

# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

MIÉRCOLES 25 DE NOVIEMBRE DE 2020 • AÑO CIV TOMO VI, NO. 37,702 CIUDAD DE MÉXICO 52 PÁGINAS \$15.00

## FESTEJA CON NUEVO ÁLBUM

Keith Urban celebrará 30 años de trayectoria musical con el lanzamiento de su décima grabación de estudio.

FUNCIÓN



Foto: AP

## LIMITAN ACCESO AL CLÁSICO

Sólo cinco mil 800 aficionados de entre 16 y 60 años podrán acceder al encuentro de esta noche en el estadio Akron, en Jalisco.

ADRENALINA

## DEMANDAN REGALÍAS POR DESCARGAS

Organizaciones piden que fabricantes de dispositivos electrónicos que permitan bajar contenidos originales paguen una cuota que llegue a los autores.

PRIMERA | PÁGINA 30



Ilustración: Horacio Sierra

## ZEBADÚA ACUSA A GENTE INCORRUPTIBLE: ROBLES

# “No tengo nada que imputar a Peña”

En una llamada a Imagen Televisión, la exsecretaria de Desarrollo Social aseguró que no revalidará las acusaciones contra el expresidente ni contra Miguel Ángel Osorio Chong

POR ARTURO PÁRAMO

Rosario Robles, exsecretaria de Desarrollo Social, aseguró que, como testigo colaborador ante la Fiscalía General de la República (FGR), no ratificará las acusaciones en contra del expresidente Enrique Peña Nieto y Miguel Ángel Osorio Chong, extitular de la Secretaría de Gobernación (Segob), por presuntos actos de corrupción y cohecho.

En una llamada a Ciro Gómez Leyva, dada a conocer en Imagen Noticias, la exfuncionaria aseguró que, en su denuncia, Emilio Zebadúa, exoficial mayor en las secretarías de Desarrollo Social y de Desarrollo Territorial y Urbano cuando ella encabezó esas dependencias, “está acusando a gente incorruptible. Callarme sería avalar una gran injusticia”.

Robles se comunicó con Gómez Leyva desde el penal de Santa Martha, en la Ciudad de México.



Foto: Archivo

No podía quedarme sola, pagando por cosas que no hice y viendo cómo, con mentiras, se destruye a gente inocente.”

**ROSARIO ROBLES**  
EXTITULAR DE SEDESOL

Previamente, la defensa de la exsecretaria había asegurado que ésta aportaría elementos para demostrar que el excanciller Luis Videgaray ordenó canalizar recursos públicos a campañas electorales del PRI. Más tarde, en un mensaje en Twitter, Robles pareció desestimar los dichos, al afirmar que se han hecho declaraciones que no han sido acordadas con ella.

PRIMERA | PÁGINA 22

## SU ESTRATEGIA ES ERRADA E INMORAL: VIDEGARAY

Luego de que el abogado de Rosario Robles afirmara que la exfuncionaria aportaría a la FGR elementos testimoniales para demostrar que Luis Videgaray giró instrucciones para emplear recursos públicos en campañas electorales del PRI, el exsecretario de Hacienda lamentó que la exservidora recurra a acusaciones sin sustento para librar su situación legal.

“Como servidor público siempre estuve dentro del marco legal y las únicas pruebas que han surgido en mi contra, respecto al supuesto desvío de recursos públicos, son los dichos de personas que quieren eludir su responsabilidad”, expresó en una carta difundida en redes sociales.



Foto: Archivo

La desesperación no puede ser justificación para mentir e incriminar a inocentes”.

**LUIS VIDEGARAY**  
EXCANCILLER MEXICANO

Consideró que la estrategia anunciada por la defensa de Robles “es errada e inmoral” y en nada contribuye a la lucha contra la corrupción de la actual administración.

— Enrique Sánchez

PRIMERA | PÁGINA 22

DARÁN \$11,460 POR CADA FALLECIDO

## Apoyarán con gastos funerarios a deudos de víctimas de covid-19



POR ISABEL GONZÁLEZ

El gobierno federal entregará 11 mil 460 pesos por concepto de gastos funerarios a viudas, hijos, padres o madres que hayan sufrido la pérdida de un familiar por complicaciones del covid-19.

El apoyo se dará a quien compruebe que el fallecimiento se dio a consecuencia del coronavirus, a partir del 18 de marzo de este año y hasta que se declare oficialmente el fin de la epidemia en el país.

## FRENARÁN EL PASO A PEREGRINOS

En los accesos a la CDMX se invitará a los viajeros que buscan llegar a la Basílica a regresar a sus lugares de origen.

PRIMERA | PÁGINA 28

Las personas recibirán la ayuda, independientemente de si tienen o no acceso a la seguridad social, y su obtención será a través de una plataforma digital, al ingresar sus datos y documentación en el sitio web [www.deudos-covid.gob.mx](http://www.deudos-covid.gob.mx).

## 480 PERSONAS

por minuto ingresaron al Centro Histórico de la CDMX la semana pasada, la mitad que en un día prepandemia.

PRIMERA | PÁGINA 26

“Es un apoyo universal; llegará a todos los que lo soliciten, sin importar su condición social ni si tienen o no seguridad social o la condición económica de quien lo solicite”, explicó ayer el director del IMSS, Zoé Robledo.

PRIMERA | PÁGINA 6



Colectivos feministas marcharon sobre Reforma, mientras que edificios de C.U. se iluminaron de naranja por el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres.

Fotos: David Solís y Cuartoscuro

## VIOLENCIA, AL ALZA PESE A PANDEMIA

La emergencia sanitaria no dio tregua a la violencia contra las mujeres. Tan sólo de marzo a julio se registró un incremento de 71% en el número de atenciones brindadas por la Red Nacional de Refugios a mujeres víctimas de violencia. Sin embargo, no ha parado la lucha feminista que explotó a principios de año.

PRIMERA | PÁGINA 8-12, 27

## 1.9 SE RECUPERAN 4 DE 5 EMPLEOS PERDIDOS

Entre mayo y octubre se han restablecido 9.6 millones de puestos de los 12.4 millones que desaparecieron en abril.

DINERO



Foto: David Solís

## TIROTEO DESATA PÁNICO

Un intento de asalto en una sucursal bancaria en la plaza Metrópoli Patriotismo dejó como saldo un herido y crisis de pánico entre transeúntes y visitantes del edificio de juzgados aledaño.

PRIMERA | PÁGINA 26

## DAN DOBLE REVÉS A TRUMP

Pensilvania y Nevada certificaron el triunfo del candidato demócrata a la presidencia de Estados Unidos, Joe Biden. En dichos estados había 20 votos electorales en disputa.

PRIMERA | PÁGINA 29

## EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2  
María Amparo Casar 6  
Ruth Rodríguez 14



Foto: Especial

Deseamos de todo corazón que la gente no sufra, que no padezca, porque son nuestras familias... y son las familias de México y del mundo.”

**ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**  
PRESIDENTE DE MÉXICO

CARRERA VIRTUAL  
**IMAGEN ISUZU**  
2020

Compite en: 5 y 10 K

**NO TE QUEDES FUERA**

**CORRE EL 5 Y 6 DE DICIEMBRE**

Participa y suma, cada kilómetro será contabilizado por ciudad, Guadalajara, Cdmx, Puebla, Querétaro y Tampico.



Aún puedes inscribirte a la carrera virtual Imagen Isuzu y llevarte tu kit de corredor



Scanea e inscribete

Más información:  
[www.imagenradio.com.mx](http://www.imagenradio.com.mx)



## POLÍTICA NACIONAL

**Retienen a agentes.** Normalistas y comuneros de la Meseta Purépecha retuvieron a seis policías estatales y pretenden utilizarlos como moneda de cambio para lograr la libertad de estudiantes detenidos por daños, lesiones y privación ilegal de la libertad, confirmaron fuentes del gobierno de Michoacán.

— Miguel García Tinoco

# Diputados postergan aval al outsourcing

PIDEN NO CRIMINALIZAR A EMPRESAS

Esperarán los acuerdos que alcancen el Ejecutivo federal y la iniciativa privada

POR XIMENA MEJÍA  
E IVONNE MELGAR

nacional@gimm.com.mx

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados pospuso para la siguiente semana la discusión de la reforma en materia de outsourcing, a la espera de los posibles acuerdos entre el gobierno federal y el sector empresarial.

Desde la semana pasada, a propuesta del grupo parlamentario de Morena, se fijó que mañana jueves se llevaría al pleno la iniciativa de reforma del presidente Andrés Manuel López Obrador, para eliminar la modalidad de outsourcing.

Sin embargo, la mayoría parlamentaria modificó su planteamiento, luego de que el presidente Andrés Manuel López Obrador expresó su disposición a modificar el proyecto, tras reunirse con empresarios.

El coordinador de la bancada de Morena y presidente de la Jucopo, Ignacio Mier, notificó a los líderes de las diversas bancadas el aplazamiento del debate de la iniciativa del Ejecutivo.



Foto: Mateo Reyes

Los diputados esperarán a que el gobierno federal se ponga de acuerdo con empresarios para avalar el tema del outsourcing.

Previo a la sesión de este martes, la presidenta de la Cámara de Diputados, Dulce María Sauri, había considerado "altamente improbable" discutir y votar la reforma en materia de outsourcing en la sesión de mañana jueves debido a las conversaciones que el Ejecutivo federal sostuvo con la cúpula empresarial y por la que se mostró atento en su conferencia matutina a escuchar todas las voces.

Los coordinadores del PRD y el PRI, Verónica Juárez Piña y René Juárez Cisneros, respectivamente,

coincidieron en aplazar la discusión de la reforma, en tanto el gobierno federal y el sector privado dialogan al respecto.

Juárez Cisneros expresó que es necesario conocer primero los acuerdos entre el gobierno federal y los representantes de la iniciativa privada, antes de empezar a discutir el tema en el recinto legislativo de San Lázaro.

"Nosotros lo que queremos es que salga un producto legislativo que le sirva al país, o sea, puede esperarse un día, dos, una semana, no hay prisa, hay que hacerlo

EL DATO

Empresarios dijeron que la propuesta no va por las empresas que sí incurrir en prácticas violatorias de los derechos laborales y de la recaudación fiscal.

bien, eso es lo importante", declaró.

Juárez Piña dijo que es necesario dar tiempo a la recepción, análisis y, en su caso, integración de otras propuestas.

Representantes empresariales que participaron en el parlamento abierto para el análisis de la iniciativa del Ejecutivo sobre la eliminación del outsourcing expresaron que en la iniciativa del Ejecutivo debe modificar los términos de criminalización a las empresas que contratan bajo esta modalidad laboral, no prohibir la práctica, sino regularizar y abrir el plazo de implementación de la iniciativa a un año y no a enero del próximo año.

Reginaldo Esquer, vicepresidente nacional de Asuntos Tributarios de Coparmex, manifestó ante diputados de la Comisión de Hacienda, la preocupación porque la iniciativa generaliza la criminalización de esta práctica sin una correcta fiscalización que lo demuestre.

ABM INFORMA AVANCES

## Inauguran bancos en 191 municipios más

POR LETICIA ROBLES  
DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

El presidente de la Asociación de Bancos de México (ABM), Luis Niño de Rivera, informó al Senado que en sólo 24 meses se logró que dos mil 115 de los dos mil 458 municipios del país cuenten con servicios bancarios; este aumento de 191 municipios generó beneficios a 3.1 millones de personas.

Durante la reunión que integraron de la ABM sostuvieron el lunes con Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación

Política del Senado, Luis Niño de Rivera informó de la forma en que han trabajado los bancos en el último año.

"El 22 de marzo del 2019, la banca se comprometió a llevar a cabo un programa que cubriera con servicios bancarios los dos mil 458 municipios que hay en la República Mexicana.

"Al cierre de 2018, teníamos presencia los bancos en mil 924 municipios, y hoy estamos en dos mil 115. Esto es, en estos 24 meses, hemos aumentado el servicio bancario en 191 municipios, beneficiando a 3.1 millones

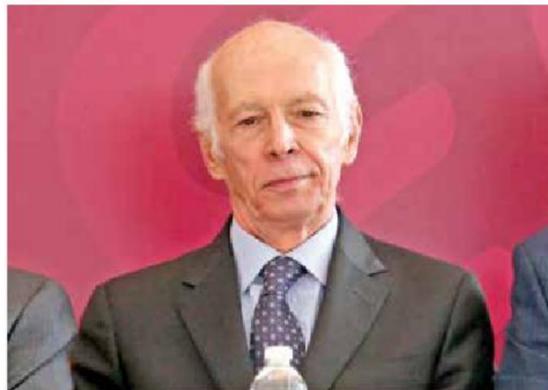


Foto: Archivo

Luis Niño de Rivera afirmó que 3.1 millones de habitantes se benefician con la apertura de más sucursales.

de personas, a pesar de que el confinamiento nos ha detenido un poco el avance, el uso de corresponsables bancarios de telecomunicaciones satelitales y de presencia en los municipios más remotos.

"Estamos avanzando con este compromiso, y hoy llegamos a un total de 93.1 millones de personas con servicios bancarios a lo largo de estos dos mil 115 municipios", precisó el presidente de la ABM.



Bitácora del director  
Pascal Beltrán del Río  
pascal.beltrandelrio@gimm.com.mx

### Mañaneras

Ayer se cumplieron 500 conferencias matutinas del presidente López Obrador en Palacio Nacional.

Se trata de un ejercicio inédito en la política nacional y, creería yo, en el mundo entero, porque no sé de otro país en el que el gobernante aparezca todos los días durante dos horas frente a los medios.

Una de las principales discusiones que ha generado esta práctica es qué tanta utilidad tiene para el interés público. ¿Es un ejercicio de transparencia o un acto de propaganda?

El Presidente ha afirmado que es lo primero, porque él responde a las preguntas que allí le plantean, lo cual es cierto, aunque parcialmente, porque 1) las decisiones sobre quiénes asisten, dónde se sientan y quiénes pueden preguntar las toma el gobierno; 2) porque López Obrador responde lo que quiere y habla durante el tiempo que desea, y 3) porque con mucha frecuencia las respuestas se aderezan con opiniones del mandatario o sus invitados, muchas de las cuales tienen como finalidad cuestionar las intenciones del interlocutor, es decir, de los medios de comunicación.

Si fuese sólo un ejercicio de transparencia, la información —es decir, los datos duros— ocuparía el lugar estelar en la conferencia, pero, entre las preguntas a modo que hacen los seudoreporteros invitados y los devaneos ideológicos que generan ésas y otras interrogantes, las opiniones terminan siendo el producto principal.

Una de las inconsistencias que tienen las mañaneras como fuente de información es la falta de seguimiento a muchos temas. Pongo tres ejemplos sobre la mesa:

a) El avión presidencial. En la conferencia del 27 de julio pasado —realizada en el viejo Hangar Presidencial—, López Obrador dio a conocer que había dos ofertas para comprar la aeronave. Incluso dijo que una de ellas era tan seria que se había firmado un contrato con el potencial comprador y éste había hecho un adelanto de un millón de dólares. "Yo espero que en pocos días se resuelva", dijo. Han pasado cuatro meses desde entonces y más de dos meses desde que se llevó a cabo la no rifa del avión y, que se sepa, el José María Morelos no se ha vendido ni se ha traspasado ni se ha usado. Tampoco se ha vuelto a dar mayor información sobre el asunto desde que se hizo la rifa. El contribuyente sigue pagando el financiamiento del avión, que regresó a México el 22 de julio, después de pasar 19 meses varado en un aeropuerto en California.

b) La elaboración de un índice alterno al Producto Interno Bruto. En la conferencia del 21 de mayo pasado, el presidente López Obrador dijo que su gobierno estaba preparando una manera distinta de medir el crecimiento económico porque el PIB, opinó, es un parámetro de la vieja política económica, consistente en acumular riqueza sin ocuparse del progreso. El nuevo índice, adelantó, "va a medir crecimiento, sí, pero también bienestar, también grados de desigualdad social (...) y otro ingrediente en este nuevo paradigma será la felicidad del pueblo", explicó. Para ello se, agregó, convocaría a matemáticos, economistas y antropólogos, entre otros especialistas, para darle forma. Sin embargo, medio año después no hay señales del índice alterno que, prometió el mandatario, "no le va a gustar a los tecnócratas".

c) Las pruebas de corrupción de los fideicomisos. En su conferencia del 8 de octubre pasado, el Presidente dijo que, en un lapso de diez días, se darían a conocer las evidencias de corruptelas en los fondos y fideicomisos que fueron extinguidos por los legisladores del oficialismo a iniciativa suya. "Vamos a demostrar aquí cómo se manejan", prometió, y adelantó que si hubiere elementos para probar los "actos de robo" en el manejo de dichos fondos, se presentarían las denuncias correspondientes. "Estamos hablando de miles de millones de pesos", aseguró. Sin embargo, igual que en los otros dos casos, el tema se quedó ahí, enunciado en la conferencia mañanera. Más de mes y medio después de ese anuncio, no hay evidencias de la corrupción en los fideicomisos. Y si hubo corrupción, nadie ha sido denunciado.

Si las mañaneras fueran un ejercicio de transparencia, asuntos como los anteriores no quedarían al garete. Más allá de que algún reportero —o palero— pregunte por ellos, debiera haber una actitud proactiva para informar al respecto.



WISUM

### LA ENCUESTA DEL DÍA

¿Está pensando en celebrar estas fiestas decembrinas con más de 6 familiares?



www.imagen.com.mx, 01800 300 (IMAGEN) Tel. 5128 3096

### EL RADAR EXCELSIOR

#### TODO MÉXICO

##### Teletón no tendrá meta de recaudación

Por primera vez, la jornada Teletón, que se realizará el próximo 5 de diciembre, no establecerá una meta de recaudación, informó Fernando Landeros, presidente de Fundación Teletón México.

En conferencia virtual de prensa, explicó que ante la complicada situación que vive el país, debido a la pandemia de covid-19, serán los mexicanos, quienes con su donativo, determinen

el monto de recursos para poder atender, en 2021, a los más de cien mil niños que asisten a los Centros de Rehabilitación e Inclusión Infantil Teletón (CRIT).

El año pasado, este programa de asistencia social que convoca a más de 700 medios de comunicación, recibió donativos por la cantidad de 374 millones 250 mil 509 pesos.

—De la Redacción



Foto: Archivo

##### Cambios a favor de niños

Con el propósito de que niñas, niños y adolescentes tengan el derecho a ser escuchados y tomados en cuenta en todo lo que les afecta, la Cámara de Diputados aprobó ayer un cambio en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Con 476 votos a favor y 1 abstención, ahora la Comisión Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación tiene la tarea de la formación cívica y el ejercicio de los derechos cívicos de los menores.

—Ivonne Melgar y Ximena Mejía

PRIMERA

Francisco Rosas  
Coordinador Nacional

Oliver Flores  
Coordinador Comunidad

Andrés Mendoza  
Editor de Portada

Daniel González  
Coeditor Visual

EXCELSIOR  
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

# JUNTOS, DIABETES Y COVID-19 SON PELIGROSOS

CONSEJO  
PREVENIMSS  
#21

## SI VIVES CON DIABETES, ATIÉNDELA

Evita complicaciones: toma tus medicamentos puntualmente, come saludable y revisa tus niveles de glucosa.



Si tienes dificultad para respirar y dolor o presión persistente en el pecho **busca atención médica.**



DOLOR EN EL PECHO



DOLOR DE CABEZA



FIEBRE



TOS



DIFICULTAD PARA RESPIRAR

Número de Orientación Médica Telefónica  
**800 2222 668**

**Frente al COVID más vale PREVENIMSS**

Para mayor información acerca del COVID-19 entra a: [www.gob.mx/coronavirus](http://www.gob.mx/coronavirus)



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**





**Arsenal**  
Francisco Garfias  
panchogarfas@yahoo.com.mx

## Versión no autorizada

El abogado **Sergio Arturo Ramírez** se fue por la libre. No se coordinó con **Rosario Robles** ni con **Epigmenio Mendieta** —cabeza de la defensa— para hacer declaraciones a los reporteros.

Dio una versión no autorizada de lo que la exsecretaria de Estado, supuestamente, dirá sobre la llamada *Estafa Maestra* a la FGR, en su calidad de testigo protegida.

“Se han hecho declaraciones que no han sido acordadas conmigo. He instruido a mis abogados atenerse al proceso judicial. Lo que sí debo decir es que hablaré con la verdad”, escribió **Rosario**, en su cuenta de Twitter.

Confirmó, de paso, su decisión de acogerse a la figura de “testigo colaborador”.

Su tuit no lo menciona, pero sus abogados nos dicen que es a cambio de que le retiren los cargos de delincuencia organizada y lavado de dinero, que conllevan un mínimo de 40 años de prisión.



\* El abogado penalista aseguró que **Rosario** va tras el otro poderoso secretario de Hacienda y excanciller, **Luis Videgaray Caso**, a quien haría responsable del desvío de recursos públicos hacia campañas electorales del PRI.

Las consecuencias allí están. Un desmentido de **Videgaray** en el que lamenta que **Rosario** opte por acusarlo “sin fundamentos”, para tratar de librar su situación legal.

En sus declaraciones, el abogado sostiene que **Rosario** no tiene nada en contra del expresidente **Peña Nieto** ni del senador del PRI **Miguel Osorio Chong**.

Dijo: “Al ver la maestra la postura de la Fiscalía y la postura de los demás personajes que figuran en este escenario, es que ella toma la decisión de ir contra quien realmente pudiera tener algún tipo de participación o responsabilidad en las partes, sobre todo de las campañas, que es **Luis Videgaray**”.

Según **Ramírez**, el exsecretario de Hacienda habría dado instrucciones expresas de que se utilizaran recursos para la campaña de **Peña Nieto** y para la del 2018, con **José Antonio Meade** como candidato del PRI.

“Al presidente **Peña Nieto** no se le va a buscar porque no hay ningún tipo de vínculo que llegue por parte de la maestra a él. Todo es directamente (con) **Luis Videgaray Caso**”, aseveró. Preciso que es la única persona que podría tener responsabilidad... no sólo en eso, sino en otras muchas otras cuestiones que tienen que ver con el gobierno de **Peña Nieto**.

“Lo que era notorio es que intentaban cometer nuevamente un fraude electoral, pero no les alcanzó”, puntualizó el letrado.



\* Poco después de escuchar las declaraciones de **Ramírez** nos llegó un mensaje de WhatsApp de una fuente confiable en el que se leía: “Estimado: **Sergio Arturo Ramírez**, abogado de **Rosario Robles**, es cercano a **AMLO** y a **Martí Batres**”.

El mensaje venía acompañado de un *link* que me llevó directamente a la página de Facebook del abogado penalista en la que aparece, de traje, junto a **López Obrador**.

Fue entonces que busqué a voceros de **Robles** que me informaron del “problema interno” que provocaron las declaraciones no autorizadas por **Rosario Robles**.



\* En su réplica, **Videgaray** escribió:

“Lo que dijo el abogado sobre mí es completamente falso, y carece, por ello, de sustento alguno. **Rosario Robles** podrá decir muchas cosas, pero lo que no podrá hacer es probar mentiras”.

Luego de subrayar que no tuvo participación alguna en la *Estafa Maestra*, destaca que nunca fue jefe de **Rosario**. “Como compañeros de gabinete fuimos pares. Nunca hubo relación de subordinación entre nosotros”, aseguró.

Más adelante sostuvo que las ampliaciones presupuestales que recibieron la Sedesol y la Sedatu, o cualquier otra dependencia de la administración pública federal, ocurrieron siempre con estricto apego a la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Remata aseverando que la estrategia anunciada por el abogado **Ramírez** es “errada e inhumana” y en nada contribuye a la lucha contra la corrupción que lleva a cabo el Presidente.

El exsecretario de Hacienda también fue involucrado en los sobornos de Odebrecht por **Emilio Lozoya**, otro que se acogió al llamado criterio de oportunidad.

“El mecanismo de moda de ‘me salvo culpando a **Videgaray**’ tiene un límite, y ese límite son la verdad y la ley”, concluyó el exsecretario.



Foto: Cuartoscuro

ACTIVISTAS

## Entregaron 18 mil firmas

Integrantes del Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio y Madres Víctimas del Femicidio entregaron al Ejecutivo federal 18 mil firmas recabadas en *change.org* para exigir el freno a los feminicidios.

Araceli Osorio, madre de Lesvy, dijo que más que una manifestación “nosotras acudimos a Palacio Nacional a entregar un documento de exigencia de alto a los feminicidios”.

# Avanza alianza del PAN y México Libre

## BUSCAN PUNTOS DE COINCIDENCIA

El dirigente del blanquiazul, Marko Cortés, afirma que el objetivo es no pulverizar el voto a favor de la oposición

POR HÉCTOR FIGUEROA  
hfa@gimm.com.mx

El presidente nacional del PAN, Marko Cortés, confirmó haber mantenido dos reuniones con Margarita Zavala, dirigente de la organización México Libre, con el objetivo de concretar alianzas electorales para diputados federales con los mejores candidatos, sean o no militantes panistas.

Las reuniones entre el líder de Acción Nacional y la esposa del expresidente Felipe Calderón se realizaron luego de que el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

(TEPJF) negaron el registro como partido político a la organización México Libre.

—¿El centro de las reuniones es que Zavala busque una candidatura a diputación federal?, se le cuestionó al líder nacional del PAN.

—Después de que las autoridades correspondientes definieron no otorgar el registro a México Libre, yo personalmente he tenido dos reuniones con Margarita Zavala, y donde hemos buscado los puntos de coincidencia, de agenda, de preocupaciones y la necesidad de sumar para no pulverizar el voto opositor.

“Hoy México nos requiere unidos, cohesionados, más allá de cualquier diferencia, más allá de cualquier desencuentro, hoy lo que México nos pide es sumar para lograr un objetivo superior, una nueva mayoría opositora que genere equilibrio y contrapeso en el país”, dijo Marko Cortés.

EL DATO

Las alianzas del PAN con otros partidos y la organización México Libre deberán ser autorizadas por el Consejo Nacional del partido.

Tanto Margarita Zavala como el expresidente Felipe Calderón renunciaron a su militancia panista en 2017, luego de mantener diferencias con los líderes del partido, Ricardo Anaya, Damián Zepeda y el propio Marko Cortés, y ahora estarían por formar una alianza de carácter electoral con Acción Nacional.

De esta manera México Libre se incorpora de lleno a las negociaciones que ya mantenía el PAN con el PRD y con el PRI para alcanzar acuerdos para conformar

alianzas electorales para diputaciones federales y locales, gubernaturas y presidencias municipales en 2021.

Marko Cortés explicó que en los distritos electorales federales para diputados donde el PAN sea competitivo irá con candidatos propios y sin alianzas, mientras que en un rango de 75 a 150 distritos electorales mantiene negociaciones con el PRD, pero también con el PRI para alcanzar lograr candidatos de coalición.

“En muchos estados de la República, Acción Nacional apostará por sí mismo e iremos solos a la contienda a diputados federales.

“En otros estados, construyendo otra vez de abajo hacia arriba estamos valorando la posibilidad de coaligarnos, en una coalición parcial, que pueda ir desde 75 hasta 150 distritos, en ese proceso estamos dialogando y construyendo en los estados”, aseveró.

## ABREN DISCUSIÓN

### Llega a San Lázaro minuta sobre cannabis

POR XIMENA MEJÍA  
IVONNE MELGAR  
nacional@gimm.com.mx

La Cámara de Diputados recibió este martes la minuta de Ley Federal para la Regulación del Cannabis aprobada la semana pasada por el Senado de la República.

El documento fue remitido de inmediato a las comisiones unidas de Justicia y de Salud para su dictamen, así como a las de Derechos Humanos y Presupuesto, para efectos de opinión.

La ley prevé la despenalización del uso lúdico de la marihuana y la posesión de hasta 28 gramos para autoconsumo sin ser objeto de sanción alguna.

La legislación contempla que de 201 gramos a 28 kilogramos se tipificará como

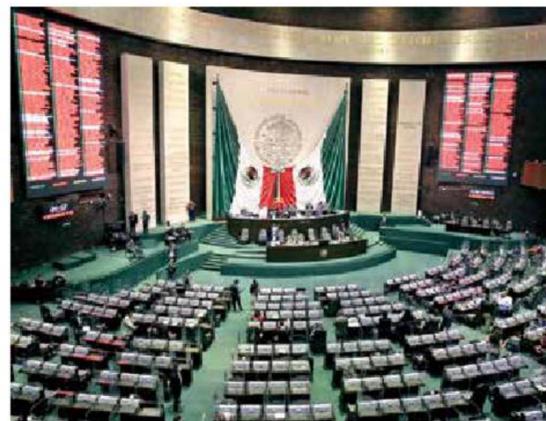


Foto: Mateo Reyes

Los diputados analizarán la ley sobre consumo lúdico de marihuana, la cual contempla la posesión de 28 gramos sin ser penada.

narcomenudeo y que de 28 kilogramos en adelante sería considerada como narcotráfico.

La propuesta de Ley del

Senado considera la creación del Instituto Mexicano para la Regulación y Control del Cannabis como un órgano desconcentrado de la

EL DATO

## Escenario

Luego de varios exhortos por parte del Poder Judicial, la reglamentación de la marihuana lúdica está en proceso.

Secretaría de Salud a cargo de expedir las licencias para cultivo, producción, distribución y venta de marihuana.

## OTRAS REGLAS

Establece que el consumo adulto de marihuana en domicilios se podrá realizar siempre y cuando no haya menores de edad, pero queda prohibido en áreas de trabajo, públicas o privadas.

Asimismo, se contempla el consumo para fines médico, farmacéutico o paliativo, se registrará por lo dispuesto en la Ley General de Salud.

## COMICIOS 2021

# Celebra Sauri paridad en candidaturas

POR IVONNE MELGAR  
Y XIMENA MEJÍA  
nacional@gimm.com.mx

La presidenta de la Cámara de Diputados, Dulce María Sauri Riancho (PRI), atribuyó “el milagro” de la postulación de mujeres a las gubernaturas que en este momento están realizando los partidos políticos al trabajo legislativo que en 2019 concretó la reforma constitucional de la paridad en todo.

Al participar en el segundo informe de la Comisión

de Iguadad de San Lázaro, la exgobernadora de Yucatán se refirió al llamado caso de *Las Juanitas* como un momento clave en la visibilización de la violencia política de género que llevaría a construir instrumentos legislativos para afrontarla.

“Si no hubiera sucedido esta cadena, que se inicia con la reacción que hubo a ese 3 de septiembre de 2009, a un acto de violencia política, no estaríamos tocando la puerta de varias gubernaturas en distintos estados de

15

## GUBERNATURAS

estarán en juego el próximo año, donde los partidos tienen la obligación de postular a mujeres.

la República”, expuso Sauri Riancho.

Reseñó la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara aquel incidente en el inicio de la Legislatura LXI; estuvo

antecedido de una elección en la que los partidos debieron cumplir una cuota mínima de 40% de candidatas a diputadas.

La expresidenta de la primera comisión gubernamental para las mujeres, en el sexenio de Ernesto Zedillo, recordó que entonces se presentaron ocho solicitudes de licencia de igual número de diputadas que habían llegado al Congreso por la vía plurinominal, a fin de que entrarán en su lugar sus suplentes varones.



Foto: Mateo Reyes

Dulce María Sauri aseveró que en estados donde no se contemplaba a mujeres para candidaturas, ahora empiezan a sonar.



DURANGO

## Falleció Juan de Dios Castro

POR ALMA GUDIÑO  
Corresponsal  
nacional@gmm.com.mx

DURANGO, Dgo.— Ayer falleció el panista Juan de Dios Castro Lozano, originario del municipio de Lerdo, quien se distinguió por su trayectoria política, además de ser querido y estimado por la sociedad en general.

Fue senador, diputado federal y en diversas ocasiones primer regidor de oposición en la historia de Lerdo como militante del Partido Acción Nacional, instituto político al que se afilió en 1983.

También ocupó cargos importantes durante las administraciones de Vicente Fox y de Felipe Calderón Hinojosa, primero como Consejero Jurídico y posteriormente como subprocurador de Derechos Humanos de la extinta Procuraduría General de la República (PGR).

Fue su hermana Rosario Castro quien dio a conocer la lamentable noticia en su cuenta de Twitter: "Con profundo dolor les comparto el fallecimiento de mi hermano, Juan de Dios Castro Lozano".

Foto: Archivo

Juan de Dios Castro Lozano fue militante panista.



### CONVOCATORIA

A LOS CC. INTEGRANTES DEL CONSEJO POLÍTICO NACIONAL  
DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

#### CONSIDERANDO

Que el Artículo 16 de los estatutos del Partido Verde Ecologista de México establece que el Consejo Político Nacional lo integrarán 26 consejeros electos por la Asamblea Nacional, quienes durarán en su encargo seis años y por los ex presidentes nacionales del Partido. Que en fecha 11 de octubre de dos mil diecisiete de conformidad con lo previsto por el artículo 17 del ordenamiento referido de este Órgano Colegiado quedo debidamente instalado.

Que el Artículo 17, último párrafo, faculta para que el Secretario Técnico y el Secretario Ejecutivo del Comité Ejecutivo Nacional puedan convocar al Consejo Político Nacional.

Por lo anterior, y con fundamento en el artículo referido, en relación con los Artículos 16, 18 y demás relativos de los estatutos del Partido, se emite la siguiente:

#### CONVOCATORIA

A los CC. Integrantes del Consejo Político Nacional, en términos del artículo 16, de los Estatutos del Partido Verde Ecologista de México, y acorde a lo previsto por el artículo 17 fracción I, último párrafo y 18 del referido instrumento normativo, se les convoca a participar en la Sesión del Consejo Político Nacional, que se celebrará el día 27 de noviembre de 2020, a las 07:00 horas en las oficinas del Comité Ejecutivo Nacional sitas en cerrada de Loma Bonita N° 18, Colonia Lomas Altas, Alcaldía Miguel Hidalgo, en la Ciudad de México, de conformidad al siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.
- 2.- Discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.
- 3.- Discusión y en su caso aprobación de la propuesta relacionada con la fracción XXI del artículo 18 de los estatutos del Partido.
- 4.- Discusión y en su caso aprobación de la propuesta relacionada con la fracción XXVI del artículo 18 de los estatutos del Partido.
- 5.- Discusión y en su caso aprobación de la propuesta relacionada con la fracción XXVIII del artículo 18 de los estatutos del Partido.
- 6.- Discusión y en su caso aprobación de las propuestas relacionadas con las fracciones III a VII, del artículo 18 de los estatutos del Partido.
- 7.- Asuntos Generales.
- 8.- Clausura y termino de la sesión.

#### TRANSITORIOS

ÚNICO.- La presente Convocatoria entrará en vigor el día de su publicación y será difundida en un diario de circulación nacional y en la página de internet del Partido, desde el día de su publicación y hasta el 27 de noviembre del año en curso.

Ciudad de México a 25 de noviembre de 2020.

"AMOR, JUSTICIA Y LIBERTAD"

Gabriela Aguilar García  
Secretaría Técnica del Comité  
Ejecutivo Nacional  
RUBRICA

Pilar Guerrero Rubio  
Secretaría Ejecutiva del Comité  
Ejecutivo Nacional  
RUBRICA

Responsable de la publicación: Martha Patricia Aguilar Ramírez

Inserción pagada

# Las probabilidades de contagiarte de Covid-19 en un viaje en avión son de 1 entre 27 millones de pasajeros.

Desde el inicio de la pandemia, **1.2 billones de viajeros** han realizado un vuelo y hasta el momento, solo se han reportado **44 casos** de transmisión confirmada, probable o potencial.

**Aeropuerto Seguro, Eficiente y Amigable**

Sigue las medidas de higiene y prevención.

Fuente: Asociación Internacional de Transporte Aéreo (IATA)



GOBIERNO DE  
MÉXICO

COMUNICACIONES  
Secretaría de Comunicaciones y Transportes



f t i g gov.mx/aicm

# BBVA

Creando Oportunidades

## Los Sorteos Puntos BBVA 2020 están de regreso

### Conoce las nuevas fechas de los sorteos.

A los participantes del sorteo Puntos BBVA 2020 con número de permiso 20200029PS07, se les hace de su conocimiento sobre las nuevas fechas de los sorteos quedando de la siguiente manera:

#### 1.ª promoción

Periodo de participación 01 de febrero de 2020 al 31 de marzo de 2020, nueva fecha del sorteo: 27 de noviembre de 2020.

#### 2.ª promoción

Periodo de participación del 01 de abril de 2020 al 30 de mayo de 2020, nueva fecha del sorteo: 30 de noviembre de 2020.

#### 3.ª promoción

Periodo de participación del 01 de junio de 2020 al 31 de julio de 2020, nueva fecha del sorteo: 04 de diciembre de 2020.

#### 4.ª promoción

Periodo de participación del 01 de agosto de 2020 al 30 de septiembre de 2020, nueva fecha del sorteo: 07 de diciembre de 2020.

#### 5.ª promoción

Periodo de participación del 01 de octubre de 2020 al 30 de noviembre de 2020, nueva fecha del sorteo: 09 de diciembre de 2020.

Todos los sorteos se realizarán a las 10:00 hrs. en el Foyer del auditorio BBVA, Piso 12 de Torre BBVA, ubicado en: Avenida Paseo de la Reforma 510, colonia Juárez, alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.

La publicación de los ganadores de cada sorteo será dada a conocer en los periódicos "El Sol de México" y "Excelsior" de la siguiente manera:

#### Fecha del sorteo

1º 27 de noviembre de 2020  
2º 30 de noviembre de 2020  
3º 04 de diciembre de 2020  
4º 07 de diciembre de 2020  
5º 09 de diciembre de 2020

#### Fecha de publicación de resultados

30 de noviembre de 2020  
03 de diciembre de 2020  
07 de diciembre de 2020  
10 de diciembre de 2020  
12 de diciembre de 2020



La entrega de premios será a las 10:00 hrs. en cada una de las siguientes fechas:

#### Día del evento

1º 23 de diciembre de 2020 4º 29 de diciembre de 2020  
2º 23 de diciembre de 2020 5º 29 de diciembre de 2020  
3º 23 de diciembre de 2020

Todas las entregas de premios mayores se realizarán en el Foyer del Auditorio BBVA, piso 12 Torre BBVA Reforma, ubicada en: Avenida Paseo de la Reforma 510, colonia Juárez, alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.



## A juicio de Amparo

María Amparo Casar  
amparocasars@cide.edu  
Twitter: @amparocasars

### Justos por Pecadores

Las elecciones de 2021 están a la vuelta de la esquina y no se darán en las mejores condiciones posibles porque la gran mayoría de los actores políticos se han empeñado en crear, por comisión u omisión, un contexto de potenciales conflictos que pudieran evitarse.

Ya se ha dicho que son las más grandes de la historia, que se juega el refrendo del partido mayoritario en la Cámara de Diputados y la redistribución del poder político local, en el que Morena tiene una ventaja notable en los congresos estatales —en 20 de ellos es mayoría— y una posición minoritaria en los ejecutivos de las entidades federativas. Hoy, Morena —contando Morelos— sólo tiene 7 de las 32 gubernaturas.

También se ha reiterado que se llega a las elecciones en un contexto de fragmentación y debilidad de los partidos de oposición y de gran polarización en el país. Habría que agregar a ello el esfuerzo sistemático del Presidente por debilitar al INE por la vía presupuestal y el de la descalificación y el descrédito que se ha ganado el Tribunal Electoral a fuerza de resoluciones tremendamente cuestionables. Por si todo esto fuera poco, gracias a la irresponsabilidad de los legisladores, que fueron omisos en emitir las leyes para regular aspectos centrales de la próxima elección, hoy se gesta un enfrentamiento entre el INE y los partidos políticos. Hay que ser claros, el INE no se está arrogando funciones que no le corresponden, está metiendo orden para evitar que las campañas y, por tanto, las elecciones no sean un caos y cada acto sea judicializado.

Los dos primeros puntos de conflicto derivan de que los diputados y senadores no regularon la reforma constitucional político-electoral de 2014, relativa a la reelección y la conocida como *paridad total*, para alcanzar la equidad de género. La primera tiene 6 años de retraso y la segunda, 17 meses. Como el plazo para cambiar la ley electoral terminó el pasado 7 de junio, no había más que un camino para dar cumplimiento a estos dos mandatos constitucionales: que el INE emitiera las reglas.

El INE no rehuyó la tarea. Ya propuso los lineamientos para regular la llamada "paridad total". Y ya desató la primera tormenta. A algunos legisladores no les pareció adecuado que el instituto emitiera los *Criterios Generales que Garantizan el Principio de Paridad de Género en la Postulación de Candidaturas a las Gubernaturas*. Ahora pretenden interponer sendas controversias constitucionales por invasión de facultades o, al menos, un recurso ante el muy desprestigiado Tribunal.

Se puede o no estar de acuerdo con los lineamientos del INE que, por cierto, están fundamentados en legislaciones de distintos países, en los instrumentos internacionales de los que el Estado mexicano es parte, así como de sus recomendaciones y en jurisprudencia del Tribunal Electoral y de la Suprema Corte. El punto es que el INE no está invadiendo facultades, sino cumpliendo con el artículo 41 de la Constitución, que exige que en la postulación de sus candidaturas se observe el principio de paridad de género.

Lo mismo ocurrirá, con toda seguridad, en el caso de la reelección. Diversas resoluciones de la Corte, producto de acciones de inconstitucionalidad en casos de las entidades federativas, señalan que "al no existir mandato constitucional que obligue a los diputados locales a separarse del cargo durante sus campañas electorales en las que pretendan reelegirse, se impone concluir que no existe impedimento para que se mantengan en el cargo mientras realizan proselitismo electoral". Aun así, seguramente los lineamientos serán controvertidos, pues lo que conviene a un partido puede no convenir al otro. De nuevo, el INE tendrá que suplir, a través de un acuerdo, lo que no hicieron los legisladores en seis años, y acabarán pagando justos por pecadores.

Una más. La prueba de fuego para el INE será cómo evitar la llamada sobrerrepresentación de un partido en la Cámara de Diputados. La Constitución señala que ningún partido puede tener más de 8% de los asientos de la Cámara Diputados por encima del porcentaje de su votación. Esto es, que si un partido obtuvo, por ejemplo, el 40% de la votación, no podrá tener más de 48% de los asientos de la Cámara. Por algún motivo, para mí incomprensible, más allá de las marrullerías a las que por desgracia nos tienen acostumbrados los partidos, en la elección de 2018, el partido mayoritario obtuvo el 37% de los votos, pero tiene más del 50% de las y los diputados. De alguna manera, el INE tendrá que evitar que esta experiencia se repita en 2021, por el simple hecho de que es violatorio de la Constitución. La polémica será monumental.

# Darán 11 mil pesos por muerto de covid

## APOYARÁN A FAMILIAS PARA GASTOS

Podrán pedir el respaldo los casos que se comprueben a partir del 18 de marzo y hasta el fin de la pandemia

POR ISABEL GONZÁLEZ  
lga@gimm.com.mx

El gobierno de la República otorgará apoyos económicos a las familias que hayan sufrido la pérdida de un ser querido a consecuencia de la covid-19.

De acuerdo con el director del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Zoé Robledo Aburto, se entregarán 11 mil 460 pesos por concepto de gastos funerarios a las viudas, hijos, padres, o madres que comprueben que su familiar haya fallecido por esta enfermedad a partir del 18 de marzo de este año y hasta la declaratoria oficial del fin de la epidemia en nuestro país.

"El Presidente de México instruyó a las instituciones del sector salud para que generáramos acciones solidarias con esta situación que padecen las y los deudos de quienes perdieron la vida por esta enfermedad, por medio de un apoyo para gastos funerarios", puntualizó Zoé Robledo.

# 11

MIL MDP

pagaría el gobierno si se indemniza a todos los muertos diagnosticados con coronavirus.

De manera específica, indicó que por ser gastos de asistencia social, los apoyos fueron autorizados por la Junta de Gobierno del DIF desde principios del 2020 y destacó que se trata de una ayuda universal para las personas que se encuentran en esta circunstancia, sean o no derechohabientes de la seguridad social.

"Es un apoyo universal. Llegará a todos los que lo soliciten, sin importar su condición social, si tienen o no seguridad social o la condición económica de quien lo solicite y es un apoyo directo porque no requiere de ninguna intermediación para la entrega del recurso, sólo se



PARA TODOS

El director del IMSS, Zoé Robledo, aseveró que es un apoyo universal. Llegará a todos los que lo soliciten, sin importar su condición social, si tienen o no seguridad social

Foto: Eduardo Jiménez

## CUESTIONAN A MEDIOS DE COMUNICACIÓN

### Critican manejo de decesos

POR ISABEL GONZÁLEZ  
lga@gimm.com.mx

En México y todo el mundo los medios de comunicación "hacen amarillismo" con el número de fallecidos por covid-19, aseveró el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador.

Al ser cuestionado respecto de las proyecciones de cuántos mexicanos podrían perder la vida en los próximos meses por este mal, sostuvo que en el caso de nuestro país las empresas de comunicación incurren en el periodismo tendencioso por el enojo que sienten de no recibir los cuantiosos recursos económicos que percibían en otros sexenios.

De ahí que vean a los más de 100 mil fallecidos por covid-19 en el país para golpear políticamente a su gestión.



En todos lados se presta mucho al amarillismo, al tráfico con el dolor humano, incluso hasta con propósitos políticos."

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR  
PRESIDENTE DE MÉXICO

"En todos lados se presta mucho al amarillismo, al tráfico con el dolor humano, incluso hasta con propósitos políticos para demeritar el trabajo de los gobiernos; en el caso de nosotros es evidente, como la mayoría de los medios dejó de recibir las cantidades de dinero que se les entregaban anteriormente, están muy molestos por la transformación, pues entonces se aprovechan de esta circunstancia

para hacer amarillismo en el periodismo", consideró el Presidente.

Es por esta circunstancia que —a su juicio— es muy difícil ubicar la situación de México frente a la de otros países en cuanto al tratamiento de la pandemia.

Incluso calificó como "inmoral" que diarios como *El País*, de España, haya señalado que México está roto al rebasar las cien mil muertes, cuando en esa nación "proporcionalmente a la población son más los fallecidos que en México; es ver la paja en el ojo ajeno y no la viga en el propio", expresó en la conferencia matutina.

López Obrador aseguró que hay otros datos que acreditan que hay más fallecidos en otros países de Europa y en países de América, que los fallecidos en nuestro país, de acuerdo a la población de México".

necesita acceder a una plataforma digital para solicitarla", remarcó el director del IMSS.

Para solicitar la ayuda económica explicó que serán solicitados a los deudos, como por ejemplo, la CURP de la persona que murió, escribir el nombre de la persona beneficiaria del apoyo, así como una identificación oficial de ella y la vía para depositar el recurso económico.

Se le solicitará también

la causa de muerte fue por covid-19.

Zoé Robledo señaló otros de los requisitos que serán solicitados a los deudos, como por ejemplo, la CURP de la persona que murió, escribir el nombre de la persona beneficiaria del apoyo, así como una identificación oficial de ella y la vía para depositar el recurso económico.

Se le solicitará también adjuntar acta de defunción por covid-19 del familiar, identificar el parentesco, así como acreditarlo y firmar una declaratoria de que todo lo que ha señalado es verdad.

Una vez que complete los campos de información, la plataforma generará un comprobante de su solicitud con un número de folio y si todo el proceso se cumple se otorgará el apoyo.

## VACUNÓMETRO COVID 19

| Nombre                   | BNT162b2               | ARNm-1273               | CVnCoV        | -                     | NVX-CoV2373           | AZD1222                      | -                          | Ad26.COVS-2                | Sputnik V                   | CoronoVac        | BBIBP-CoV         |
|--------------------------|------------------------|-------------------------|---------------|-----------------------|-----------------------|------------------------------|----------------------------|----------------------------|-----------------------------|------------------|-------------------|
| Laboratorio/Institución  | Pfizer                 | Moderna                 | CUREVAC       | SANOFI                | NOVAVAX               | AstraZeneca                  | CanSinoBIO                 | Janssen                    | THE GAZALTA NATIONAL CENTER | SINOVAC          | SINOVAC           |
| Nacionalidad             | USA, GBR               | USA                     | USA           | USA, GBR              | USA                   | USA                          | CHN                        | USA                        | RUS                         | CHN              | CHN               |
| Tipo                     | RNA mensajero          | RNA mensajero           | RNA mensajero | Subunidad de proteína | Subunidad de proteína | Vector viral no replicante   | Vector viral no replicante | Vector viral no replicante | Vector viral no replicante  | Virus inactivado | Virus inactivado  |
| Administración           | Intramuscular          | Intramuscular           | Intramuscular | Intramuscular         | Intramuscular         | Intramuscular                | Intramuscular              | Intramuscular              | Intramuscular               | Intramuscular    | Intramuscular     |
| Número de dosis          | 2                      | 2                       | 2             | 2                     | 2                     | 2                            | 1                          | 2                          | 2                           | 2                | 2                 |
| Intervalos dosis         | 28d                    | 28d                     | 28d           | 21d                   | 21d                   | 28d                          | -                          | 56d                        | 21d                         | 14d              | 21d               |
| Fase actual              | III                    | III                     | II            | II                    | III                   | III                          | III                        | III                        | III                         | III              | III               |
| Fase I                   | www.nejm.org           | www.nejm.org            | No publicado  | No publicado          | www.nejm.org          | www.thelancet.com            | www.thelancet.com          | No publicado               | www.thelancet.com           | No publicado     | www.thelancet.com |
| Fase II                  | www.nature.com         | No publicado            | No publicado  | No publicado          | No publicado          | No publicado                 | www.thelancet.com          | No publicado               | No publicado                | No publicado     | No publicado      |
| Fase III                 | No publicado           | No publicado            | No publicado  | No publicado          | No publicado          | No publicado                 | No publicado               | No publicado               | No publicado                | No publicado     | No publicado      |
| Eficacia Fase III        | 95% (preliminar)       | 95% (preliminar)        | -             | -                     | -                     | 70% (preliminar)             | -                          | -                          | -                           | -                | -                 |
| Conservación             | -80° C<br>5d en nevera | -20° C<br>30d en nevera | -             | -                     | -                     | 2-8° C<br>6 meses            | -                          | -                          | -                           | -                | -                 |
| Precio                   | ¿? Cara                | ¿? Cara                 | ¿?            | ¿?                    | ¿?                    | ¿? Barata sin ánimo de lucro | ¿?                         | ¿?                         | ¿?                          | ¿?               | ¿?                |
| Dosis que EU ha comprado | 300 millones           | 160 millones            | 405 millones  | 300 millones          | -                     | 400 millones                 | -                          | 400 millones               | -                           | -                | -                 |

## CONFÍAN EN AVAL DE AUTORIDADES

### Vacuna, en diciembre: Ebrard

POR ISABEL GONZÁLEZ  
lga@gimm.com.mx

De acuerdo con el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard Casaubon, nuestro país podría iniciar el proceso de vacunación contra la covid-19 en diciembre de este año, siempre y cuando la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) autorice la vacuna de la farmacéutica Pfizer.

Explicó que al probar un 95% de eficacia en su vacuna contra el coronavirus, Pfizer comenzó a tramitar su registro ante la Administración de Medicamentos y Alimentos (FDA) y hoy miércoles lo hará ante la Cofepris.

"Es inminente que si todo sale como hemos dicho, y la autoridad regulatoria considera que se puede aprobar

—como esperamos se apruebe en Estados Unidos y Europa—, México estará iniciando también en diciembre su proceso", indicó.

Una vez que el expediente técnico entregado por Pfizer a la Cofepris haya alcanzado la autorización de la vacuna, comenzará a correr un proceso de 5 días en los que la vacuna estadounidense y alemana deberá llegar a nuestro país, detalló.

"El día 3 aproximadamente llegará a México, día 4 es el proceso de desaduanización, se manda entre el día 4 y 5 los centros de distribución para llegar finalmente al punto de vacunación que señale la Secretaría de Salud, me dice el doctor Alcocer que esto ya lo tienen muy avanzado y se presentará muy pronto", indicó Ebrard.



Foto: Especial

El gobierno de Mauricio Vila dijo que Yucatán refrenda su lugar en México como uno de los mejores sitios para invertir.

FIRMA ITALIANA INVERTIRÁ 150 MDD

## Edificarán astillero en Puerto Progreso

POR ARTURO PÁRAMO  
arturo.paramo@gimm.com.mx

El gobierno de Yucatán y la compañía naval italiana Fincantieri firmaron la carta de intención con la que la empresa internacional se compromete a realizar inversiones por 150 millones de dólares en Puerto Progreso.

El acuerdo alcanzado por el gobernador Mauricio Vila y la empresa italiana contempla el diseño y construcción de un nuevo astillero de reparación, conversión

y mantenimiento de barcos dentro del polígono de ampliación y modernización del puerto.

El Tren Maya incluye un ramal de ampliación hacia Progreso, a fin de que se puedan trasladar mercancías desde el puerto y para facilitar el acceso de turistas de cruceros hacia Mérida y otros atractivos turísticos de la región.

El centro de operaciones del Tren Maya estará en Mérida, a menos de una hora de trayecto desde Progreso.

De acuerdo con el



La posición geográfica de Progreso fue una de las consideraciones que tomamos casi de inmediato con una visión de largo plazo."

GIORGIO RIZZO  
DIRECTIVO DE FINCANTIERI

gobernador, a futuro las inversiones de la naviera podrían llegar a ser de hasta 550 millones de dólares en ese puerto.

"Según el Instituto Mexicano para la Competitividad, Mérida es la mejor ciudad para invertir de todo México.

"Hoy ya ocupamos el tercer lugar en todo México (en inversiones), y por supuesto, el tema de paz y tranquilidad que se vive aquí, en Yucatán: en su capital, Mérida", insistió Vila.

La inversión inicial servirá para la construcción de un astillero para dar mantenimiento a cruceros y navíos de transporte de mercancías e incluso plataformas marítimas.

### PANDEMIA NO CEDE

## Mueren más mexicanos en el exterior

POR ENRIQUE SÁNCHEZ  
esanchez@gimm.com.mx

La pandemia no cede en su letalidad contra los mexicanos en Estados Unidos. En los últimos dos meses han fallecido por coronavirus otros 440 connacionales, particularmente en los estados de Nueva York, California, Illinois, Arizona, Wisconsin, Carolina del Norte, Georgia, Florida y Texas, con lo que la cifra alcanza las 2 mil 892 personas.

Mientras que en otros cuatro países del mundo (Grecia, Argentina, Guatemala y Panamá) en el mismo lapso se registraron cuatro fallecimientos, uno en cada uno de ellos, que se suman a los registrados anteriormente en Canadá (6), Colombia (1), España (3), Francia (1) y Perú (3) para un total de 18 decesos.

Así, los mexicanos muertos por covid-19 en Estados Unidos y otros nueve países del planeta alcanzan los 2 mil 910 a la fecha.

De acuerdo con registros de la Secretaría de Relaciones Exteriores, hasta el 21 de septiembre pasado habían fallecido en la Unión Americana 2 mil 452 connacionales, pero esta cifra subió al corte del 23 de noviembre llegando a las 2 mil 892 personas, un promedio de 220 paisanos y paisanas.

Aunque con una tendencia a la baja, Nueva York sigue siendo el estado con el mayor número decesos de compatriotas con 785 hasta este mes de noviembre, 773 registraba en septiembre y 771 en agosto.

California suma 741 hasta noviembre, mientras que en septiembre registraba 546 y 436 en agosto; Illinois tiene, según el recuento de noviembre, 202, en septiembre registraba 183 y en agosto 172.

En el caso de Arizona registra 208 muertes de mexicanos o mexicanas hasta noviembre, 186 en la estadística de septiembre y 145 en agosto.

# 785

MEXICANOS

han muerto en Nueva York a causa del coronavirus, según el reporte oficial.

# 741

MEXICANOS

han fallecido en California, siendo el segundo estado en EU con más decesos.



# EN LOS MOMENTOS MÁS DIFÍCILES NUNCA NOS DETUVIMOS



Invertimos más de **200 millones de pesos** en la rehabilitación de **432 unidades médicas**.



Aplicamos más de **30 millones 700 mil vacunas**.



Realizamos más de **5 millones 800 mil acciones** para la atención del cáncer de mama y cervicouterino.



Otorgamos **40 millones de consultas**.

## ASÍ TRABAJA UN GOBIERNO QUE HACE EQUIPO CON LA GENTE Y NO SE DETIENE



## LOS 25 MOMENTOS DE LA LUCHA FEMINISTA

Pese a la covid, que ha dejado 37 mil mujeres muertas, no se ha frenado la lucha feminista, cuya fuerza sigue vigente en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.



### 1 RECORDAR A INGRID ESCAMILLA CON IMÁGENES BELLAS

9 DE FEBRERO

MUERTES POR COVID-19 EN MÉXICO: 0

FEMINICIDIOS EN ENERO: 75

HOMICIDIOS DOLOSOS COMETIDOS CONTRA MUJERES EN ENERO: 259

El feminicidio de Ingrid Escamilla fue uno de los primeros en atraer la atención pública. Diversos medios exhibieron las imágenes del cuerpo desmembrado de la joven de 25 años asesinada por Erick Francisco "N", quien confesó el crimen que cometió frente a su hijo (de su primer matrimonio) autista de 15 años.

Para contrarrestar la exhibición pública del cuerpo de Ingrid, mediante el hashtag #IngridEscamilla, mujeres y usuarios de Twitter y redes sociales compartían imágenes bellas en su memoria.



Foto: Cuartoscuro/Archivo

Tanto en el Monumento a la Revolución como en Palacio Nacional hubo protestas por el crimen.

### 2 INDIGNACIÓN POR EL FEMINICIDIO DE INGRID

14 DE FEBRERO

MUERTES POR COVID-19 EN MÉXICO: 0

FEMINICIDIOS EN ENERO: 75

HOMICIDIOS DOLOSOS CONTRA MUJERES EN ENERO: 259

La indignación por la exhibición mediática del cuerpo de Ingrid motivó manifestaciones que llegaron a Palacio Nacional.

# PANDEMIA NO PARÓ LUCHA

## LA VIOLENCIA CONTRA MUJERES NO CESA, PERO NO CALLAN

Grupos feministas, ONG y madres trabajadoras, entre otros, hacen frente común en su lucha para terminar con la violencia de género

POR ABRAHAM NAVA  
anava@gimm.com.mx

**N**i las 37 mil 294 mujeres muertas por coronavirus ni la violencia machista que ha asesinado al menos a 704 mexicanas ni las detenciones arbitrarias ni el acoso callejero ni los encapsulamientos policiales han logrado detener el movimiento feminista que se ha vuelto a reinventar en tiempos de la covid-19, citando la canción de Vivir Quintana, les sembraron miedo, les crecieron alas.

El SARS-CoV-2 trastocó todas las esferas de la sociedad mundial, para muchos implicó retos de salud, laborales, económicos y emocionales, pero para las 63.9 millones de mujeres que habitan en México (51.1% de la población nacional) ha significado también el reto de sortear la violencia de género y machista que las ha aquejado históricamente.

Tan sólo de marzo a julio, el periodo de la Jornada Nacional de Sana Distancia y el inicio de la nueva normalidad, la Red Nacional de Refugios brindó acompañamiento, atención integral y protección a 23 mil 303 personas a través de los Refugios Integrantes, Centros de Atención Externa, Casas de Emergencia, Casas de Transición, vía telefónica y a través de las redes sociales. Esto significa un incremento del



Vivir Quintana, Mon Laferte y el coro El Palomar cantan el tema *Canción sin miedo*.

Foto: Elizabeth Velazquez

71 por ciento de atenciones en comparación con el mismo periodo de 2019.

De enero a septiembre, el número 911 registró 531 mil llamadas de emergencia por violencia familiar, ocupando el tercer lugar de las llamadas precedentes por incidentes de seguridad, detrás de las denuncias por personas agresivas (644,144) y de personas sospechosas (575,249).

Por su parte, el Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública reporta de enero a septiembre 704 feminicidios y dos mil 150 homicidios dolosos contra mujeres.

Grupos feministas, organizaciones civiles y madres trabajadoras, entre otras víctimas, hacen frente común en su lucha para acabar con la violencia de género y cuentan a **Excélsior** sus experiencias.

### "CANCIÓN SIN MIEDO NOS CONECTA"

Del 7 de marzo al 24 de noviembre el video oficial de *Canción sin miedo* sumaba seis millones 810 mil 936 reproducciones en el canal oficial de la cantautora, compositora y maestra normalista Vivir Quintana. El tema fue interpretado por primera vez en el Zócalo capitalino, acompañado del coro de mujeres El Palomar y la chilena Mon Laferte.

"Es un parteaguas en mi carrera, a mí me llena de mucha emoción que haya cada vez más mujeres y más hombres acercándose a mi música, lamento mucho que sea por este tema, pero también creo que es un tema que nos conecta muchísimo con hermanas de otros países, porque es un problema que tenemos a nivel mundial", dijo Vivir

en entrevista con **Excélsior**, quien en sólo nueve horas escribió la letra.

"Significa para mí un cambio radical en mi forma, incluso de ver las cosas, del 7 de marzo hacia ahorita yo ya no soy la misma mujer que se paró en el Zócalo a cantar con Mon Laferte y El Palomar.

"Ha sido un momento súper crucial en mi carrera, pero también ha sido un momento de mucho crecimiento emocional, de mucho crecimiento personal, porque no es lanzar solamente una canción al mundo y ya quedarte de brazos cruzados en tu casa a ver qué sucede, es estar respaldando todos los días el discurso y estar respaldando todos los días lo que dice la canción", señala.

Hasta ahora Vivir sólo ha recibido buenos comentarios por su canción.

Considera que las formas de protesta de cada mujer no debieran ser cuestionadas o insultadas. "Siempre dicen: no son las formas y no son las formas... y bueno, le pregunto yo a la gente, ¿entonces cuáles son las formas de manifestarse?, yo realmente estoy con todas esas mujeres y las apoyo totalmente; cuando te dicen, sabes qué, acaban de matar a tu mejor amiga, a tu mamá, acaban de asesinar a tu hermana, acaban de encontrar descuartizada tu hija, ¿tú crees que en ese momento vas a pensar: déjame ver si éstas son las formas de manifestarme?"

— Abraham Nava

### ARUSSI UNDA: NOS VEÍAMOS IMPARABLES

"Este año ha sido una locura, lo empezamos desde el movimiento feminista con muchísima fuerza el 8 de marzo que fue el Día Internacional de la Mujer se hicieron marchas históricas, al día siguiente paramos, nos veíamos imparables, poco después del paro de mujeres se viene la pandemia. Desde los colectivos y las organizaciones eso nos agarró un poco como en curva, porque tuvimos que empezar a idear nuevas formas de organizarnos, nuevas formas de hacer llegar ayuda, de manifestarnos, cada quien en lo que milita y en las actividades que hace, tener que reducirlas a un plano digital, hay veces que es muy difícil, sino es que casi imposible", recuerda Arussi Unda, vocera de la colectiva Las Brujas del Mar.

"Entre compañeras de otras colectivas platicamos que justamente como estuvimos limitadas muchísimo tiempo al plano digital, había veces que se sentía que no estábamos haciendo nada, justamente porque no podías como tocar, ver, todo quedaba como en el espacio digital; pero al mismo tiempo toda esta articulación, todo este nuevo espacio a conquistar, por así decirlo, nos ayudó, por ejemplo, en el tema de la represión de Ecatepec, o de Cancún, en donde rápidamente sabíamos todo lo que está pasando y justamente por estas redes que estamos creando, orilladas básicamente a hacerlas, porque no había cómo activar de otra manera", añade.

"Lo más difícil para el movimiento es como no hay recursos, como no hay refugios, y realmente que el gobierno ni siquiera lo reconoce, que la persecución básicamente es a las feministas y no a los feminicidios, que siguen asesinando mujeres", lamentó.

— Abraham Nava

### 3 NACE EL TEMA CANCIÓN SIN MIEDO

7 DE MARZO

MUERTES POR COVID-19 EN MÉXICO: 0

FEMINICIDIOS HASTA FEBRERO: 167

HOMICIDIOS DOLOSOS HASTA FEBRERO: 479

En el concierto Tiempo de Mujeres, en el Zócalo de la CDMX, fue estrenado el tema *Canción sin miedo*, uno de los himnos de las manifestaciones feministas.

### 4 LA MARCHA Y LA HUELGA FEMINISTA

8 Y 9 DE MARZO

MUERTES POR COVID-19 EN MÉXICO: 0

FEMINICIDIOS HASTA FEBRERO: 167

HOMICIDIOS DOLOSOS HASTA FEBRERO: 479

El 18 de febrero Las Brujas del Mar convocó al paro nacional de mujeres el 9 de marzo con el nombre El Nueve Ninguna se Mueve, y el hashtag #UnDíaSinNosotras.

### 5 SORORIDAD TRANS EN LA PANDEMIA

24 DE MARZO

MUERTES POR COVID-19 EN MÉXICO: 5

FEMINICIDIOS HASTA FEBRERO: 167

HOMICIDIOS DOLOSOS HASTA FEBRERO: 479

El Centro de Apoyo a las Identidades Trans y la Alianza Mexicana de Trabajadoras Sexuales se organizaron en la iniciativa Haciendo Calle para apoyar a sus compañeras.



Foto: Archivo

Trabajadoras sexuales que se quedaron sin empleo fueron apoyadas por colectivos trans.

### 6 DETENIDO, EL AGRESOR DE MARÍA ELENA

6 DE ABRIL

MUERTES POR COVID-19 EN MÉXICO: 125

FEMINICIDIOS HASTA FEBRERO: 245

HOMICIDIOS DOLOSOS HASTA MARZO: 738

Siete meses después del ataque con ácido contra María Elena Ríos fue detenido Juan Vera Carrizal, exdiputado y empresario, quien fuera su pareja.

## 7 POR LOS HUÉRFANOS DEL FEMINICIDIO

**13 DE ABRIL**  
**MUERTES POR COVID-19: 332**

**FEMINICIDIOS HASTA MARZO: 245**  
**HOMICIDIOS DOLOSOS HASTA MARZO: 479**

Los huérfanos fueron olvidados una vez más, advirtió la asociación Los Machos nos matan en México.

## 8 ENTREGAN FILOSOFÍA, PERO POR LA PANDEMIA

**14 DE ABRIL**  
**MUERTES POR COVID-19: 406**

**FEMINICIDIOS HASTA MARZO: 245**  
**HOMICIDIOS DOLOSOS HASTA MARZO: 479**

Alumnos de Filosofía y Letras mantenían las instalaciones tomadas desde el 4 de noviembre de 2019.

Juicio de amparo 1310/2019-VII  
JUZGADO QUINTO DE DISTRITO EN MATERIA DE AMPARO Y JUICIOS FEDERALES TIJUANA, BAJA CALIFORNIA.

**EDICTO**  
Emplazamiento al tercero interesado:  
• Roberto Armando Suárez Cieto. En este juzgado se encuentra radicado el juicio de amparo 1310/2019-VII, promovido por Yolanda Arellano Madrigal, contra actos del Juez Mixto de Primera Instancia de Playas de Rosarito, Baja California y otras autoridades, en el que sustancialmente se reclama la falta de emplazamiento y todo lo actuado dentro del juicio 483/2009 del Jefe del Juzgado Mixto de Primera Instancia de Playas de Rosarito, Baja California; juicio constitucional en el cual se ordenó emplazar por EDICTOS al tercero interesado Roberto Armando Suárez Cieto, con el fin de que dentro del plazo de treinta días siguientes al de la última publicación de los edictos, se apersonen a este juicio con el carácter de tercero interesado si a su derecho conviniere. Por lo que queda a su disposición en la secretaria del juzgado, copia de la demanda promovida por la parte quejosa. Apercibido que de no comparecer en el término indicado, las subsecuentes notificaciones se le harán por medio lista que se fije en los estrados de conformidad con el artículo 27, fracción III, inciso b) de la Ley de Amparo y se le tendrá emplazado a este juicio en esta forma por ignorar su domicilio. Finalmente se le informa que se encuentran señaladas las nueve horas con veinte minutos del uno de diciembre de dos mil veinte, para la celebración de la audiencia constitucional en el presente juicio de amparo.

Atentamente  
Tijuana, Baja California, 30 de septiembre de 2020

Araon Abraham Rodríguez Agundez  
Secretario del Juzgado Quinto de Distrito en Materia de Amparo y Juicios Federales en el Estado de Baja California, con residencia en Tijuana





"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca, emblema de la mujer Mexiquense"

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
CONVOCATORIAS

El Gobierno del Estado de México, a través de Servicios Educativos Integrados al Estado de México, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78 y 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; y los artículos 1 fracción IV, 3 fracción III, 5 párrafo primero, 26, 29, 30 fracción I, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41 y 42 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y 1 fracción IV, 2 fracción VIII, XIV y XXVI, 61, 62, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88 y 89 de su Reglamento y demás disposiciones aplicables;

CONVOCA

A las personas físicas o jurídicas colectivas con capacidad legal, administrativa, técnica y financiera para presentar propuestas, a participar en la Licitación Pública Nacional Mixta que a continuación se indica:

| LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL | DESCRIPCIÓN   | COSTO DE LAS BASES | ADQUISICIÓN DE LAS BASES         | JUNTA DE ACLARACIONES | ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA              |
|-----------------------------|---|--------------------|----------------------------------|-----------------------|--|
| 44074001-009-2020           | PARA LA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INMUEBLES DE PLANTELES ESCOLARES. | \$ 6,697.00        | 25, 26 Y 27 DE NOVIEMBRE DE 2020 | No habrá              | 30 DE NOVIEMBRE DE 2020<br>A LAS 10:00 HORAS |

- Los bases de la Licitación Pública Nacional Presencial se encuentran disponibles para su consulta en Internet: <http://www.compra.net/bases/oda/44074001-009-2020> y oficinas de la convocante y su venta en el Departamento de Adquisiciones de Servicios Educativos Integrados al Estado de México, ubicado en Profesor Agripín García Estrada No. 1308, Colonia Santa Cruz Atzacotalongo, Toluca, Estado de México, C.P. 50290, con un horario: 09:00 a 15:00 horas.
- La procedencia de los recursos es: Estatal.
- La forma de pago de bases: depósito en efectivo o con cheque de caja, cheque certificado a nombre de SERVICIOS EDUCATIVOS INTEGRADOS AL ESTADO DE MÉXICO a la cuenta 011208496 sucursal 0710 de BBVA S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE.
- El Acto de presentación y apertura de propuestas: Se llevará a cabo en la fecha indicada en las Salas Bicentenario de SEIEM, ubicada en Av. Agripín García Estrada No. 1308, Santa Cruz Atzacotalongo, Toluca, Estado de México.
- El idioma en que deberán presentarse las propuestas será: Español.
- La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: Peso Mexicano.
- Lugar de entrega de los servicios: En los planteles escolares descritos en los ANEXOS de las Bases.
- Plazo de entrega de los servicios: Los servicios deberán prestarse a partir de la firma del contrato y a más tardar el día 18 de diciembre de 2020.
- Las condiciones de pago serán: El pago se realizará mediante transferencia bancaria dentro de los cuarenta y cinco días naturales a partir de la fecha en que el prestador del servicio presente su factura ante el Departamento de Presupuesto y cumpla con los requisitos fiscales además del documento que acredite la entrega recepción de los servicios prestados debidamente firmado y sellado por el área requerida.
- Garantías: **Garantía de cumplimiento de contrato.** Se constituirá por el 10% (Diez Por Ciento) del importe total del contrato sin considerar el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.). **A.L.T. de Entrega de Bases o Juicio Cuadros.** Se constituirá por el 10% (Diez Por Ciento) del contrato sin considerar el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), podrán ser presentadas a través de cheque certificado, cheque de caja, a nombre de SEIEM GASTO DE OPERACIÓN; si se otorga mediante fianza, se deberá observar lo indicado en el Anexo correspondiente de las bases, expedidas a favor de Servicios Educativos Integrados al Estado de México con una vigencia mínima de un año; tratándose de depósito en efectivo, se realizará en el Departamento de Tesorería de Servicios Educativos Integrados al Estado de México, sito en Avenida Profesor Agripín García Estrada número 1308, Colonia Santa Cruz Atzacotalongo, Código Postal 50290, Toluca, Estado de México.
- Estarán impedidos para participar en el presente procedimiento de Licitación Pública Nacional: Las personas que se encuentren en alguno de los supuestos que se establecen en la totalidad de las fracciones que se indican en el artículo 74 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.
- Requisitos: Presentar propuesta técnica y económica en sobres cerrados y separados, cumpliendo todos y cada uno de los requisitos solicitados en bases. (Las propuestas que presenten los oferentes deberán ofertarse por partida).
- El criterio de evaluación y adjudicación será: Puntos y Porcentajes, en Méritos del artículo 87 fracción II inciso b), del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.

Toluca, México a 25 de Noviembre de 2020.

IGNACIO IBARGÜENCITA FRANZONI  
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
(RÚBRICA)




# MUNDO EJECUTIVO

## Seguridad con Sentido Humano

ARTURO ÁVILA

Elaboró: El presentador de TV, del FIB y otros, Ávila explica plan de recuperación

MANEJO DEL NEGOCIO EN TIEMPOS DE CRISIS

RECOMENDACIONES PARA EL MANEJO DE LA EMPRESA EN TIEMPOS DE CRISIS

RECOMENDACIONES PARA EL MANEJO DE LA EMPRESA EN TIEMPOS DE CRISIS

# ARTURO ÁVILA





www.mundoejecutivo.com.mx



Juntos transformemos  
**Yucatán**  
GOBIERNO DEL ESTADO



**SEFOTUR**  
SECRETARÍA DE FOMENTO TURÍSTICO



# YUCATÁN

## AZÚL COMO LOS CENOTES

#YucatánEsColor

yucatan.travel



Canales Satélite  
Capital Mundo Maya



## 9 FEMINICIDIO EN PANDEMIA

9 DE MAYO 2020

MUERTES POR COVID-19 EN MÉXICO: **3,353**  
FEMINICIDIOS HASTA ABRIL: **316**

HOMICIDIOS DOLOSOS CONTRA MUJERES: **1,003**

Seis días después de su cumpleaños 16, y un día antes del Día de las Madres, Maicha Pamela González Matilde fue asesinada dentro de su casa donde pasaba la cuarentena.

## 10 LA PANDEMIA LA ALCANZÓ; LA JUSTICIA ESPERA

6 DE JULIO

MUERTES POR COVID-19 EN MÉXICO: **39,485**  
FEMINICIDIOS HASTA JUNIO: **477**

HOMICIDIOS DOLOSOS CONTRA MUJERES: **1,446**

Lidia Florencio fue una de las madres que se instaló desde el 6 de julio afuera de Palacio Nacional para exigir justicia por el feminicidio de su hija Diana Velázquez, de 24 años.

## 11 MARCHA FEMINISTA CONTRA FALLO

31 DE JULIO

MUERTES POR COVID-19 EN MÉXICO: **46,688**  
FEMINICIDIOS HASTA JULIO: **551**

HOMICIDIOS DOLOSOS HASTA JULIO: **1,681**

Bajo el nombre de Oleada Marea Verde por Veracruz, feministas marcharon en la CDMX contra el fallo de Corte que evitó la despenalización del aborto en ese estado.

## 12 MAÑANITAS POR EL CIERRE DEL ÁNGEL

16 DE AGOSTO

MUERTES POR COVID-19 EN MÉXICO: **56,757**  
FEMINICIDIOS HASTA JULIO: **551**

HOMICIDIOS DOLOSOS HASTA JULIO: **1,681**

Las marchas continuaban tomando fuerza, esta vez en el Ángel fue para recordar el feminicidio de María de Jesús Jaimes, Mari Chuy, hija de Yesenia Zamudio.

## 13 EL COVID INTERRUPIÓ SU LUCHA

18 DE AGOSTO

MUERTES POR COVID-19 EN MÉXICO: **57,774**  
FEMINICIDIOS HASTA JULIO: **551**

HOMICIDIOS DOLOSOS HASTA JULIO: **1,681**

Malú García se plantó frente a Palacio para exigir justicia por el caso de su hermana, impune desde el 15 de febrero de 2011. Malú se contagió de covid-19 y fue internada.

## 14 ENTREGAN LA ÚLTIMA FACULTAD

28 DE AGOSTO

MUERTES POR COVID-19 EN MÉXICO: **63,146**  
FEMINICIDIOS HASTA JULIO: **551**

HOMICIDIOS DOLOSOS HASTA JULIO: **1,681**

La Facultad de Economía de la UNAM fue la última de 19 planteles tomados para exigir el cese de la violencia de género. La toma inició desde el 29 de febrero y se realizaron 15 reuniones virtuales entre las Mujeres Organizadas de la Facultad de Economía y las autoridades. Se cumplieron 21 de los 32 puntos del pliego.

## 15 EN LA CNDH BUSCAN UN ARREGLO

4 DE SEPTIEMBRE

MUERTES POR COVID-19 EN MÉXICO: **66,851**  
FEMINICIDIOS HASTA AGOSTO: **627**

HOMICIDIOS DOLOSOS CONTRA MUJERES: **1,904**

Erika Martínez fue una de las primeras mujeres que acudió al llamado sororo para ocupar la sede de la CNDH, en donde se ha mantenido. Asegura que algunas autoridades han querido tener arreglos con ella para que entregue la casa de Cuba número 60, sin embargo, dice que lo harán hasta cumplan sus demandas.

## 16 LA CLAUSURA DE ECATEPEC

11 DE SEPTIEMBRE

MUERTES POR COVID-19 EN MÉXICO: **70,183**  
FEMINICIDIOS HASTA AGOSTO: **627**

HOMICIDIOS DOLOSOS CONTRA MUJERES: **1,904**

Mujeres familiares de víctimas de feminicidio y colectivas feministas tomaron de manera pacífica la sede de la Comisión de Derechos Humanos estatal en Ecatepec. Por la madrugada policías llegaron para enfrentarlas y evacuarlas. 11 mujeres, entre ellas una embarazada, siete menores fueron detenidos.

## 17 PROFESOR INHABILITADO

23 DE SEPTIEMBRE

MUERTES POR COVID-19 EN MÉXICO: **74,949**  
FEMINICIDIOS HASTA AGOSTO: **627**

HOMICIDIOS DOLOSOS CONTRA MUJERES: **1,904**

Por primera vez, el Órgano Interno de control del Politécnico sancionó a un profesor del CECyT No. 6 acusado de haber cometido una agresión sexual.

## MUJERES TRANS, LAS OTRAS VÍCTIMAS

"Uno de los momentos más complicados fue cuando el gobierno de la Ciudad de México decidió cerrar todos los establecimientos no esenciales y esto obligó a que muchas mujeres trans que ejercen el trabajo sexual en calle fueran desalojadas de hoteles, de las pensiones, de las casas habitación donde vivían, y eso generó obviamente una situación de vulnerabilidad para ellas", lamenta Natalia Lane, activista por los derechos de las personas transgénero.

"Es importante reconocer que la pandemia vino a reforzar el sistema de desigualdad que constantemente determina que las mujeres trans no tengan las mismas condiciones, ni que gocen del mismo ejercicio de sus derechos humanos en el campo educativo, laboral. Con la iniciativa Haciendo Calle el Centro de Apoyo a las Identidades Trans salimos a las calles a acompañar a estas hermanas, a través de despensas, de víveres, de productos de higiene personal, para cubrir las necesidades más inmediatas", recuerda.

"Muchas también tuvieron que regresar al clóset y destransicionar: me refiero a que muchas empezaron a vivir situación desde violencia transfóbica", lamentó.

— Abraham Nava

## MARÍA ELENA RÍOS ESPERA JUSTICIA AÚN

Habían transcurrido 14 días de la Jornada Nacional de Sana Distancia (6 de abril), cuando se dio a conocer la captura de Javier Vera Carrizal, exdiputado y empresario, señalado como autor intelectual del ataque con ácido contra María Elena Ríos. La joven saxofonista oaxaqueña dice que fuera de eso su caso se encuentra estancado por la pandemia.

"El proceso legal prácticamente está parado ya que los juzgados siguen sin laborar de la manera en que suelen hacerlo, ha sido muy tedioso ver cómo afecta esta enfermedad al proceso, porque sigue alguien afuera, sigue alguien como si nada, que es el último agresor y que pues al parecer no lo buscan, no sé qué sucede, si se les olvida, si definitivamente no tiene la capacidad la fiscalía de Oaxaca para poder detenerlo", lamenta.

"Lo terrible es que no soy la única, día con día hay más casos; y yo estoy de acuerdo con que es importante el sector salud, pero creo que también es muy importante que se le siga dando seguimiento a los procesos legales que han quedado afectados a raíz de la pandemia.

"Me da mucha impotencia saber que el quinto agresor está libre", dice.

— Abraham Nava



Foto: Mateo Reyes / Archivo

Eleocadia tomó la decisión de unirse a un plantón de Palacio Nacional para demandar justicia por el asesinato de su hija Pamela.

## SIN PISTA DEL ASESINO DE PAMELA

Maicha Pamela González Matilde cumplió 16 años el 5 de mayo, pero su cumpleaños lo celebró dos días antes, el domingo 3. Por el trabajo de Eleocadia, su mamá, no hubiera podido celebrarlo entre semana. Recibió como regalo una bocina bluetooth para que escuchara su música en un puesto de dulces que su mamá le abrió en su casa.

Seis días después, el 9 de mayo, fue normal la rutina de la casa ubicada en la comunidad otomí de San Diego Alcalá, municipio de Temoaaya, Estado de México. Eleocadia salió a trabajar y Pamela se quedó a atender el puesto en el que su mamá había invertido sus ahorros de dos mil pesos para que no se arriesgara a ir a trabajar en tiempos de pandemia.

"Yo me despedí de ella, me dijo que regresara pronto porque ella vendía sus hot dogs y sus chicharrones preparados, pero ya no tenía las cosas que iba ocupar más tarde y me dijo: 'mamá trata de apurarte, es más vete con mi hermano, para que te apures pronto y regreses pronto porque voy a ocupar las cosas que te encargué'."

"Me dice un compañero que

le había hablado mi patrón, que cerrara pronto, en cuanto él fuera por mí que ya estuviera cerrado el negocio. ¿qué le pasó a Pame?," le pregunté a mi patrón —quien fue avisado del hecho por la prima de Eleocadia—; me dice: 'es que la mataron, no estoy seguro, mataron a tu niña'. Yo me impresioné tanto, me enojé mucho, me dio mucha tristeza, no lo podía creer", contó.

Eleocadia regresó a su casa para confirmar la terrible noticia; el hallazgo lo hizo una prima suya que llegó de visita a la casa, empezó a buscar a Pamela, que pensó se estaba escondiendo de ella; encontró a la pequeña dentro de un tambo en el cuarto de baño.

"Me siento desesperada, quisiera ser maga para adivinar quién fue el que le hizo daño a mi hija, igual para estar tranquila con el niño porque nada más nos estamos cuidando de qué puede pasar, porque no sabemos quién realmente lo hizo, a lo mejor hasta puede pasar a comprar, sospechamos de todo mundo, o sea, no podemos estar tranquilos", dice angustiada.

— Abraham Nava

## UNIDAS PODEMOS, DICE ERIKA

"Para nosotras, quienes hicimos la toma y quienes seguimos permaneciendo aquí adentro, pues significa mucho: una es un ícono para todas las mujeres, para toda el movimiento feminista; dos, es una casa refugio; y tres, también es algo que queremos demostrarle a todas estas instituciones y al gobierno que las mujeres unidas podemos hacer muchas cosas para bienestar de este país y más que nada también para bienestar de nuestras mujeres que hemos sido violentadas", señala Erika Martínez, mamá de una niña víctima de abuso sexual.

"Nunca van a ser las formas porque no estamos dentro de los lineamientos que existen, pero quiero decirles que nosotros llegamos hasta estos puntos porque

nosotros ya seguimos los lineamientos; el siguiente proceso puede ser pintar, rayar, quemar y aún así no se visibiliza lo que estamos exigiendo", agrega.

"Lo que estamos exigiendo, el único punto que nosotros estamos pidiendo para entregar este edificio —Okupa Cuba, Casa de Refugio (sede nacional de la CNDH)—, si así lo quisieran, es la erradicación de la violencia hacia las mujeres y los niños.

"Pero estamos viendo que es más fácil para el gobierno callar a un grupo de mujeres, proponiendo una negociación, por ejemplo, que yo entregue este edificio a cambio de un crédito de vivienda y un trabajo para que pueda pagar."

— Abraham Nava

## HUÉRFANOS A CAUSA DE FEMINICIDIOS

En abril, la asociación Los Machos nos Matan en México inició una campaña para visibilizar a otros afectados por la pandemia y por la violencia machista: los huérfanos por feminicidio.

"Buscamos la forma, hubo una mamá que dijo 'ni la pandemia nos callará' y es verdad, buscamos la forma para que podamos seguir reclamando el grito de justicia y así también la sociedad se entere de lo que está pasando", dijo a **Excelsior** Gabriela Amores, integrante de la asociación.

"El proyecto fue sensibilizar, frases de lo que no podríamos hablar, sí podríamos decirlas por letra, la letra fue lo que cada una de las compañeras plasmó lo que quería decir, lo que sintió, lo que quería reclamar: decidimos ponernos las frases en nuestros cubrebocas que nos vieran, que a la mejor nuestra voz estaba silenciada por el covid-19, pero nuestro activismo nunca", señala.

El Protocolo Nacional de Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes en Condición de Orfandad por Feminicidio contabilizó 796 niñas, niños y adolescentes de 26 estados.

— Abraham Nava

## VIOLENCIA DIGITAL, EN LA AGENDA

El jueves 5 de noviembre fue aprobada la Ley Olimpia en el Senado. Olimpia Coral Melo, su creadora, espera sea ratificada en la Cámara de Diputados para que sea una realidad convertirla en ley federal. Por eso ante todo para ella el 2020 es esperanza.

"Cambio y esperanza, porque hace algunos años decirle violencia digital era sinónimo de locura, era sinónimo de que nosotras no teníamos razones, éramos las culpables, éramos revictimizadas y al menos que hoy en México se le diga a esta violencia por su nombre violencia digital, y además se le dé una pena a quien ejerza la violencia sexual en internet pues es mucho, y más cuando uno lo vive y cuando uno lo siente y que cuando una intentó buscar justicia o que intentó buscarle una identidad a esta violencia fue negada", dijo.

"La Ley Olimpia no es la panacea; venimos a poner en la agenda justamente eso, que las violencias digitales no solamente son las violencias sexuales, que son todas aquellas violencias relacionadas con las nuevas tecnologías de la información", señaló.

— Abraham Nava



Foto: Archivo

Tania Elis estaba acusaban de vandalismo.

## 18 TANIA ELIS, LIBERADA

25 DE SEPTIEMBRE

MUERTES POR COVID-19 EN MÉXICO: **75,844**  
FEMINICIDIOS HASTA AGOSTO: **627**

HOMICIDIOS DOLOSOS CONTRA MUJERES: **1,904**

Tania Elis, alumna de la FES Acatlán de la UNAM, fue liberada un mes después de haber sido detenida sin orden de aprehensión y llevada al penal de Santiago.

## 19 DÍA DE ACCIÓN GLOBAL POR EL ABORTO LEGAL

28 DE SEPTIEMBRE

MUERTES POR COVID-19 EN MÉXICO: **76,603**  
FEMINICIDIOS HASTA AGOSTO: **627**

HOMICIDIOS DOLOSOS CONTRA MUJERES: **1,904**

Durante tres horas, mujeres que participaron en la marcha por el Día de Acción Global por el aborto legal fueron encadenadas por policías tras enfrentamientos.

## 20 TOMA DE CECYT 4 PARA PEDIR ATENCIÓN

10 DE OCTUBRE

MUERTES POR COVID-19 EN MÉXICO: **83,642**  
FEMINICIDIOS HASTA SEPTIEMBRE: **704**

HOMICIDIOS DOLOSOS CONTRA MUJERES: **2,150**

Luego de que se diera a conocer que Guilevaldo Pacheco, director del CECyT 4, negara la violación de una alumna, grupos feministas tomaron las instalaciones.

## 21 LEY OLIMPIA, APROBADA EN EL SENADO

**5 DE NOVIEMBRE**  
**MUERTES POR COVID-19 EN MÉXICO: 93,772**  
**FEMINICIDIOS HASTA SEPTIEMBRE: 704**  
**HOMICIDIOS DOLOSOS CONTRA MUJERES: 2,150**

En 2019, la Ley Olimpia, que sanciona la violencia sexual digital fue aprobada en 14 estados; 13 más se sumaron en 2020 para llegar a 27. En el Senado se aprobó una ley a nivel federal.

## 22 DISPERSAN MARCHA A BALAZOS

**9 DE NOVIEMBRE**  
**MUERTES POR COVID-19 EN MÉXICO: 95,225**  
**FEMINICIDIOS HASTA SEPTIEMBRE: 704**  
**HOMICIDIOS DOLOSOS CONTRA MUJERES: 2,150**

La marcha para exigir el esclarecimiento del feminicidio de Blanca Alejandrina Lorenzana Alvarado, Alexis, terminó dispersada por policías que realizaron disparos al aire en las afueras del palacio de gobierno de Cancún.

## 23 LOCALIZAN EL CUERPO DE SOFÍA

**22 DE NOVIEMBRE**  
**MUERTES POR COVID-19 EN MÉXICO: 101,676**  
**FEMINICIDIOS HASTA SEPTIEMBRE: 704**  
**HOMICIDIOS DOLOSOS CONTRA MUJERES: 2,150**

Sofía, de 12 años, fue reportada desaparecida el 11 de noviembre en Fresnillo, Zacatecas. Familiares aseguran que salió con engaños de su casa; el cuerpo de la menor fue encontrado por policías. Presentaba huellas de tortura.

## 24 A UN AÑO DE LA ALERTA EN LA CDMX

**22 DE NOVIEMBRE**  
**MUERTES POR COVID-19 EN MÉXICO: 101,676**  
**FEMINICIDIOS HASTA SEPTIEMBRE: 704**  
**HOMICIDIOS DOLOSOS CONTRA MUJERES: 2,150**

Ernestina Godoy, fiscal local, presentó el informe del primer año de la Declaratoria de Alerta de Violencia contra Mujeres y Niñas. Godoy aseguró que se logró reducir el riesgo feminicida en 227 de 582 casos detectados.

## 25 DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

**25 DE NOVIEMBRE 2020**  
**MUERTES POR COVID-19 AL DÍA DE AYER: 102,739**  
**FEMINICIDIOS HASTA SEPTIEMBRE: 704**  
**HOMICIDIOS DOLOSOS CONTRA MUJERES: 2,150**

Asociaciones feministas y de la sociedad civil convocan hoy a una manifestación y paro total de actividades durante un minuto, a las 11:00 horas. En la CDMX se prevé una marcha a las 4 pm.

### GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN CONVOCATORIA NO. 84/2020

La Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Puebla, a través de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios, en observancia del artículo 108 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; así como los artículos 15 fracción I, 16, 78, 79 y demás que resulten aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal; artículo 52 de la Ley de Egresos del Estado de Puebla para el ejercicio fiscal 2020, 31 fracción III y 34 fracción XXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; y artículos 13 fracción III y 22 fracciones II y VII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Puebla, convoca a presentar libremente proposiciones solventes en idioma español en sobre cerrado, a las personas físicas o morales, de nacionalidad mexicana, en las licitaciones públicas, cuyas bases contienen los requisitos de participación, los interesados podrán revisar las bases previamente a su pago, el cual será requisito para participar en las licitaciones en Internet: [www.licitaciones.puebla.gob.mx](http://www.licitaciones.puebla.gob.mx) y en la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios; tiempo y lugar de entrega según bases; no aplica anticipo.

**No. de Licitación, Carácter y Descripción**  
**GESAL-128-484/2020 (Nacional) Adquisición de Sillas de Ruedas y Aparatos Ortopédicos para el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla.**

| Volumen a contratar | Periodo para adquirir bases  | Junta de aclaraciones         | Recepción de Propuestas y Apertura Técnica | Apertura de Propuestas Económicas | Fallo   |
|---------------------|--|-------------------------------|--|-----------------------------------|---|
| 16 Partidas         | 25, 26 y 27 de noviembre de 2020, en un horario de 9:00 a 16:00 horas. | 02/diciembre/2020 12:00 horas | 07/diciembre/2020 10:00 horas              | 09/diciembre/2020 11:00 horas     | 11/diciembre/2020 a partir de las 17:00 horas |
| Partida             | Descripción  | Cantidad                      | Unidad de medida                           | Visitas a las instalaciones       | Costo de las Bases                            |
| 1                   | Silla de ruedas adulto.  | 1,183                         | Pieza                                      | No aplica                         | \$2,800.00                                    |
| 2                   | Sillas de ruedas infantil.   | 60                            | Pieza                                      |                                   |   |
| 3                   | Sillas de ruedas PCA.  | 60                            | Pieza                                      |                                   |   |
| 4                   | Sillas de ruedas PCI.  | 60                            | Pieza                                      |                                   |   |
| 5                   | Andadera adulto.   | 301                           | Pieza                                      |                                   |   |

**No. de Licitación, Carácter y Descripción**  
**GESAL-129-487/2020 (Nacional) Se requiere la Contratación del Servicio Integral para el Suministro de Aparatos Auditivos, para el Programa de Donación de Aparatos Rehabilitatorios y Ayudas Funcionales para el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla.**

| Volumen a contratar | Periodo para adquirir bases  | Junta de aclaraciones         | Recepción de Propuestas y Apertura Técnica | Apertura de propuestas económicas | Fallo   |
|---------------------|--|-------------------------------|--|-----------------------------------|---|
| 1 Partida           | 25, 26 y 27 de noviembre de 2020, en un horario de 9:00 a 16:00 horas.   | 02/diciembre/2020 14:00 horas | 07/diciembre/2020 12:00 horas              | 09/diciembre/2020 14:00 horas     | 11/diciembre/2020 a partir de las 17:00 horas |
| Partida             | Descripción  | Cantidad                      | Unidad de medida                           | Visitas a las instalaciones       | Costo de las Bases                            |
| 1                   | Servicio integral para el suministro de aparatos auditivos para el Programa de Donaciones de Aparatos Rehabilitatorios y Ayudas Funcionales. | 1                             | Servicio                                   | No aplica                         | \$2,800.00                                    |

El pago de las bases se realizará en las Instituciones Bancarias contenidas en la Orden de Cobro, dicha Orden de Cobro será expedida por la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios, sita en calle 11 Oriente número 2224, colonia Azcárate, Puebla, Puebla, planta baja, Código Postal 72501, en donde también se celebrarán todos los actos de las licitaciones, teléfono (222) 229 7000 extensión 5062, de lunes a viernes o vía correo electrónico en la dirección especificada en las Bases. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las propuestas presentadas por los licitantes podrá ser negociada, a excepción de lo que establece el artículo 81 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal; no podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 77 de la Ley en comento; condiciones de pago: no podrá exceder de cuarenta y cinco días naturales posteriores a la presentación de la factura respectiva, previa entrega de los bienes o prestación de los servicios en los términos del contrato. Para acreditar la solvencia económica y financiera, se requiere que se presente declaraciones de pago obligado de Impuestos Federales, correspondiente a ejercicios anuales, semestrales, trimestrales o mensuales.

**CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, A 25 DE NOVIEMBRE DE 2020**  
**PEDRO ANAYA PERDOMO**  
**ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS.**

### GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN CONVOCATORIA NO. 85/2020

La Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Puebla, a través de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios, en observancia del artículo 108 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; así como los artículos 15 fracción I, 16, 78, 79 y demás que resulten aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal; artículo 52 de la Ley de Egresos del Estado de Puebla para el ejercicio fiscal 2020, 31 fracción III y 34 fracción XXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; y artículos 13 fracción III y 22 fracciones II y VII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Puebla, convoca a presentar libremente proposiciones solventes en idioma español en sobre cerrado, a las personas físicas o morales, de nacionalidad mexicana, en las licitaciones públicas, cuyas bases contienen los requisitos de participación, los interesados podrán revisar las bases previamente a su pago, el cual será requisito para participar en las licitaciones en Internet: [www.licitaciones.puebla.gob.mx](http://www.licitaciones.puebla.gob.mx) y en la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios; tiempo y lugar de entrega según bases; no aplica anticipo.

**No. de Licitación, Carácter y Descripción**  
**GESAL-130-507/2020 (Nacional) Adquisición de Equipamiento y Reequipamiento de las Unidades Básicas de Rehabilitación y los Centros de Rehabilitación Integral para el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla.**

| Volumen a contratar | Periodo para adquirir bases  | Junta de aclaraciones         | Recepción de Propuestas y Apertura Técnica | Apertura de Propuestas Económicas | Fallo   |
|---------------------|--|-------------------------------|--|-----------------------------------|---|
| 28 Partidas         | 25, 26 y 27 de noviembre de 2020, en un horario de 9:00 a 16:00 horas.                                     | 02/diciembre/2020 17:00 horas | 07/diciembre/2020 16:00 horas              | 09/diciembre/2020 17:00 horas     | 11/diciembre/2020 a partir de las 17:00 horas |
| Partida             | Descripción  | Cantidad                      | Unidad de medida                           | Visitas a las instalaciones       | Costo de las Bases                            |
| 1                   | Barras paralelas con plataforma  | 13                            | Equipo                                     | No aplica                         | \$2,800.00                                    |
| 2                   | Barras paralelas con plataforma  | 12                            | Equipo                                     |                                   |   |
| 3                   | Bases para colchón.  | 30                            | Pieza                                      |                                   |   |
| 4                   | Bicicleta fija con ajuste de carga variable y velocímetro cuenta kilómetros asiento y manubrio ajustables. | 15                            | Equipo                                     |                                   |   |
| 5                   | Cilindro de poliuretano para proporcionar terapia vestibular.  | 18                            | Equipo                                     |                                   |   |

**No. de Licitación, Carácter y Descripción**  
**GESAL-131-596/2020 (Nacional) Adquisición de Equipamiento de Centros Alimentarios del Programa de Desayunos Escolares en su Modalidad Caliente para el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla.**

| Volumen a contratar | Periodo para adquirir bases  | Junta de aclaraciones         | Recepción de Propuestas y Apertura Técnica | Apertura de propuestas económicas | Fallo   |
|---------------------|--|-------------------------------|--|-----------------------------------|---|
| 31 Partidas         | 25, 26 y 27 de noviembre de 2020, en un horario de 9:00 a 16:00 horas. | 03/diciembre/2020 10:00 horas | 08/diciembre/2020 10:00 horas              | 10/diciembre/2020 10:00 horas     | 14/diciembre/2020 a partir de las 10:00 horas |
| Partida             | Descripción  | Cantidad                      | Unidad de medida                           | Visitas a las instalaciones       | Costo de las Bases                            |
| 1                   | Alacena de dos puertas.  | 22                            | Pieza                                      | No aplica                         | \$2,800.00                                    |
| 2                   | Arrocera con tapa: Capacidad: 50 litros.                               | 22                            | Pieza                                      |                                   |   |
| 3                   | Arrocera con tapa: Capacidad: 24 litros                                | 22                            | Pieza                                      |                                   |   |
| 4                   | Arrocera con tapa: Capacidad: 15 litros                                | 88                            | Pieza                                      |                                   |   |
| 5                   | Arrocera con tapa: Capacidad: 10 litros                                | 22                            | Pieza                                      |                                   |   |

El pago de las bases se realizará en las Instituciones Bancarias contenidas en la Orden de Cobro, dicha Orden de Cobro será expedida por la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios, sita en calle 11 Oriente número 2224, colonia Azcárate, Puebla, Puebla, planta baja, Código Postal 72501, en donde también se celebrarán todos los actos de las licitaciones, teléfono (222) 229 7000 extensión 5062, de lunes a viernes o vía correo electrónico en la dirección especificada en las Bases. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las propuestas presentadas por los licitantes podrá ser negociada, a excepción de lo que establece el artículo 81 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal; no podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 77 de la Ley en comento; condiciones de pago: no podrá exceder de cuarenta y cinco días naturales posteriores a la presentación de la factura respectiva, previa entrega de los bienes en los términos del contrato. Para acreditar la solvencia económica y financiera, se requiere que se presente declaraciones de pago obligado de Impuestos Federales, correspondiente a ejercicios anuales, semestrales, trimestrales o mensuales.

**CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, A 25 DE NOVIEMBRE DE 2020**  
**PEDRO ANAYA PERDOMO**  
**ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS.**

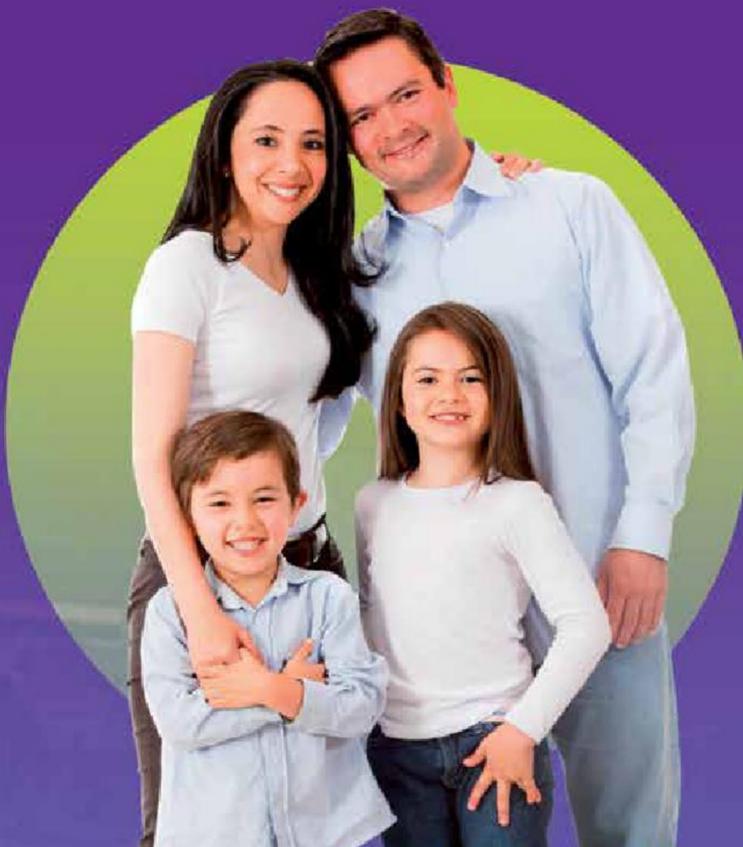
¡Visita PAPANOTE  
las veces que quieras  
todo el año!

Adquiere tu membresía  
**Club PAPANOTE**  
 a un súper precio



Museo + **ABO MEGAPANTALLA IMAX** + domodigital citibanamex

De ~~\$2,499~~ a tan solo **\$1,499**  
**40% de descuento**  
**4 personas.**



Adquiere tu membresía **Club PAPANOTE** directamente en Venta en Línea de **PAPANOTE Chapultepec** y obtén un 40% de descuento. Vigencia de 1 año a partir de tu fecha de compra. No aplica con otras promociones ni descuentos. Promoción válida al 13 de diciembre de 2020.

**toC jugo y @prendo**

**CHAPULTEPEC** | 2da. Sección del Bosque de Chapultepec  
 Av. Constituyentes 268 Col. Daniel Garza, CDMX



Foto: Cuartoscuro

Especialistas dijeron que legislar contra el acoso es muy importante porque es problema que enfrentan las niñas, las jóvenes y las mujeres. En la imagen, una activista contra la violencia de género.

#### URGEN ACTUACIÓN DEL ESTADO

## Acoso, normal y de todos los días

Demandan construir una sociedad que garantice a las mujeres una vida libre de agresiones

POR IVONNE MELGAR  
ivonne.melgar@gimm.com.mx

La normalización de la violencia contra las mujeres ha impedido que se tome en serio la necesidad de legislar sobre el acoso sexual, un problema que se afronta cotidianamente a nivel doméstico, en el trabajo, las calles y el transporte público.

Así lo advirtieron impulsoras de una ley que, desde la asociación civil Repara Lumea Contra La Violencia de Género busca castigar este tipo de hostigamiento que sigue siendo invisible para autoridades, parlamentarios y quienes lo ejercen.

Valeria López Vela, directora general de esa asociación y académica del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), señaló que la impunidad alrededor de la violencia sexual, "la práctica de mirar los cuerpos de las mujeres como si fueran mobiliario público funcionó casi por 25 siglos. Pero ya no".

La doctora en Filosofía, directora en 2018 de las Jornadas para la Prevención y Atención del Hostigamiento y Acoso Sexual para la Sedena, dijo que el Estado debe actuar frente a "esta práctica perversa del pasado", como parte de la obligación de construir una sociedad que garantice a las mujeres una vida libre de violencia.

"No tenemos los instrumentos jurídicos suficientes para poder ir avanzando en la prevención, atención, investigación y sanción de los casos de violencia en contra las mujeres, específicamente en los casos de violencia sexual, acoso y hostigamiento", alertó la también académica del ITAM e integrante del SNI.

Argumentó López Vela que esa ley resulta fundamental para construir un andamiaje legal que persiga una seguridad ahora inexistente

**No tenemos los instrumentos jurídicos suficientes para poder ir avanzando en la prevención, atención, investigación y sanción de los casos de violencia."**

**VALERIA LÓPEZ**  
ACADÉMICA DEL CIDE

**"Hemos tratado de hacer investigaciones, y lo primero con lo que nos topamos es que no hay datos, porque a nadie le importa este tema."**

**FLOR RODRÍGUEZ**  
DIRECTORA DE REPARA  
LUMEA

para niñas, adolescentes y mujeres en sus propios domicilios, espacios de trabajos y comunidades.

Para la directora general de Repara Lumea resulta vital romper con la resistencia cultural, institucional y legislativa. "Nomás no quieren porque piensan que es su derecho laboral el hostigamiento, ¡pues no es un derecho laboral!", sostuvo.

Al referirse a la iniciativa presentada en el congreso de la CDMX, atorada desde abril, López Vela señaló que ésta se encuentra alineada con los compromisos internacionales de México en la materia.

La diputada local Alesandra Rojo de la Vega, quien impulsa la propuesta de Repara Lumea, lamentó el retraso en su dictaminación y atribuyó este hecho a la resistencia que los propios legisladores tienen a reconocer que el acoso es una conducta que debe sancionarse.

Explicó la diputada capitalina que en la propuesta se establecen sanciones para la persecución, el acorralamiento, la exhibición de

órganos sexuales y conductas que generan temor respecto a la seguridad sexual de las mujeres.

Para la coordinadora de la bancada del PVEM en el congreso de la CDMX, en la actualidad no hay manera de probar ni de castigar el acoso que cotidianamente afrontan las mujeres cuando alguien las persigue, se restriega en sus cuerpos o les grita en la calle: "Por eso ninguna mujer se atreve a denunciar, ninguna mujer confía en las autoridades, porque no va a pasar nada", expuso.

"Legislar contra el acoso es muy importante porque es problema que enfrentan las niñas, las jóvenes y las mujeres desde el núcleo familia, en el transporte, la escuela, el ámbito docente, en el laboral, en las calles, en todos lados", enumeró Rojo.

Sin embargo, no existe un tipo penal bien establecido al respecto. Pero el acoso persiste. Entre enero y octubre se reportaron 4 mil 219 incidentes tan sólo en la capital del país.

"Hemos normalizado esto por años y años, generaciones tras generaciones, donde tenemos normalizadas todas estas actitudes, los micromachismos y esto se ve reflejado en el congreso por supuesto", planteó la parlamentaria.

Flor Aydeé Rodríguez Campos, directora ejecutiva de Repara Lumea, expuso que es muy importante que se reconozca la necesidad social de castigar el acoso sexual como una medida indispensable para atender y pretender la erradicación de la violencia en contra de las mujeres.

Maestra en derecho constitucional y derechos humanos, la feminista comentó que en otros países existen leyes específicas para el acoso sexual, como es el caso de Argentina.

"Nuestra misión ir visibilizan ese acoso, ir nombrándolo, decir que sí existe, que sí es un problema, que no es normal, que no está bien", expuso.

Comentó lo que actualmente contiene el Código Penal resulta obsoleto para castigar esa modalidad de violencia de género.

# ESCUELAS, PEOR LUGAR PARA NIÑAS

## VIOLENCIA LAS ACECHA

Según datos oficiales, 42.7% de las agresiones se dan en un ambiente educativo, seguido de la vía pública, con 32.9%

POR LAURA TORIBIO  
laura.torbio@gimm.com.mx

La violencia golpeó la salud de al menos un millón 90 mil mexicanas durante 2018. Niñas desde los 10 años fueron víctimas de agresiones físicas y verbales.

Golpes, patadas, puñetazos; maltrato, empujones desde un lugar elevado, agresiones con arma de fuego, así como sofocación y estrangulamiento fueron los tipos de violencia que enfrentaron.

En total ese año, 250 mil adolescentes de entre 10 y 19 años reportaron daños a la salud por algún tipo de violencia.

Las agresiones físicas con golpes, patadas y puñetazos fueron las más comunes. Y la escuela fue el principal lugar de ocurrencia de la agresión con 42.47%, seguida de la vía pública, con 32.9% y el hogar, con 14.11 por ciento.

Los datos que se desprenden de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (Ensanut 2018-2019) presentada este mes, revelan que el grupo más afectado por la violencia entre las adolescentes fue el de 16 a 19 años.

Según el estrato de residencia, la encuesta señala que la prevalencia de daños a la salud por violencia



Foto: Cuartoscuro/Archivo

Las escuelas son el lugar donde las menores de edad sufren las mayores agresiones, según la Ensanut 2018-2019.

en población adolescente es mayor en el estrato urbano que en el rural y por región en la Ciudad de México, seguida de las regiones norte, sur y centro.

En el caso de las mujeres mayores de 20 años, la más reciente Ensanut indica que 840 mil experimentaron violencia en 2018.

A diferencia de las adolescentes, los principales tipos de violencia que enfrentaron fueron las agresiones verbales, seguidas de los golpes, patadas y puñetazos y otros tipos de agresiones o maltratos, con 50.87, 32.36 y 21.46% respectivamente.

#### CAMBIO

El grupo de 20 a 29 años de edad fue el más afectado. En el caso de las mujeres adultas, la vía pública, el hogar y el transporte público fueron los principales lugares de ocurrencia de la agresión con 41.99, 27.8 y 14.81% en cada caso.

En cuanto al lugar de residencia, la prevalencia de daños a la salud por violencia en mexicanas mayores de 20 años también fue mayor en localidades urbanas que rurales y en la Ciudad de México, seguida de las regiones centro, sur y norte de la República Mexicana.

### LA UNAM ILUMINA SUS EDIFICIOS CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

En los últimos cuatro años, la UNAM ha recibido mil 350 quejas por violencia de género. En 2019 recibió prácticamente el doble que en 2016, cuando se implementó el Protocolo para la Atención de Casos de Violencia de Género.

En el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia de Género contra las Mujeres, la UNAM arrancó más de 150 actividades con la iluminación en color naranja de la Biblioteca Central.

El simbólico edificio se "pintó" de naranja, al igual que el Estadio Olímpico de CU y la Torre de Rectoría; hoy empezarán las conferencias y charlas, entre otras actividades que se suman a la gran multiplicidad de eventos.



Foto: Especial

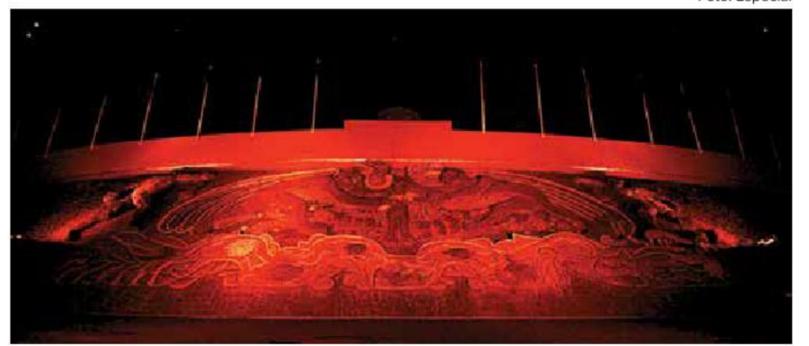


Foto: Cuartoscuro

#### ES BASE DE EMPLEOS, DICE

## Pide SEP una mayor capacitación digital

POR ARTURO PÁRAMO  
arturo.paramo@gimm.com.mx

La nueva realidad impuesta por la pandemia de la covid-19 requiere de una mayor capacitación digital de los jóvenes que están por insertarse en el mercado laboral, mejorar su capacidad de trabajo en equipo y obligarse a innovar.

En la primera jornada del V Encuentro de Jóvenes de la Alianza del Pacífico 2020,



La competencia digital para ello es fundamental porque con ella se pueden mover en diversos espacios de empleo."

**JUAN PABLO ARROYO**  
SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA

organizado por Nestlé, en la que intercambiaron experiencias ministros, secretarios y otros funcionarios del sector educativo y laboral de México, Chile, Perú y Colombia, coincidieron en que es primordial la interacción

entre las instituciones educativas, el sector privado y los gobiernos para procurar que los jóvenes se inserten en el mundo laboral.

"Hemos pedido a los jóvenes que hagan énfasis en la formación tecnológica, en las

competencias genéricas que les van a permitir ser versátiles para ocupar un empleo en cualquier opción que se les ofrezca. La competencia digital es fundamental, por eso hemos capacitado a más de millón y medio en enseñanza digital, dijo Juan Pablo Arroyo, subsecretario de Educación.

"La competencia digital para ello es fundamental porque con ella se pueden mover en diversos espacios de empleo", estableció.

En América Latina el desempleo juvenil alcanza tasas de 26%, una de las más altas del mundo, cifra que se prevé se incremente debido al cierre de fuentes de empleo por la pandemia de covid-19.

Ante ese escenario, la capacitación digital será primordial.

"En México tenemos cuatro sistemas tecnológicos que están educando a a 2.5 millones de alumnos en educación tecnológica; la capacidad de absorción de empleo de la industria es de apenas de entre 200 mil y 250 mil personas y se va a cerrar debido a la crisis", expresó.



Foto: Archivo

Juan Pablo Arroyo, subsecretario de Educación Pública.

# K1 SPEED

INDOOR KART RACING



# 35% DE DESCUENTO



## EN TODOS LOS PAQUETES DE EVENTOS

ARRIVE AND DRIVE | FIESTAS DE CUMPLEAÑOS | EVENTOS CORPORATIVOS | TEAM BUILDING

  K1 Speed México | PISTAS EN CDMX, QRO Y VER

K1 SPEED MÉXICO CDMX  
TORRE MANACAR



K1 SPEED MÉXICO CDMX  
GARDEN SANTA FE



K1 SPEED MÉXICO QRO  
UP TOWN JURIUQUILLA



K1 SPEED MÉXICO VER  
EL DORADO PARK BOCA DEL RÍO



Promoción vigente del 9 al 20 de Noviembre del 2020 | Válido en todas la sucursales de K1 Speed México  
Precios incluyen IVA | Precios por persona | NO transferible  
Para más detalles comunícate a nuestro Call Center al 800-422-11-00 de lunes a domingo de de 10 am a 8 pm



En el quirófano Ruth Rodríguez

Primer caso de tétanos neonatal. ¿y las vacunas?

La falta de vacunas, no sólo para los niños, sino también para los adultos, comienza a preocupar a los infectólogos, pediatras y médicos...

Y la preocupación no es para menos. El último boletín epidemiológico de la Secretaría de Salud reporta que ya se registró el primer caso de tétanos neonatal...

Se estima que este caso se debió, entre otros motivos, a problemas de higiene en el entorno del niño afectado por esta enfermedad y a la falta de vacuna DPT...

A esta situación se suma el desabasto de otras vacunas. Por ejemplo, el último lote de la vacuna BGC (contra la tuberculosis) aplicada en bebés y niños es del 30 de septiembre de 2020...

Lo grave es que esta enfermedad, altamente contagiosa, lejos de ser erradicada, va en aumento en nuestro país. Tan sólo en el 2019 se registraron 41 mil 472 casos.

Lo mismo está pasando con la vacuna hexavalente, que protege contra seis enfermedades: difteria, pertussis, tétanos, polio, Hib y hepatitis B...

En opinión de Carmen Espinosa, infectóloga pediatra del Hospital General de México, con un diplomado en vacunas, la caída de la cobertura de vacunación puede traer consecuencias devastadoras...

En una conferencia organizada por el laboratorio Sanofi Pasteur, la especialista reconoció que hay un problema serio de desabasto de vacunas y que los padres de familia tienen que estar peregrinando de un centro de salud a otro para encontrarlas.

Se podrá criticar a las anteriores administraciones por su manejo en otros temas de salud, pero gracias a los altos porcentajes que México tenía en sus esquemas de vacunación y a su cobertura nacional, desde hace más de tres décadas no se ve un sólo caso de poliomielitis ni de difteria...

ABATELENGUAS

Hay temas que al subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, sí le interesan. Y uno de ellos es el cáncer de próstata, pero no, no es por lo que usted está pensando.

A diferencia de otras administraciones, que abandonaron la atención de esta enfermedad, nos cuentan que el subsecretario se ha reunido con diversas sociedades médicas de urología, como la Academia Mexicana de Cirugía y la Alianza Uniendo Fuerzas contra el Cáncer de Próstata...

Porque la realidad de hoy, considera Hugo Manzanilla García, médico urólogo del Hospital General de México, es que no hay prevención, detección y atención oportuna. Y con la pandemia de covid-19 la situación se ha agravado más.

BAJO EL MICROSCOPIO

Cada martes por la noche, después de la conferencia vespertina, en Palacio Nacional se lleva a cabo una reunión en que se deciden las acciones a tomar en materia del combate al SARS-CoV-2.

En esa reunión participan los secretarios de Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval; de Marina, José Rafael Ojeda Durán; Claudia Sheinbaum, jefa del Gobierno capitalino (que, por cierto, es la única de todos los gobernadores que tiene este privilegio de influir en las políticas nacionales); así como el titular del IMSS, Zoé Robledo...

Se rompe récord, casi 11 mil casos en 1 día

EL MÁXIMO OCURRIÓ EL 1 DE AGOSTO, CON 9,556

Ssa pide medida ante posible llegada de vacunas anticovid

POR PATRICIA RODRÍGUEZ CALVA

Debido al reporte de 813 nuevos decesos, en México los fallecimientos por covid-19 se elevaron a 102 mil 739. Con el registro de 10 mil 794 nuevos contagios, el acumulado de casos confirmados es de un millón 60 mil 152.

La última vez que se registró un alto número de contagios fue el 1 de agosto, cuando se reportaron nueve mil 556, se informó con Ciro Gómez Leyva, para Imagen Noticias.

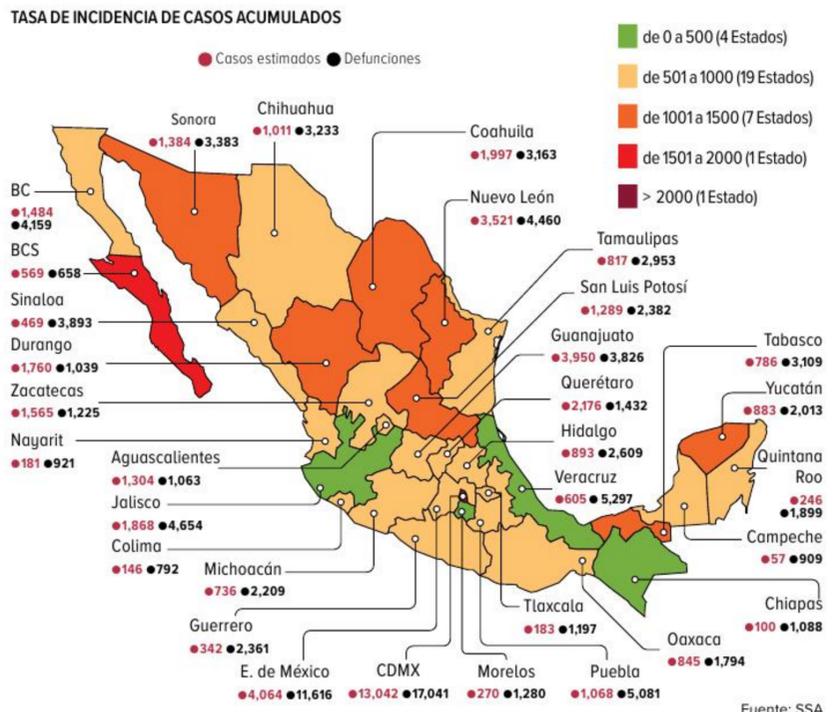
Los contagios activos estimados son 49 mil 613 y 791 mil 516 las personas que se han recuperado. Actualmente, en el país existen 14 mil 129 camas ocupadas, equivalentes a 36%. En camas generales, la ocupación nacional promedio es de 37%. En camas con ventilador es de 31 por ciento.

REVISARÁN EFICACIA DE LOS BIOLÓGICOS

Al pedir medida ante la posible llegada de vacunas contra covid-19 a México, el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, señaló que es a la Ssa a la que le compete establecer las condiciones para que dichas vacunas contra coronavirus sean de calidad, seguras y eficaces...

No obstante, ante el anuncio realizado por el titular de la SRE, Marcelo Ebrard, en torno a que en diciembre podría empezar la vacunación contra coronavirus en México, López-Gatell enfatizó que existe la instrucción presidencial de

■ 1,060,152 Total de casos confirmados ■ 399,130 Sospechosos acumulados ■ 102,739 Muertes por coronavirus ■ 49,613 Casos activos estimados



DECESOS, SIN FRENO Las muertes por coronavirus en el mundo siguen imparables.

Table with 2 columns: Rank, Country, Deaths

CONTAGIOS, AL ALZA Los casos de covid-19 en el orbe siguen contándose por miles.

Table with 2 columns: Rank, Country, Cases

que "ningún aspecto de la burocracia haga lento el proceso", por lo cual, la adquisición de vacunas se está haciendo de la forma más expedita posible.

Sobre la vacuna de la farmacéutica Pfizer, señaló que ayer se reunió con sus directivos, quienes le informaron que tienen la expectativa de que el próximo 10 de diciembre la Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA por sus siglas en inglés) le pueda dar la autorización sanitaria para distribuir y aplicar su vacuna.

SEDENA HA APOYADO A 120 MIL PERSONAS

Lanza balance de atención por covid en redes

POR DAVID VICENTEÑO

A poco más de seis meses de la aplicación del Plan DN-III-E para atender la emergencia sanitaria por Covid-19, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) lanzó una campaña en redes sociales con un balance de sus trabajos, con los que se ha brindado atención a más de 120 mil personas.



La labor de la Sedena ha destacado en esta pandemia.

Con el video Rostros de la pandemia Covid-19. Héroe para el Servicio y Bienestar de los Mexicanos, de 6:17 minutos de duración, la dependencia muestra diversas imágenes del personal del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, así como civiles que se sumaron al esfuerzo.

que el Plan DN-III-E, desde hace más de 50 años, ha sido el instrumento que establece los lineamientos generales que siguen su personal en tierra y aire, en auxilio a la población afectada por cualquier desastre.

Ante la pandemia por el SARS CoV-2, el presidente Andrés Manuel López Obrador giró instrucciones a la Sedena para complementar el Sistema Nacional de Salud.

"A partir del 4 de mayo de 2020, los integrantes del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos iniciaron la aplicación del Plan DN-III-E covid-19, adaptándolo a esta situación inédita que vive el país y el mundo entero".

BALANCE

A partir de ese momento, se iniciaron los procesos de planeamiento, preparación y capacitación para enfrentar la contingencia, con el establecimiento de 315 Centros de Coordinación del Plan DN-III-E en todo el país.

Para atender la necesidad de espacios con las características para atender a la población afectada, se realizó la reconversión de 116 instalaciones hospitalarias, en un tiempo de casi dos meses.

Legal notice from Poder Judicial de la Federación regarding a judgment in Tijuana.

Legal notice from SEDENA regarding a meeting of the board of directors of KARMA AUTOPARTES.

Legal notice from Poder Judicial de la Federación regarding a judgment in Zapopan.

Envío mis sentidas condolencias al

**Dr. Alfonso Durazo Montaña**  
y lo hago extensivo a toda su familia

Por la pérdida de su señor padre,

**Don Conrado Durazo Samaniego**

Descanse en paz

**Ing. Miguel Ángel Riquelme Solís**

Saltillo, Coahuila, 25 de noviembre de 2020



Los colaboradores de ISA Corporativo,  
Hugo y Raúl Camou  
expresan sus más sinceras condolencias  
al Ex Titular de la Secretaría de Seguridad  
y Protección Ciudadana,

**ALFONSO DURAZO MONTAÑO**

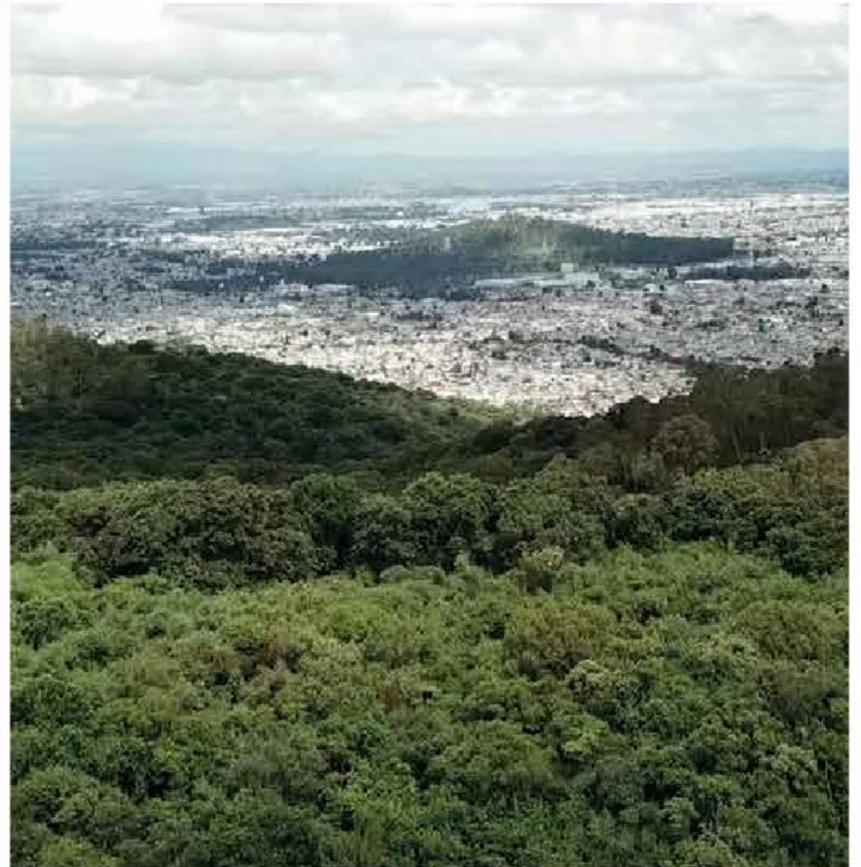
por el sensible fallecimiento  
de su señor padre

**DON  
CONRADO  
DURAZO**

Acaecido el 24 de Noviembre  
del presente año.

*Rogamos por su eterno descanso.*

CIUDAD DE MÉXICO A 24 DE NOVIEMBRE DE 2020



**RESCATAMOS  
42 HECTÁREAS  
DEL  
PARQUE ESTATAL  
FLOR DEL BOSQUE**

GESTIONAMOS LA DECLARATORIA  
DE CERCA DE

**MIL 200 HECTÁREAS** COMO  
**RESERVA ECOLÓGICA**



**Con la recuperación  
y preservación**

de nuestros

**bosques**

**Puebla Gana**



*Hacer historia.  
Hacer futuro.*

**Gobierno  
de Puebla**



# EN NUESTRO PROYECTO DE EXPANSIÓN ESTÁN USTEDES, LOS MÉDICOS.

## NUEVO HOSPITAL ANGELES UNIVERSIDAD, CIUDAD DE MÉXICO.

Donde tendrás a tu alcance la mejor infraestructura, avanzada tecnología, innovación constante, profesionalismo y la mejor atención para ejercer todas tus prácticas con excelencia, para que juntos pongamos al alcance de más mexicanos lo mejor de la medicina privada.

Porque los mejores siempre están con los mejores,  
pide informes y asegura tu espacio desde ahora en este gran proyecto.

Contacto: 55 9133 1492 y 55 9133 1493







**Razones**  
 Jorge Fernández Menéndez  
 www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

## Rosario, hablando de lealtades y traiciones

• Cuando estaba concluyendo el sexenio pasado, Rosario estaba convencida de que nada le sucedería, de que no tenía cuentas legales de las que dar cuenta, que, además, había un acuerdo de la administración saliente con la entrante.

Con un abrazo solidario para Alfonso Durazo, que con apenas unos días de distancia ha vivido la tragedia de perder a sus padres.

Hace unas semanas, **Rosario Robles** se asumió como rehén del gobierno federal por no allanarse a ser testigo colaborador de la FGR en el caso de la llamada *Estafa Maestra*. Esta semana, la exsecretaria de la Sedesol y la Sedatu comprendió que, más que rehén, era chivo expiatorio de quienes fueron algunos de sus compañeros de equipo y gabinete en el gobierno de **Enrique Peña Nieto**.

Cuando estaba concluyendo el sexenio pasado, **Rosario** estaba convencida de que nada le sucedería, de que no tenía cuentas legales (sí políticas, pero aseguraba que no legales) de las que dar cuenta, que, además, había un acuerdo de la administración saliente con la entrante para no judicializar esos desencuentros y manejos políticos.

En el caso de **Rosario**, la ruptura con **López Obrador** era añeja: **Rosario** era la jefa de Gobierno que operó abiertamente en el año 2000 para que **Andrés Manuel**, entonces muy cercano a **Rosario**, ganara por estrecho margen a **Santiago Creel** en la Ciudad de México, en medio de la ola foxista en todo el país.

De allí, **Rosario** pasó a presidir el PRD, pero también desde entonces comenzó una carrera que terminó mal: ambos, **Andrés Manuel** y **Rosario**, aspiraban a la candidatura presidencial del PRD para el 2006. En esa carrera debe inscribirse el episodio de los *videoscándalos* que, en cualquier otra circunstancia, le hubieran costado la Jefatura de Gobierno a **López Obrador** y hasta la cárcel a algunos de sus colaboradores. En cambio, la que terminó fuera del PRD, de la presidencia y del partido, fue **Rosario**.

**Rosario** pasó por un período de ostracismo político y comenzó a trabajar con **Peña Nieto** en el Estado de México, con su mejor arma, la sensibilidad social de sus orígenes de izquierda aunado a la capacidad de operación. Cuando **Peña** fue Presidente, la Sedesol fue una posición lógica para un personaje como **Rosario**.

Peró el gabinete de **Peña** estaba dividido desde antes de asumir el poder, básicamente entre el secretario de Hacienda, **Luis Videgaray**, y el de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**. **Rosario** estaba, por formación y experiencia, mucho más cerca de **Osorio** que de **Videgaray**. Y esa distancia sólo se acrecentó con el paso de los años. Tuvo momentos de altas y bajas, y cuando a causa de la operación política en el límite que tenía como

encargo presidencial comenzó a sufrir denuncias en su contra, llegó aquel "no te preocupes, **Rosario**", que pronunció públicamente el presidente **Peña** y que, de alguna forma, la marcó.

Cuando faltaba un año para las elecciones presidenciales de 2018, en los comicios del Estado de México las posibilidades de **Alfredo del Mazo** de ganarle a Morena eran, por lo menos, escasas. **Peña** no podía perder su estado. La operación política, que requiere, siempre, intuición política, conocimiento del terreno y también mucho dinero, quedó, en parte, en manos de **Rosario**. La noche de la estrecha victoria en el Edomex se festejó en Los Pinos, pero la división interna estaba más marcada que nunca y no para todos la de esa noche fue una victoria. Los más cercanos a **Osorio**, como **Rosario** y otros en el gabinete, pensaron que ese resultado los acercaba a la candidatura presidencial. Se equivocaron. El presidente **Peña**, pasada la elección en su estado, comenzó a jugar con otras cartas y otras posibilidades.

Lo cierto es que el candidato fue **José Antonio Meade**, y **Luis Videgaray**, que había tenido que dejar la Secretaría de Hacienda por haber organizado aquel encuentro con **Trump** en Los Pinos, terminó como canciller y con **Trump** en la Casa Blanca. **Rosario** tendría que haber comprendido desde entonces que, con la designación de **Meade**, con quien tenía una muy mala relación (difícil encontrar dos concepciones de la vida y la política más disímiles que las de **Meade** y **Robles**), tarde o temprano se quedaría sin apoyo.

No lo entendió: hasta los últimos días del gobierno de **Peña**, **Rosario** creía que el compromiso de protegerla de los colapsos postsexenales se cumpliría a rajatabla. No fue así, y fue la primera pieza en caer. Más allá de las pruebas legales, evidentes en su momento, creo que desde el gobierno federal y desde la Fiscalía comprendieron mejor que la propia **Rosario** la sicología de buena parte de la administración saliente: no había lealtades, sino una suerte de sálvese quien pueda que la dejaron en el desamparo político, personal, jurídico y económico.

En el complejo juego de traiciones, **Rosario** era una pieza débil, la más débil, y de las más apetitosas, porque, paradójicamente, era de las que más información tenía. Mientras **Peña Nieto** no salió jamás en su defensa, los propios operadores de **Rosario** se ofrecieron voluntariamente para crucificarla.

Era inevitable que diera el paso que dio. La combinación de la inflexible prisión preventiva con la congelación de cuentas ha demostrado romper muchas voluntades y acabar con las escasas lealtades internas del peñismo. Comparado con lo que puede decir **Rosario Robles**, el caso *Lozoya* es *pecatta minuta*.

En el complejo juego de traiciones, **Rosario** era una pieza débil, la más débil, y de las más apetitosas, porque, paradójicamente, era de las que más información tenía.

## Yo lector

### BASTA DE VIOLENTAR A NUESTRAS MUJERES Y NIÑAS

Señor director:

Hoy que se conmemora el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer es buen momento para recordar que una sociedad y Estado que se ciegan ante el maltrato en todas las manifestaciones habidas, violaciones y muerte hacia sus niñas y mujeres están condenados al fracaso y al atraso. ¿Por qué? Porque no cuidar y respetar la vida misma es indicador del nulo valor que se le da a lo más preciado que tiene cualquier ser humano.

Pareciera que en muchas sociedades la niñas y las mujeres no merecen ser valoradas y en pleno siglo XXI siguen por debajo de los hombre y ellos, sean proveedores o no del hogar, tienen "el permiso" de poder maltratarlas porque pueden, porque son más fuertes y porque son ellos los que llevan el dinero a casa. Esas agresiones se han visto incrementar en estos tiempos de pandemia. El confinamiento ha elevado el número de llamadas por violencia doméstica. De acuerdo con ONU Mujeres, en todo el mundo, una de cada tres mujeres ha sufrido violencia física o sexual, principalmente por parte de un compañero sentimental. ¿Y qué hacen los Estados? Poco o nada mientras no se tomen en serio la importancia de las instituciones que trabajen con un enfoque multidimensional para poder detectar las diversas formas que originan la violencia.

No basta con ponernos un moño o iluminar edificios con el color anaranjado para unirnos en contra de la violencia hacia las mujeres, es un símbolo nada más, lo que realmente se necesita son acciones contundentes y líderes que se tomen muy en serio el respeto a los derechos humanos de las niñas y las mujeres. Por eso en este día todas y todos debemos unirnos, y así todos los días, para que no haya más mujeres y niñas maltratadas y violentadas.

MARÍA DEL REFUGIO CONTRERAS  
 CIUDAD DE MÉXICO

### CUIDAR EL AGUA

Señor director,

Aprovecho este espacio para pedir que nosotros, los ciudadanos, no desperdiciemos agua, pues a partir del sábado 28 de noviembre iniciará la reducción en el sistema Cutzamala y eso afectará a siete alcaldías de la CDMX y 13 municipios del Edomex. Paradoja, Tabasco está inundado y acá hay escasez de lluvias.

RICARDO BENÍTEZ  
 CIUDAD DE MÉXICO

# Apuntan desafíos en México por virus

## RANKING DE BLOOMBERG

Nuestro país aparece en el último lugar en la evaluación de los indicadores de 53 países

POR VERÓNICA MONDRAGÓN  
 veronica.mondragon@gmm.com.mx

México es el país menos resiliente frente a la pandemia de coronavirus, de acuerdo con un ranking elaborado por la agencia Bloomberg.

Según el listado, nuestro país es el último de 53 naciones evaluadas, con 37.6 puntos en una evaluación de resiliencia.

El listado mide cuatro indicadores, la tasa mensual de casos por cada cien mil habitantes, la letalidad en un mes, las muertes totales por cada millón de personas, así como la tasa de positividad.

El país aparece en el nivel más alto en tasa de positividad, con 62.3 por ciento. Además, reporta una tasa de letalidad en el último mes de 8.6 por ciento.

El estudio mide la capacidad de respuesta del sistema de salud, el impacto de las restricciones por el virus y los cierres de la economía.

La agencia financiera también analiza la libertad de movimiento de los ciudadanos, así como la inversión en infraestructura de salud pública.

México comparte con



El país resultó mal evaluado en los indicadores que revisaron las cifras de decesos, la positividad y el acceso a las vacunas.

### LOS MEJOR EVALUADOS

| PAÍS          | NÚM  |
|---------------|------|
| Nueva Zelanda | 85.4 |
| Japón         | 85   |
| Taiwán        | 82.9 |
| Corea del Sur | 82.3 |
| Finlandia     | 82   |

Argentina y Perú el fondo de la lista, en la que ambos países aparecen mal evaluados en resiliencia, con lo que América Latina es la región más devastada con la pandemia.

Estados Unidos, el país con más casos confirmados

### LOS RESULTADOS MÁS BAJOS

| PAÍS            | NÚM  |
|-----------------|------|
| México          | 37.6 |
| Argentina       | 41.1 |
| Perú            | 41.6 |
| Bélgica         | 45.6 |
| República Checa | 46.8 |

y víctimas mortales, se encuentra en el lugar número 18 del listado.

En contraste, Nueva Zelanda es el mejor evaluado con 85.4 puntos, y solamente reporta dos casos por cada cien mil

La isla reporta dos mil

# 2

### CASOS

reportó Nueva Zelanda por cada 100 mil habitantes en el último mes

casos acumulados de coronavirus desde el inicio de la pandemia, según el conteo de la Universidad Johns Hopkins.

En segundo sitio se encuentra Japón, seguido de Taiwán, Corea del Sur y Finlandia.



Un hospital atiende a pacientes de coronavirus en Argentina, que acumula 1.3 millones de casos confirmados.

### ARMAN ACUERDOS

## Alistan programa de vacunas en AL

REUTERS Y AFP  
 nacional@gmm.com.mx

EL DATO

### Accesibilidad

Covax es un mecanismo mundial que busca establecer una distribución equitativa de las vacunas.

BUENOS AIRES.— Ante los avances en los ensayos, países de América Latina comenzaron a preparar sus programas de vacunación contra la covid-19.

El gobierno argentino anunció que planea iniciar en enero las inmunizaciones, siempre que éstas estén disponibles para entonces, informó el ministro de Salud, Ginés González García.

"Calculo que será en la primera quincena de enero, pero obviamente está absolutamente subordinado a que tengamos la vacuna", declaró tras la primera reunión gubernamental para poner en marcha la planificación.

El país sudamericano tiene una tasa de letalidad que está entre las más altas del mundo, con más de 37 mil muertos y casi 1.4 millón de infectados en un país de 44 millones de habitantes.

En tanto, Colombia explicó que tiene aseguradas 20 millones de dosis de vacunas para 10 millones de personas a través de la iniciativa de colaboración mundial Covax, anunció el ministro de Salud, Fernando Ruíz.

El país planea vacunar a grupos de riesgo en primer lugar.

En el mismo sentido, el presidente de El Salvador, Nayib Bukele, anunció que firmó un acuerdo con la farmacéutica AstraZeneca para el suministro de dos millones de dosis en el primer semestre de 2021.



## EDITORIAL



**Juan Carlos Sánchez Magallán**

Presidente de Juárez en el Siglo XXI

juancarlrossanchezmagallan@gmail.com

## Equidad de género (I)

El Inegi registró 64.4 millones de mujeres; 20 millones trabajan formalmente, se casan, en promedio, a los 25 años, con dos o tres hijos; 33 de cada 100 mujeres entre 15 y 54 años son madres solteras. De éstas, el 11.2% son divorciadas, el 33.5%, solteras, el 44.6%, separadas, y el 10.7%, viudas. En este contexto, todos los días realizan esfuerzos para ser madres responsables, llevar comida a casa y educar a sus hijos.

Hoy es el Día Mundial contra la Violencia hacia la Mujer, el tema es relevante por su natural empoderamiento, que cerebro, y por su trascendente participación en la vida de todos. En Estados Unidos surgió, en 1960, el movimiento feminista reclamando equidad, al negarse una modista de color a ceder su asiento en el autobús a un hombre blanco. El sincretismo cultural y religioso que obstaculizó su desarrollo. Fue el control de la natalidad lo que permitió planear su edad adulta, escoger su actividad profesional ganando espacios en el campo laboral como profesionistas.

Las mujeres, a diario, realizan esfuerzos agotadores para ser madres responsables, al llevar comida a casa y educar a sus hijos, pues en nuestro país 20% tiene un hijo antes de los 20 años. Después de realizar su trabajo doméstico, salen a trabajar en un transporte y movilidad que les roba cuatro horas al día, sufren acoso laboral, regresan a casa, donde puede existir violencia intrafamiliar, incrementada por el aislamiento social, consecuencia de la pandemia del covid-19. En un contexto de fragilidad, conflictos y emergencias imprevistas enfrentan una justicia en la que no confían, viven embarazos no deseados por incesto, violación o descuido, poniendo en riesgo su vida; sufren despidos injustificados, duermen poco, trabajan mucho y su salario es precario.

La Organización Mundial de la Salud reportó en 2010 que 1,000 mujeres mueren al día por complicaciones prevenibles del embarazo y del parto y que más de 60 millones de niñas eran forzadas a casamientos antes de cumplir los 18 años.

**Los feminicidios no son casuales; el machismo transcultural, el exceso de drogas y alcohol que inundan a amplios sectores de la sociedad, carentes de valor, son las causales.**

El Censo Mundial de 2020 registró que son tres mil 811 millones de mujeres, se calcula que 100 millones se casaron antes de los 18 años, cada año, 14 millones de adolescentes son madres. Se estima que entre 100 y 140 millones de niñas y mujeres viven actualmente con las consecuencias de mutilación genital, y que tres millones de niñas corren el riesgo de esa práctica todos los años, según ONU Mujeres.

El Inegi registró 64.4 millones de mujeres; 20 millones trabajan formalmente, se casan, en promedio, a los 25 años, con dos o tres hijos; 33 de cada 100 mujeres entre 15 y 54 años son madres solteras. De éstas, el 11.2%

son divorciadas, el 33.5%, solteras, el 44.6%, separadas, y el 10.7%, viudas.

En este contexto, todos los días realizan esfuerzos para ser madres responsables, llevar comida a casa y educar a sus hijos.

Los feminicidios no son casuales; el machismo transcultural, el exceso de drogas y alcohol que inundan a amplios sectores de la sociedad, carentes de valor, son las causales.

Los códigos de conducta, los cuales han mutado como resultado de una economía feroz y brutal que avasalla a millones de personas al eliminar fronteras para permitir flujos rápidos de personas y mercancías; los movimientos migratorios escalados, así como los riesgos en el tránsito por las personas, los millones de trabajadoras expuestas por los precarios salarios que dejaron las políticas neoliberales de antaño, la creación de grandes maquiladoras y la figura de contratación del *outsourcing* tienen a miles de personas con trabajos precarios y sin seguridad social. Todas ellas viven con escasas monedas en sus bolsas, las cuales sólo alcanzan para su transporte deficiente y para medio comer; de ahí el calvario de llevar algo a sus hogares.

Es la economía la que no ayuda a generar condiciones propicias para la dignidad y decoro de las mujeres y la seguridad pública que no las alcanza y cobija.

Las mujeres se han empoderado con espacios y leyes que las protegen, se han incorporado a niveles laborales de dirección de instituciones públicas, privadas, legislativas, sociales y organizaciones mundiales. Mucho ha mejorado su situación, sin embargo, falta mucho camino por recorrer. ¿O no, estimado lector?

LLERA

VACUNA ANTI-COVID EN DICIEMBRE



**Martín Espinosa**

Periodista

martin.espinosa@gimm.com.mx

## Luz al final del túnel

**Sin duda que el camino por recorrer será largo y dependerá de la voluntad política del Presidente para ver si, efectivamente, como prometió, el gobierno federal “estaría dispuesto a eliminar la criminalización del outsourcing” y alargar el periodo de transición.**

No es la primera vez que cunde el optimismo en el sector privado del país y en otros sectores sociales con respecto de afirmaciones o “promesas” del titular del Ejecutivo federal referentes a temas de un fuerte interés económico y, en esta ocasión, laboral. Tras el matiz que en los últimos días ha tenido en sus palabras el presidente López Obrador cuando se ha referido a la “necesidad de dialogar con los representantes empresariales” para, en todo caso, regular el *outsourcing* o la llamada “tercerización laboral” y ya no desaparecerla por completo, surgen indicios de que, dada la nada optimista realidad sobre el empleo en México en tiempos de pandemia, el mandatario “ha reflexionado” y enderezado el rumbo que deberá seguir su iniciativa, recién presentada al Congreso federal, la cual “criminaliza” y prohíbe dicha figura laboral.

Tras la reunión, la noche del pasado lunes en Palacio Nacional, entre el primer mandatario y algunos representantes empresariales del país, encabezados por el dirigente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Carlos Salazar Lomelín, el rostro de varios de sus acompañantes denotaba optimismo debido a los resultados obtenidos del encuentro “al más alto nivel”, en el que se juega —dicen los conocedores del tema— el destino de unos 7 millones de trabajadores que hoy día laboran bajo el esquema del *outsourcing*.

Los líderes de la iniciativa privada que estuvieron en la conversación acordaron con el gobierno de Andrés Manuel López Obrador una sesión permanente con el gabinete para abordar la iniciativa de ley sobre la subcontratación y revisar “artículo por artículo”, según palabras del propio Salazar Lomelín.

“Creemos que la reunión caminó muy bien, él nos pidió que nos mantuviéramos en sesión permanente con el gabinete que se encarga de estos temas y acordamos que a partir de este martes (ayer) empezamos a trabajar. Nos van a escuchar todas nuestras preocupaciones, que es lo más importante, y vamos a tratar de llegar a acuerdos”, dijo a su salida de la reunión el titular del organismo “cúpula” del sector privado nacional.

Sin duda que prevaleció la cautela por parte de los representantes de la iniciativa privada; al ser cuestionado sobre si

el Presidente ofreció hacer modificaciones a la iniciativa, el empresario indicó que no podía asegurarlo “hasta sentarnos con el gabinete y veamos, artículo por artículo, qué es lo que se está proponiendo y cómo nosotros lo sugerimos”.

Sin duda que el camino por recorrer será largo y dependerá de la voluntad política del Presidente para ver si, efectivamente, como prometió, el gobierno federal “estaría dispuesto a eliminar la criminalización del *outsourcing*” y alargar el periodo de transición para las empresas que tengan que modificar sus sistemas de contratación laboral. Incluso hasta llegar a eliminar de la propuesta legislativa la prohibición de la llamada subcontratación y sólo regularlo, siempre y cuando no se asocie con “evasión fiscal y violación a los derechos laborales” de los trabajadores.

El presidente del Consejo Mexicano de Negocios, Antonio del Valle Perochena, dijo que es necesario hacerle modificaciones a la propuesta y que están contra la evasión de impuestos y de las llamadas “factureras”. “La subcontratación por supuesto que hay que regularla, pero es una actividad que es buena y que nos ayuda en el país a ser más competitivos”, dijo a la salida de la reunión con el mandatario.

Respecto de las empresas afiliadas al Consejo y que utilizan el *outsourcing*, Del Valle Perochena comentó que, en mayor o menor medida, habrá compañías con este esquema, pero será totalmente legal. “Lo que hay que atacar aquí es la subcontratación ilegal, porque la legal, como mencioné antes, es totalmente legítima y, además, ayuda a la productividad del país”.

Del matiz que le ha dado a su iniciativa el Ejecutivo federal está enterada la secretaria del Trabajo, Luisa María Alcalde, quien ha insistido en que el diálogo con el sector privado continuará de manera coordinada para llegar a acuerdos que abonen en una reforma. Ello

quiere decir que la enviada el pasado 12 de noviembre a la Cámara de Diputados no es la definitiva, por lo que, de honrar su compromiso del lunes pasado, el Presidente deberá modificarla para —entonces sí— someterla al debate de los legisladores. Sólo el tiempo dirá si el acercamiento valió la pena.

DE LA TORRE

AZTECA Y CU: PÚBLICO HASTA SEMÁFORO VERDE



# FRENTES POLÍTICOS

**1. Fortalecida.** Las encuestas más recientes en Baja California lo indicaban desde hace algunas semanas, al colocar a **Marina del Pilar Ávila Olmeda**, alcaldesa de Mexicali, en el primer lugar de aprobación y con mayores posibilidades de ganar la gubernatura, en caso de que se decidiera a contender por Morena. Y sí, ya es oficial. Su trayectoria, sumada a la paridad de género, le dan altas posibilidades de sustituir a **Jaime Bonilla**, actual mandatario, por lo que la alcaldesa manifestó su interés por contender. La joven presidenta municipal está en las mediciones por arriba de los posibles aspirantes del PRI y del PAN, como **Jorge Hank Rhon** y el exsenador **Héctor Osuna Jaime**. Por si fuera poco, dio a conocer que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** visitará Mexicali y se reunirá con pescadores de San Felipe. Apoyo lo hay; capacidad, de sobra.

**2. Cuentas claras.** **Luis Videgaray**, el exsecretario de Hacienda, expresó mediante una carta: "Lamento profundamente que **Rosario Robles** opte por acusarme sin fundamentos para tratar de librar su situación legal. Sin embargo, la desesperación no puede ser justificación para mentir e incriminar a inocentes. Ése no debe ser el camino para conseguir la verdad", señaló. Contundentemente, dijo que podrá decir muchas cosas, pero lo que no podrá hacer es probar mentiras: "Yo no tuve participación alguna, directa o indirecta, en la *Estafa Maestra*, y mucho menos me beneficié de dicho presunto mecanismo". El también excanciller señaló que, como compañeros de gabinete, fueron pares, por lo cual no hubo relación de subordinación, mucho menos dio instrucciones ni a ella ni a sus colaboradores. Más clara o contundente no puede ser la respuesta de **Videgaray**.

**3. Cierto.** Hace sentido que **Rosario Robles** no vaya ni pueda acusar a su jefe **Enrique Peña Nieto**, pues ningún presidente es responsable del ejercicio de los recursos públicos por parte de las dependencias de gobierno. También aplica para el exsecretario de Hacienda, **Luis Videgaray**, pues explica en su respuesta a las acusaciones del abogado de **Robles** que una de sus funciones fue asignar los recursos a las diferentes dependencias con base en el presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados, pero no fue responsable de cómo se ejerció, ya que esa facultad siempre recae en los pares. Durante su paso por la SRE mucho menos tuvo que ver con la asignación de recursos. **Videgaray** se dice listo y dispuesto a esclarecer las acusaciones ante las autoridades competentes. Es un capítulo que apenas inicia.

**4. Lo nunca visto.** Once años después, un juez federal de Control con sede en Hermosillo, Sonora, vinculó a proceso a **Sergio Salazar Salazar** y a **Carla Rochín Nieto**, director de Prestaciones Económicas y Sociales, y coordinadora nacional de Guardias del IMSS, respectivamente, por omisión en los delitos de lesiones y homicidio culposos, en relación con el caso de la guardería ABC. La Fiscalía General de la República informó que este proceso forma parte de una nueva denuncia que presentó el 25 de febrero de este año el IMSS, así como madres y padres de las víctimas. El caso conmocionó como ningún otro a la sociedad y, así sea muy tarde, los destellos de justicia son bienvenidos. Esto es la 4T, no lo pueden negar.

**5. De lejos.** La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados pospuso para la siguiente semana la discusión de la reforma en materia de outsourcing, a la espera de los posibles acuerdos entre el gobierno federal y el sector empresarial. Representantes de la iniciativa privada que participaron en el parlamento abierto para el análisis de la iniciativa del Ejecutivo sobre la eliminación del outsourcing expresaron que se deben modificar los términos de criminalización a las empresas que contratan bajo esta modalidad, no prohibir la práctica, sino regularizar y abrir el plazo de implementación de la iniciativa a un año y no a enero próximo. A hacerles caso, para que nadie, y mucho menos el senador **Napoleón Gómez Urrutia**, se aproveche de la coyuntura política. Sus dotes para los acuerdos a favor son del todo conocidos.



**Carlos Ornelas**  
Académico de la Universidad  
hum\_mus@hotmail.com

## La Mejoredu y ciertas de sus tareas

La Mejoredu heredó parte de la estructura y funciones institucionales del INEE, mas en su primer año de vida sólo efectuó actos académicos, participó con la Secretaría de Educación Pública en conferencias y lanzó mensajes a maestros, nada sustantivo. Nada, hasta que la pandemia le brindó la oportunidad —o la forzó, según otros puntos de vista— a despuntar con algo propio.

En la política institucional hay cajas de resonancia que a veces desafinan, pero sin mayores consecuencias. Aunque tengan una estructura dependiente de órganos superiores, disfrutan de grados de autonomía relativa, como la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación.

Con la enmienda al artículo 3º de la Constitución de 2019, la Cuarta Transformación desterró al Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación de la vida educativa nacional e instituyó la Mejoredu. Ésta tiene capacidades disminuidas en comparación con su predecesor, carece de autonomía constitucional. No obstante, puede, si se atreve, "Generar y difundir información que contribuya a la mejora continua del Sistema Educativo Nacional" (fracción IX, inciso g). Además, puede emitir lineamientos relacionados con el desarrollo del desempeño escolar y mejora de las escuelas (inciso d).

La Mejoredu heredó parte de la estructura y funciones institucionales del INEE, mas en su primer año de vida sólo efectuó actos académicos, participó con la Secretaría de Educación Pública en conferencias y lanzó mensajes a maestros, nada sustantivo. Nada, hasta que la pandemia le brindó la oportunidad —o la forzó, según otros puntos de vista— a despuntar con algo propio.

La verdad sea dicha, como dice el dicho, este descuelle no es despreciable. Aunque pone por delante un mensaje edificante, los resultados de la Encuesta sobre experiencias de las comunidades educativas durante los primeros meses de la contingencia sanitaria por covid-19 le quita parte del vestido elegante a la retórica de la SEP.

La Mejoredu levantó la encuesta en junio y dio a conocer los resultados el 17 de noviembre. Si se toma en cuenta las dificultades que acarrea la pandemia y que más de 190 mil personas la respondieron, palía la demora. Lo más importante son los datos que presenta —muestran una percepción triste de la educación a distancia— con los que sustenta "sugerencias" a las autoridades.

Como es hábito en este gobierno, todo empieza con un

halo inequívoco. Para cerrar el año escolar anterior, destaca que hubo comunicación y apoyo educativo, creatividad e innovación de los docentes y compromiso de y entre las familias con la educación de sus hijos.

Luego documenta las situaciones problemáticas: inconvenientes en el uso de las estrategias de educación a distancia, escasa disponibilidad de equipo de apoyo educativo, poca orientación a madres, padres y tutores para acompañar a sus hijos, tareas con alto grado de dificultad. Además, trabas a estudiantes vulnerables e incapacidad para proporcionar apoyo emocional a los alumnos, en especial en comunidades indígenas.

Menos del 60% de los estudiantes percibieron que aprovecharon los cursos, aunque algunos adquirieron conocimientos nuevos, como navegar en plataformas. Pero alrededor del 50% de los estudiantes fueron excluidos de la experiencia, según los docentes. Padres de familia tuvieron dificultades para acompañar a sus hijos y perciben que en esa modalidad prevalece una baja adquisición de aprendizajes. Lo grave: casi la mitad de docentes y estudiantes a menudo sentían tensión por las actividades académicas que debían atender.

La Mejoredu sugirió a la autoridad cuatro estrategias: 1) Acceso y permanencia, que incluye considerar las desigualdades sociales. 2) Calidad de los aprendizajes, con currículos flexibles y dosis menores de carga de trabajo. 3) Bienestar educativo, denota fortalecer los vínculos afectivos de comunidades educativas y brindarles acompañamiento emocional. 4) Gobernanza del sistema educativo, propone tomar en cuenta

a autoridades locales y organizaciones de la sociedad civil.

No desentonó mucho, pero para Aprende en Casa II, la SEP continuó con su partitura y mensaje optimista. Como otros análisis independientes, los datos de la encuesta, sin embargo, apuntan que hay bastantes problemas e injusticias: los pobres pierden más. Y la Mejoredu la generó, no una organización *fifi*.



## Lourdes Colinas

Especialista en empoderamiento económico en ONU Mujeres México  
#DíaNaranja #16días y #Unete opinionexcelsior@gimm.com.mx

## Los cuidados y la violencia: una crisis y una oportunidad

En México, en promedio, las mujeres dedican tres veces más tiempo al trabajo doméstico y de cuidados que los hombres y asumen 30.8 horas semanales de trabajo no remunerado, mientras los hombres apenas realizan 11.6 horas semanales (ENUT, 2019).

La violencia es una problemática estructural que afecta a las mujeres y a las niñas, la cual constituye una forma generalizada de discriminación que se manifiesta de múltiples formas, tanto en la esfera pública como en la privada. Una de las manifestaciones más claras de discriminación es la distribución desigual del trabajo de cuidados en el hogar.

En México, en promedio, las mujeres dedican tres veces más tiempo al trabajo doméstico y de cuidados que los hombres y asumen 30.8 horas semanales de trabajo no remunerado, mientras los hombres apenas realizan 11.6 horas semanales (ENUT, 2019). Debido a la crisis ocasionada por covid-19, las horas que las mujeres dedican a este trabajo no remunerado han aumentado, resaltando aún más esta desigualdad previa a la pandemia.

Estas desigualdades se traducen en que las mujeres abandonan más que los hombres sus estudios o dejan sus trabajos o negocios para dedicarse a estas tareas, ocasionando que sus ingresos sean menores, más precarios, sin acceso a seguridad social y que dependan económicamente de otras personas. La tasa de participación económica de las mujeres en México es una de las más bajas de América Latina. Esta problemática se agrava en contextos de crisis como la que vivimos actualmente. Por ejemplo, durante julio de 2020, la tasa de participación laboral de las mujeres fue de apenas 39.2%, lo cual tuvo una reducción con relación a julio de 2019 en 5.8 puntos porcentuales.

Pero, ¿qué son los cuidados? ¿Por qué son tan importantes? Los cuidados son las actividades que regeneran diaria y generacionalmente el bienestar físico y emocional de las personas. Es un trabajo esencial para el sostenimiento de la vida, la reproducción de la fuerza de trabajo y de las sociedades, generando una contribución fundamental para la producción económica, el desarrollo y el bienestar. En México y en muchos países existe una crisis en la actual organización social de los cuidados que hoy se hace insostenible y que demanda, de manera urgente, una revisión de las políticas económicas y de protección social.

Debido a este contexto, este 25 de noviembre, bajo el

lema *Pinta el mundo de naranja: ¡financiar, responder, prevenir y recopilar!*, se busca crear acciones específicas para prevenir y eliminar el *continuum* de violencia que se ejerce contra las mujeres y las niñas a lo largo de sus vidas, de manera sistemática y en múltiples formas, dentro y fuera de sus hogares.

La crisis ocasionada por covid-19 ha puesto en el eje central la importancia de los cuidados, y no sólo eso, sino que los cuidados son una estrategia para salir de la crisis a través de inversión en infraestructura; políticas que contribuyan a la profesionalización y certificación, regulación del sector; inversión en cuidados de calidad para la primera infancia y cuidado a personas mayores y dependientes. Para alcanzar la recuperación económica es fundamental garantizar la plena participación de las mujeres como un poderoso motor de reactivación. Para lograrlo, es preciso romper con este *continuum* de violencia contra ellas e invertir en políticas de cuidado que generen un *triple dividendo*, ya que contribuye al bienestar de las personas, pero, además, a la creación directa e indirecta de empleo, facilitando a la vez la participación de las mujeres en el mercado laboral. Esto genera un retorno de ingresos para el Estado, vía impuestos, y un mayor ingreso para las personas.

Colocar los cuidados en el centro de las respuestas ante el covid-19 desde un abordaje integral puede ser un verdadero motor de una recuperación socioeconómica que no deje a nadie atrás.

Finalmente, estas tareas de cuidado deben redistribuirse al interior de los hogares, entre los y las integrantes del hogar. Los hombres juegan un rol fundamental para transformar la sociedad, así que, al participar hombres y mujeres en las tareas del hogar y de cuidados se logran sociedades más justas e igualitarias. En el marco de la campaña ÚNETE y los 16 días de activismo, invitamos a todos y todas a fomentar masculinidades positivas y relaciones libres de violencia. Estamos ante una oportunidad de transformar las normas sociales y lograr que estas acciones puedan perdurar mucho más allá de la pandemia. #DíaNaranja #16días y #Unete.

## EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Olegario Vázquez Raña  
Presidente

Olegario Vázquez Aldir  
Vicepresidente

Ernesto Rivera Aguilar  
Director General

Pascal Beltrán del Río  
Director Editorial

Ignacio E. Anaya Cooley  
Director de Noticias y  
Contenidos de GIM

Mario Pintos Gutiérrez  
Director de Relaciones  
Institucionales

José Yuste del Corral  
Asesor de la Dirección Editorial

José Antonio Torras González  
Director Comercial

Fabiola Guarneros Saavedra  
Subdirectora Editorial

Gilberto Téllez Samaniego  
Director de Administración y Finanzas

Manuel Velázquez Mares  
Director de Internet

Armando Heredia Suárez  
Director de Producción

Lorena Rivera  
Coordinadora General de Opinión

Una empresa de Excelsior el Periódico de la Vida Nacional, Publicación de circulación diaria. Año CIV. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 17090. Número de Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título: 04-2006-06146405500-101. Publicado y distribuido por GIM COMPAÑÍA EDITORIAL, S.A. de C.V.

Domicilio de la impresión y publicación en Bucareli 1, Col. Juárez, C.P. 06600, México, Ciudad de México. Teléfono 5705-4444. Editor responsable: Pascal Humberto Beltrán del Río Martín. Distribución: Unión de Expendedores y Voceadores de los periódicos de México, A.C., con domicilio en Guerrero 50, Col. Guerrero, C.P. 06350 México, Ciudad de México. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.

# PULSO NACIONAL

**Acusan muerte de tamalero.** Un vendedor de tamales fue detenido por elementos de la policía ministerial de Guanajuato, acto seguido fue llevado a un hospital en donde murió por una presunta golpiza que le propinaron. La Fiscalía local anunció que los servidores públicos fueron detenidos y dijo a la familia que la víctima murió a causa de un paro cardíaco. — Andrés Guardiola



**Nudo gordiano**  
Yuriria Sierra  
yuriria\_sierra@yahoo.com

53 de 53

El texto es duro, más aun por los datos en los que se fundamenta. Cuánto malabar harán para intentar darle la vuelta quienes no salen bien parados. Lo hizo Bloomberg, se trata de un análisis de resiliencia para evaluar la ruta de 53 países frente a la pandemia. Anoto una de sus conclusiones: "El éxito en contener el covid-19 con el menor bloqueo parece depender menos de ordenar a las personas que se sometan, sino en el grado de confianza y cumplimiento social que generan los gobiernos. Cuando los ciudadanos tienen fe en las autoridades y en su guía, es posible que los cierres no sean necesarios en absoluto, como lo demuestran Japón, Corea y, hasta cierto punto, Suecia. Nueva Zelanda hizo hincapié en la comunicación desde el principio, con un sistema de alerta de cuatro niveles que dio a las personas una imagen clara de cómo y por qué actuaría el gobierno a medida que evolucionaba el brote..."

Para este análisis tomaron en cuenta, entre otros factores, incidencia de contagios, mortalidad, realización de pruebas, acuerdos de suministro de vacunas, atención de salud y bloqueos económicos. En resumidas cuentas, con esto definen qué países han hecho una labor titánica, confiable, frente a la emergencia sanitaria que vive el mundo entero.

**Nueva Zelanda es un país en donde el coronavirus es ya un episodio casi resuelto, que se finiquitará con la llegada de la vacuna.**

Y ante un mismo problema y con tan variables resultados, mucho ha tenido que ver, como señala la publicación, la velocidad de respuesta, la capacidad de quienes están al frente para configurar dinámicas que minimizaran efectos. Nueva Zelanda, como refieren, no esperó a que muriera una persona víctima de covid-19, ordenó confinamiento y sumó una estrategia de comunicación precisa, no una al paso de una plataforma política. Hoy, el país liderado por **Jacinda Ardern** es el mejor evaluado. Mientras el resto del mundo se encuentra en la víspera de un invierno difícil, Nueva Zelanda es un país en donde el coronavirus es ya un episodio casi resuelto, que se finiquitará con la llegada de la vacuna, pero, como en ningún otro país, su vida se parece mucho a la que hoy nosotros añoramos.

Japón, Taiwán, Corea del Sur, Finlandia, Noruega, Australia, China, Dinamarca, Vietnam, Singapur, Hong Kong, Canadá, Alemania, Tailandia, Suecia, Emiratos Árabes, Estados Unidos, Indonesia, Irlanda. Estos son los países que completan la lista de los primeros 20 lugares. Subrayamos los varios territorios, tan cercanos a China (también en este grupo), que lograron contener los efectos de la pandemia.

¿Nuestro país? Sobre él, el análisis afirma: "La última tasa de pruebas positivas disponible en el país es de un enorme 62%, lo que sugiere que la infección no detectada está muy extendida. Los funcionarios mexicanos han reconocido que el número de muertos en el país probablemente es significativamente más alto que los datos oficiales, debido a las limitadas pruebas...". De 53 países evaluados, México está en el último lugar.

¿Qué se le puede reprochar a esta observación cuando nuestro país tuvo, al menos, dos meses para preparar su estrategia y hasta hace poco reconocieron la importancia de usar cubrebocas? Ayer rebasamos las 102 mil muertes. Las autoridades de Salud están muy orgullosas y aferradas a su estrategia, donde la falta de coordinación la justifican con movimientos políticos. Mientras tanto, los contagios y las víctimas mortales se acumulan. Todos los países, incluso Nueva Zelanda, padecen las consecuencias de la pandemia, pero justo en su capacidad de reconstruirse está una de sus fortalezas. Aquí, ¿qué pueden decir de esto cuando, por encima de la emergencia, imponen una agenda a la que no le han movido las prioridades?

## EXPRESAN CONDOLENCIAS

### Murió padre de Alfonso Durazo

POR DANIEL SÁNCHEZ D.  
Corresponsal nacional@gimm.com.mx

HERMOSILLO.— Don Conrado Durazo, padre del aspirante a la candidatura por Morena al gobierno de Sonora, Alfonso Durazo Montaño, falleció ayer debido a las secuelas de covid-19.

Diversos políticos de Sonora externaron sus condolencias al exsecretario de Seguridad y Protección Ciudadana, como la alcaldesa de Hermosillo, Célida López, quien envió un abrazo fraterno a toda la familia Durazo Montaño.

"Me uno a la pena que embarga a mi amigo Alfonso Durazo, y a toda su familia por el dolor tan



Foto: Especial/Daniel Sánchez D.  
Don Conrado Durazo falleció por secuelas por covid-19.

grande que hoy enfrentan. Mis oraciones por el descanso eterno de su señor padre Don Conrado Durazo", expresó en una publicación en Twitter @CelidaLopez.

Don Conrado Durazo tenía 99 años de edad.

# Robles: no tengo nada que imputar a Peña

"SÉ A LO QUE ME ESTOY ENFRENTANDO"

La ex titular de la Sedatu llamó a **Imagen Noticias** y pidió que se hiciera público que no acusará al expresidente ni al exsecretario de Gobernación

POR ARTURO PÁRAMO  
arturo.paramo@gimm.com.mx

A través de una llamada telefónica, la exsecretaria de Desarrollo Agrario, Urbano y Territorial, Rosario Robles, aseguró que en su decisión de ser testigo colaborador no imputará por delito alguno al expresidente Enrique Peña Nieto ni al exsecretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong.

La noche de ayer, **Ciro Gómez Leyva**, para **Imagen Noticias**, informó que por la mañana recibió una llamada de Rosario Robles, quien le autorizó que hiciera público que no ratificará las acusaciones en contra de Peña Nieto y Osorio Chong por presuntos actos de corrupción y cohecho hechas por Emilio Zebadúa.

EL DATO

### El tricolor se deslinda

El PRI rechazó que en sus campañas electorales de 2012, 2015 y 2018 se hayan utilizado recursos ilegales o de procedencia ilícita.

"Esta mañana me llamó Rosario Robles y me autorizó para decir las siguientes frases: 'No tengo nada que imputar o qué acusar al expresidente Enrique Peña Nieto ni al exsecretario de Gobernación, Miguel Osorio Chong'. Hablaré porque veo en la denuncia de (Emilio) Zebadúa cómo está acusando a gente incorruptible. Callarme sería avalar una gran injusticia", expuso Gómez Leyva al arranque del noticiero.

Gómez Leyva señaló que Robles se comunicó telefónicamente con él desde la cárcel de Santa Martha, en la Ciudad de México, donde se encuentra recluida, para establecer su postura ante las declaraciones de Emilio Zebadúa, exoficial mayor en las secretarías de Desarrollo Social y de Desarrollo Territorial y Urbano cuando ella encabezó esas dependencias.

Robles anunció a través de su abogado y más tarde a través de cuenta de Twitter, que se apegaría a la figura de testigo colaborador ante la Fiscalía General de la República para hablar sobre los presuntos actos de corrupción y cohecho de que se acusa a Peña Nieto, Osorio Chong y Luis Videgaray, entre otros.

"He decidido acogerme a la figura de testigo colaborador. Por el momento es lo único que puedo informar. Se han hecho declaraciones que no han sido acordadas conmigo. He instruido a mis abogados atenerse al procedimiento judicial. Lo que sí debo decir es que hablaré con la verdad"

Gómez Leyva difundió que Rosario Robles también estableció lo siguiente: "Pensé muy



Rosario Robles se encuentra presa actualmente en el penal de Santa Martha.

Foto: Héctor López/Archivo

## RECHAZA SEÑALAMIENTOS DE DESVÍO DE RECURSOS

### Videgaray exige pruebas

POR ENRIQUE SÁNCHEZ  
esanchez@gimm.com.mx

El exsecretario de Hacienda, Luis Videgaray Caso, rechazó los señalamientos que ayer realizó la defensa de Rosario Robles, que lo involucran como responsable de girar instrucciones para desviar recursos públicos a las campañas electorales durante el sexenio pasado.

A través de una carta en sus redes sociales, el también excanciller respondió a las declaraciones del abogado de Robles Berlanga, Sergio Arturo Ramírez.

"Rosario Robles podrá decir muchas cosas, pero lo que no podrá hacer es probar mentiras. Yo no tuve participación alguna, directa o indirectamente en la llamada *Estafa Maestra* y mucho menos me beneficié de dicho presunto mecanismo.

"Como servidor público siempre estuve dentro del marco legal y las únicas pruebas que han surgido en mi contra respecto al supuesto desvío de recursos públicos son los dichos



Foto: Reuters/Archivo

El ex titular de la SRE Luis Videgaray calificó de mentiras las acusaciones sobre un presunto desvío de recursos cometido por él.



Como servidor público siempre estuve dentro del marco legal y las únicas pruebas que han surgido en mi contra respecto al supuesto desvío de recursos públicos son los dichos."

**LUIS VIDEGARAY**  
EXTITULAR DE LA SRE

de personas que quieren eludir su responsabilidad", apuntó.

Lamentó que la extitular de la Sedesol recurra a acusaciones sin sustento para "librar su situación legal".

"Desde el punto de vista humano, entiendo lo extraordinariamente difícil de su condición, incluyendo la perspectiva de enfrentar órdenes de aprehensión por delitos muy graves. Sin embargo, la desesperación no puede ser justificación para mentir e incriminar a inocentes. Ése no debe ser el camino para conseguir su libertad", expuso.



bien mi decisión de buscar ser testigo colaborador, esto no fue un acto de desesperación ni de improvisación".

La exfuncionaria concluyó diciendo que: "Sé a lo que me estoy enfrentando y puedo imaginar cómo sería mi vida después de esto, pero no podía quedarme sola, pagando por cosas que no hice y viendo cómo, con mentiras, se destruye a gente inocente",

dio a conocer Gómez Leyva. Epigmenio Mendieta, abogado de Robles, estableció que será la exfuncionaria la que ratifique en el futuro cómo ha sido el proceso de abandono de parte de excompañeros del gabinete presidencial que ha vivido en los últimos meses.

"Es ella misma quien podrá decir en su momento quién la abandonó y de quién esperaba solidaridad, pero lo cierto es que ninguno de los nombres que acabas de mencionar tuvieron un acercamiento o ni siquiera una llamada de la que comunicar aquel 'no te preocupes, Rosario'", puntualizó el abogado en una llamada telefónica con Gómez Leyva.

Cabe destacar que el tuit de Robles pareció desestimar las declaraciones que realizó por la mañana su abogado Sergio Arturo Ramírez, en el sentido que se aportarían los elementos testimoniales para demostrar que fue Luis Videgaray en su papel de coordinador de la campaña política, más tarde

como secretario de Hacienda y posteriormente de Relaciones Exteriores, quien giró instrucciones para canalizar recursos públicos a las campañas electorales de 2012, 2015 y la presidencial de 2018, cuyo abanderado del PRI fue José Antonio Meade, así como la del Estado de México, en 2017.

"Después de hablar con la maestra Rosario Robles se llegó a la determinación que vamos a utilizar el criterio de oportunidad que ofrece la FGR, ahorita vamos a entrar a hacer el planteamiento con la Unidad de Inteligencia Financiera y la FGR para llegar a Luis Videgaray Caso".

Por su parte, el PRI se deslindó ayer de "cualquier hecho ilícito que involucre a funcionarios públicos"; además, rechazó que sus campañas electorales en los años 2012, 2015 y 2018 hayan utilizado "recursos ilegales provenientes de alguna actividad ilícita" y expresó su disposición a colaborar con la FGR.

— Con información de Enrique Sánchez y Leticia Robles de la Rosa

# PARA TI QUE VIVES CON HIPERTENSIÓN

**CONSEJO PREVENIMSS #30**

## CHECA TU PRESIÓN ARTERIAL Y COME SALUDABLE

La hipertensión te pone en mayor riesgo de complicaciones si enfermas de COVID-19; por eso, refuerza las medidas de prevención.



ESTORNUDO DE ETIQUETA



SANA DISTANCIA



HIGIENE DE MANOS



USO DE CUBREBOCAS

Ante los siguientes síntomas **busca atención médica:**



TOS



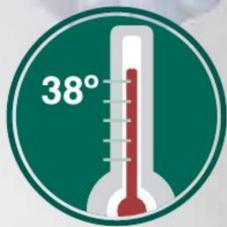
DIFICULTAD PARA RESPIRAR



DOLOR EN EL PECHO



DOLOR DE CABEZA



FIEBRE

Número de Orientación Médica Telefónica

**800 2222 668**

**Frente al COVID más vale PREVENIMSS**

Para mayor información acerca del COVID-19 entra a: [www.gob.mx/coronavirus](http://www.gob.mx/coronavirus)



**GOBIERNO DE MÉXICO**



# TODO MÉXICO

**Normalistas retienen a policías.** Normalistas y comuneros de la Meseta Purépecha, en Michoacán, retuvieron por casi cinco horas a seis policías estatales y pretendían utilizarlos como moneda de cambio para lograr la libertad de estudiantes detenidos por daños, lesiones y privación ilegal de la libertad, confirmaron fuentes oficiales.

— Miguel García Tinoco



**De naturaleza política**

**Enrique Aranda**  
Twitter: @EnriqueArandaP

## Exhibe Maru acoso de Corral...

Sólo ayer, 10,794 infectados y 813 muertos... pero ¡vamos bien!

Mucho antes de lo que mucho pudimos imaginar, la confrontación entre panistas estalló ayer en forma de (gran) escándalo en Chihuahua, cuando la alcaldesa y aspirante a la gubernatura **María Eugenia Campos** acusó públicamente al cuestionado Ejecutivo estatal **Javier Corral Jurado**, y exhibió pruebas de ello, de enderezar una abierta persecución en su contra "disfrazada de proceso jurídico".

En una inusual conferencia de prensa, efectivamente, **Maru** no sólo recordó —como lo hicimos en éste espacio apenas el pasado día 16: "Confronta sucesión al PAN-Chihuahua"— el acoso de que ha sido objeto por parte de su correligionario desde 2018, al menos, cuando la acusó de supuestos actos de corrupción sino que, ahora, fue más adelante y exhibió grabaciones de audio en que funcionarios del Registro Civil y la subsecretaría de Gobierno, **Inés Martínez**, y **Carlos Olson**, instruyen a su excolaborador, **Pablo Canán**, panista también, asentado ahora en la Ciudad de México, para que se reúna con el ministro de la Fiscalía Anticorrupción de la entidad, **Carlos Esparza**, y avale acusaciones promovidas contra la edil de Chihuahua-capital, a cambio "de no tener problemas" por una supuesta indagatoria existente en su contra.

**María Eugenia Campos** acusó públicamente a **Corral Jurado** y exhibió pruebas de ello.

Y todo ello, aseguró, porque **Corral** "utiliza su odio (para arremeter) contra los incómodos" ... "parece que le dedica más recursos y entusiasmo (a mi persecución) que al problema del covid" ... "están buscando en todos lados, intentando construir delitos; hurgando en mis compras, en mis tarjetas, en los viajes, mis doctores y hasta donde me peino".

Y todo, tras anunciar el inicio de acciones contra el mandatario estatal a nivel federal "por su obsesión" de frenar un movimiento político —sucesorio, diríamos— que cada vez avanza con mayor claridad y que, en su caso, impediría a **Corral**, como advertimos en nuestra pasada entrega, imponer como candidato *blanquiazul* al 2021 a su *delfín*, **Gustavo E. Madero**.

El asunto seguirá...



### ASTERISCOS

\* Revelador de dónde es que están su querencia ¡y sus lealtades! el festejo que desde Badiraguato, el enclave sinaloense de **Joaquín El Chapo Guzmán**, protagonizó la senadora **Imelda Castro** —de Morena, obvio— para celebrar la aprobación del cultivo de marihuana que, dijo, fue para "hacerle justicia a los pueblos que han sido criminalizados por producir enervantes...". Es obvio que no entiende nada... \* En contraste, el presidente de la Asociación Nacional de la Industria del Cannabis (Anicann), **Guillermo Nieto**, destacó ayer mismo la importancia económica que la aprobación final, ¡y la debida regulación! del cannabis con fines medicinales e industriales, entre otros, podría tener para México y sus campesinos. El ingreso previsible anual se estima de, al menos, 7,000 millones de dólares... ¡y acotar la violencia! del narco, claro...

\* De manera por demás sorprendente, presumiblemente como resultado de la difícil situación económica que se refleja en una pérdida de capacidad de consumo de la población, la tecnológica Best Buy, de **Fernando Silva**, decidió dejar México, en un movimiento que, no pocos auguran, será replicado, cuando no ha sucedido ya, por otros consorcios transnacionales. Cuidado...

Veámonos el viernes, con otro asunto *De naturaleza política*.

### CONFIRMA FISCALÍA DE NAYARIT

## Hallan cuerpo de empresario

DE LA REDACCIÓN  
nacional@gimm.com.mx

El cuerpo del empresario Felipe Tomé Velázquez fue encontrado sobre la carretera Tepic-Puerto Vallarta, luego de que fuera secuestrado el pasado domingo cuando viajaba en una camioneta blanca en Puerto Vallarta, confirmó la Fiscalía de Nayarit.

Los restos del empresario fueron localizados sobre dicha vía, a la altura del poblado llamado Mesillas, se informó anoche en **Imagen Noticias**, con **Ciro Gómez Leyva**.

En un comunicado de prensa, la Fiscalía nayarita indicó que el hallazgo se realizó a las 15:30 horas de ayer en el kilómetro 54, cerca



Foto: Especial

Aspecto del cuerpo hallado.

de la Congregación Mesillas, a un costado de la carretera federal 200 Tepic-Puerto Vallarta. El cuerpo fue localizado cubierto con una sábana blanca y presentaba huellas de violencia.

— Con Información de Karla Méndez

# Sólo 1 de cada 10 niños revela abusos

## A DIFERENCIA DE LA VIOLACIÓN, ÉSTE ES PAULATINO, ALERTAN

Investigadora estima que 12% de menores de edad de secundaria pudo haber sido víctima de abuso sexual infantil

POR LAURA TORIBIO  
laura.toribio@gimm.com.mx

Sólo uno de cada diez niños se anima a decir que fue víctima de un abuso sexual. De acuerdo con Abigail Casas, investigadora del Instituto Nacional de Pediatría, a diferencia de una violación, el abuso sexual es un proceso paulatino, que empieza con la seducción por parte del agresor, el intento por ganarse la confianza de los niños y por compartir actividades. Sin embargo, entre tres y seis meses, dijo, se puede concretar una violación sexual.

"Y esto es mucho más difícil de identificar porque en la violación, por la misma naturaleza del acto violento, podemos encontrar huellas físicas de que esto sucedió, aunque no siempre, pero en el abuso sexual infantil esto, a veces, es muy difícil, porque como lo hacen cuidadosamente, va siendo paulatino, a veces es difícil encontrar huellas físicas de que está sucediendo este tipo de violencia", alertó.

### ESTIMACIÓN

Al impartir la conferencia *Prevención de la violencia sexual infantil, ¿desde cuándo y cómo comenzar?*, Casas destacó que se estima que en México 12% de los niños y niñas de secundaria pudieron haber sido víctimas de abuso sexual infantil y que los principales perpetradores de estos actos son miembros de la propia familia.

El "secreto" de una agresión de este tipo, estimó, se puede guardar por días, semanas, meses o hasta años, por lo que en la vida adulta podría detonar en mayor probabilidad de ideación suicida, depresión o diversos padecimientos crónicos en las víctimas.



Foto: Especial

De los menores de edad de secundaria que pudieron haber sido víctimas de abuso sexual, se estima que los principales agresores pudieron haber sido miembros de su propia familia.



(El abuso sexual) es mucho más difícil de identificar porque en la violación, por la misma naturaleza del acto violento, podemos encontrar huellas físicas de que esto sucedió."



(Este flagelo) a veces lo comenten cuidadosamente, va siendo paulatino, a veces es difícil encontrar huellas físicas de que está sucediendo este tipo de violencia."



Incluye prácticas que van desde exponer al menor a imágenes sexuales y este tipo de violencia sexual es progresiva."

**ABIGAIL CASAS**  
INVESTIGADORA



### Golpe traumático

El abuso sexual infantil está clasificado como uno de los cinco sucesos más traumáticos que se pueden experimentar en la vida.

### VIOLENCIA

"El abuso sexual incluye prácticas que van desde exponer a la niña, niño o adolescente a imágenes sexuales, a pornografía, a los genitales y este tipo de violencia sexual es progresiva, es decir, generalmente quien la comete suele identificar a niños, niñas o adolescentes vulnerables que tienen poco afecto en casa o que no

tienen figuras de confianza en casa", indicó.

### RESALTAN IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN SEXUAL

En este contexto, señaló la urgencia de educar tanto a padres y madres, educadores y niños y niñas, a partir de los 2 y 3 años de edad, con el fin de prevenir el abuso sexual.

"La educación sexual empieza desde esta edad, desde que los niños son pequeños podemos iniciar la educación sexual. Podemos enseñarles sobre seguridad personal y corporal. Podemos enseñar a los niños, a los bebés sobre el cuidado genital, sobre la limpieza, el baño, quién le puede limpiar, quién le puede ayudar en el baño. Hay una regla para enseñar quién te puede

tocar y quién no, la regla del pañal, es decir todo lo que cubre el pañal nadie más te lo puede tocar, nadie más te lo puede cambiar salvo que sea mamá o si vas a una guardería quien te cuida en la guardería", ejemplificó.

En el marco de la 5 Edición de la Cumbre de Líderes en Acción por la Educación (CLASE) 2020: Educación Inicial, Base para un Futuro Promisorio, cuyo objetivo es revelar la importancia y el valor que tiene invertir en la atención de los primeros años de la vida de los niños, la especialista refirió que el abuso sexual infantil está clasificado como uno de los cinco sucesos más traumáticos que se pueden experimentar en la vida, junto con eventos como una guerra o un desastre natural.

### SONORA

## Tribu yaqui contará con universidad y prepa

POR LAURA TORIBIO  
laura.toribio@gimm.com.mx

Ocho pueblos pertenecientes a la tribu yaqui contarán con una Universidad y Bachillerato Intercultural Yaqui, tras el acuerdo que se logró entre el gobierno federal y la tribu.

Durante una reunión de trabajo entre representantes de diversas dependencias federales y de los ocho pueblos, el subsecretario de Educación Superior, Luciano Concheiro Bórquez, destacó que el hecho de que el proyecto educativo sea construido con los pueblos yaqui implica un vínculo cercano con las comunidades para elaborar la currícula, con apego a las necesidades y expectativas de los pueblos de la región para que, al mismo tiempo, atienda sus problemas sociales, educativos y ambientales.

Como parte de los



Foto: Especial

El subsecretario de Educación Superior, Luciano Concheiro Bórquez (centro sin cubrebocas), se reunió con representantes de los 8 pueblos.

acuerdos entre el gobierno federal y la tribu yaqui, se encuentran que se instalará una mesa de diálogo y trabajo entre el pueblo yaqui y la Secretaría de Educación Pública (SEP) para la construcción de un modelo educativo yaqui; se atenderán los planteamientos en

materia de infraestructura y equipamiento de las 125 escuelas de la región, a través del programa La Escuela es Nuestra, además de que la Secretaría de Cultura y el Instituto Nacional de Antropología e Historia colaborarán en el diseño curricular de un Centro de Artes y Oficios.

El proyecto de la Universidad y Bachillerato Intercultural Yaqui incluye a los pueblos mayo, pima, guaraní, comcaac, así como a los pueblos migrantes, como parte del Plan de Justicia para el Pueblo Yaqui.

En el marco de la reunión realizada en las instalaciones del Centro de Capacitación Comunitaria Lázaro Cárdenas, ubicado dentro del territorio yaqui, en Sonora, Concheiro Bórquez planteó que la SEP está dispuesta a avanzar en la construcción de un sistema educativo con pertinencia cultural, por lo que la Universidad Intercultural Yaqui considerará estudios como la licenciatura en educación comunitaria intercultural, la licenciatura en medicina y salud comunitaria intercultural, así como la licenciatura/ingeniería en agroecología, que se pondrán a consideración de la tribu.

**INFORMACIÓN SOLIDA  
PARA DECISIONES  
SEGURAS**

**PASCAL,  
BELTRÁN  
DEL RÍO**



**IMAGEN  
RADIO**

PONIENDO A MÉXICO EN LA MISMA SINTONÍA



**Mil 400 ciclistas al día.** La alcaldía Azcapotzalco prepara un conteo para determinar si en las últimas semanas ha existido un incremento de usuarios, como ha sucedido con otras ciclovías emergentes, pero hasta ahora saben que diariamente al menos mil 400 ciclistas circulan por la avenida Camarones, entre Calzada de Los Gallos y avenida 22 de Febrero.

#### COBRARÁN POR USO DEL SUBSUELO

### Deberán retirar cableado aéreo

POR GEORGINA OLSON  
georgina.olson@gimm.com.mx

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, envió al Congreso local una iniciativa para que todas las instalaciones de cableado se hagan subterráneas.

Por tanto, empresas y dependencias de gobierno deberán pagar por el uso y aprovechamiento del subsuelo.

La iniciativa de Ley para el Retiro de la Infraestructura Aérea y Uso y Aprovechamiento del Subsuelo de la

CDMX establece en su artículo 9 que "toda infraestructura que se instale, construya, modifique o repare para la prestación de servicios públicos deberá ser subterránea".

En el artículo 7 de la iniciativa se establece que todas las instalaciones aéreas que existen actualmente, paulatinamente se irán colocando de forma subterránea, y eso se hará conforme a un Programa Anual de Despliegue y Retiro de Infraestructura, donde se establecerá la planeación de esas acciones.

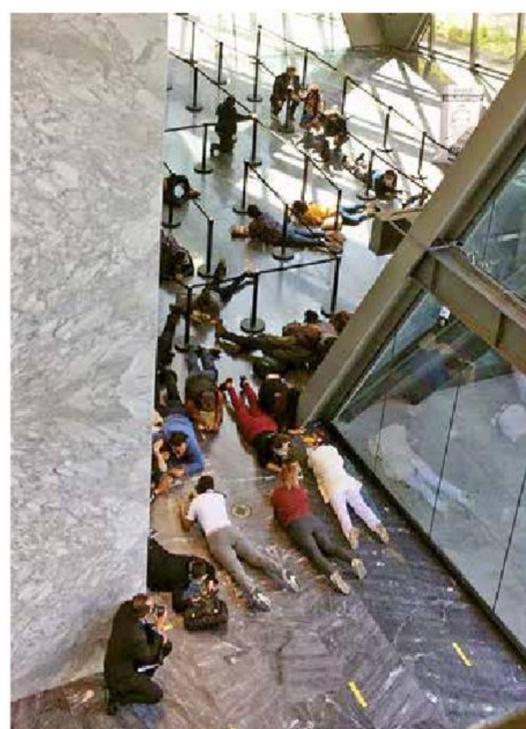


Foto: Especial

Dentro de los juzgados de lo Familiar del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México se vivieron momentos de tensión.

#### DISPAROS EN INTENTO DE ASALTO

### Terror en juzgados y centro comercial

Un cuentahabiente fue seguido desde la plaza Metrópoli hasta la calle para tratar de despojarlo de efectivo

POR GERARDO JIMÉNEZ  
gerardo.jimenez@gimm.com.mx

Un intento de asalto a un hombre identificado como Carlos en una sucursal bancaria ubicada en la plaza comercial Metrópoli Patriotismo provocó caos y crisis de pánico de transeúntes y visitantes del edificio de juzgados de lo Familiar del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

Los hechos ocurrieron después de las 14:00 horas en Patriotismo y Puento la Morena, cuando la víctima recibió un impacto de bala en un glúteo. Según testigos, se escuchó al menos otra detonación.

El lesionado relató a policías preventivos que se encontraba en un elevador

de dicha plaza comercial cuando un hombre comenzó a seguirlo y, al salir a la calle, lo amagó con un arma de fuego e intentó despojarlo de dinero en efectivo.

Al no lograrlo, realizó un disparo y luego huyó del lugar a bordo de una motocicleta color negro, en la que otro hombre ya lo esperaba.

Pero en su escape apuntó con la pistola en diversas direcciones en pleno cruce peatonal de la calle, todo lo cual quedó registrado en un video de una cámara de seguridad.

En ese momento, la presencia de personas en los juzgados familiares es abundante, por lo que al escuchar las detonaciones varias personas se tiraron al piso, de acuerdo con videos difundidos en redes sociales.

A pesar de un despliegue policial, la Secretaría de Seguridad Ciudadana no pudo localizar a ningún responsable.



Foto: Especial

Los hechos ocurrieron después de las 14:00 horas en Patriotismo y Puento la Morena, afuera de la plaza comercial Metrópoli.



Representa 50 por ciento del máximo registrado antes de la contingencia sanitaria

POR IONÁS LÓPEZ  
jonas.lopez@gimm.com.mx

Al Centro Histórico de la Ciudad de México llega medio millar de personas por minuto, de acuerdo con conteos de la Autoridad del Centro Histórico (ACH) a través de 48 filtros sanitarios distribuidos en calles de la zona.

Sin embargo, las autoridades consideran que, aunque la afluencia es alta, todavía está al 50 por ciento del máximo registrado antes de la contingencia sanitaria por la pandemia de covid-19 en calles como Madero, Correo Mayor, Circunvalación, Corregidora, Mesones oriente, Venustiano Carranza oriente, Apartado, Peña y Peña, Del Carmen y Pino Suárez.

Mientras que la afluencia está al 30 por ciento en calles como Tacuba, 5 de Mayo, Venustiano Carranza poniente, Misioneros, Regina, Mesones poniente, 5 de Febrero y Palma.

El sábado pasado entraron 480 personas cada minuto: 110 por calles del sur como Venustiano Carranza o Correo Mayor; 106 por la zona norte, que incluye calles como Peña y Peña, Apartado y Del Carmen; 104, por Madero; 98, por Apartado, y 62, por Corregidora.

La semana del 17 al 21 de noviembre la zona sur del Centro Histórico fue la que registró la más alta afluencia durante la pandemia: 140 personas por minuto el 17 de noviembre.

En ese lapso la ACH repartió cuatro mil 392 cubrebocas a los visitantes, así como 184 litros de gel sanitizante.

Durante los días del Buen Fin se contabilizó el mayor número de visitas: el 10 de noviembre se registraron 354 personas por minuto; el día 11, 418; el 12, 469; el 13, 516, y el 14, 616.

Para tratar de dosificar la alta afluencia en la calle de Madero, la policía de Tránsito modificó los tiempos de los semáforos para que un minuto se destine al paso peatonal y un minuto al paso de los vehículos, con lo que se pretende disminuir las aglomeraciones.

Además, cada cruce debe tener presencia de tres elementos que ayuden a

#### MÁS VISITAS EN BUEN FIN

##### AFLUENCIA REPORTADA POR MINUTO

Así entran al Centro Histórico por sus principales calles y por las zonas norte y sur:



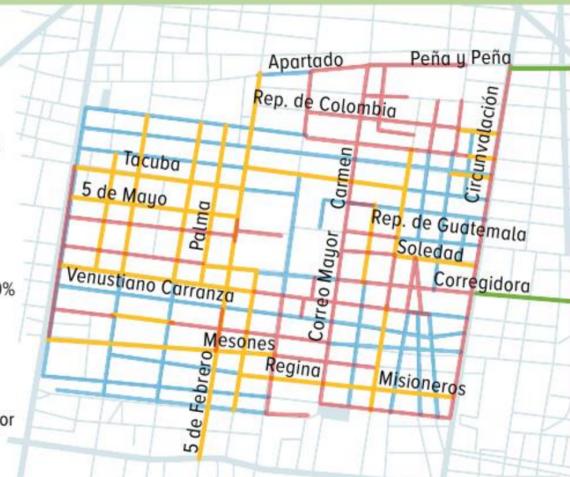
##### ASÍ SE DISTRIBUYEN

- 50%** Alta afluencia peatonal
- 35%** Regular afluencia peatonal
- 30%** Baja afluencia peatonal

Corregidora y Venustiano Carranza con un alza de 30% más que los días previos.

##### CALLES CON ALTA AFLUENCIA PEATONAL

- Apartado - Peña y Peña
- Del Carmen - Correo Mayor
- Madero
- Pino Suárez



Mapa: Horacio Sierra / Fuente: ACH

### AUTORIZAN A 51 VOLANTEROS

El gobierno capitalino autorizó la operación de 51 volanteros en la calle Madero.

Luego de que las semanas pasadas se aplicaron operativos para retirarlos porque su actividad está prohibida en la Ley de Cultura Cívica y al gritar sus promociones y entregar volantes de mano en mano podrían favorecer el contagio de covid-19, la Secretaría de Gobierno permitió la actividad del volanteo con un máximo de seis personas en cada tramo de Madero.

La autorización surgió luego de reuniones entre las autoridades y representantes de los volanteros, quienes durante varias semanas habían realizado protestas en calles del Centro Histórico.

"La Dirección General de Reordenamiento dio una tolerancia, toda vez que para las ópticas su manera para poder subsistir en el servicio es a través de los volanteros o jaladores, dio una tolerancia de únicamente seis per-



Foto: Especial



La Policía Auxiliar está desplegada en Madero para verificar que los volanteros cumplan los acuerdos.

sonas por tramo, que suman en total de toda la calle de Madero 51", dio a conocer ayer Dunia Ludlow, coordinadora de la Autoridad del Centro Histórico, durante la mesa de reordenamiento.

Los volanteros autorizados se identifican con un gafete expedido por sus líderes. Sin embargo, la

Policía Auxiliar ha detectado que en ocasiones los gafetes han sido falsificados para que más volanteros operen.

La policía remitió entre el 17 y 23 de noviembre a 44 volanteros que operaban en la calle de Madero sin autorización o con gafetes apócrifos.

— Jonás López

agilizar el paso peatonal vehicular.

##### LA MAYOR AFLUENCIA

El Centro Histórico de la Ciudad de México es la zona más concurrida del país, con dos millones diarios de visitantes contabilizados en 2015, de acuerdo con estimaciones

**16**  
DEPENDENCIAS

del gobierno capitalino apoyan a la Autoridad del Centro Histórico para atender 48 filtros sanitarios

de la oficina en México de la Unesco contenidas en el Documento de Conclusiones y Aportes para el Plan de Manejo 2017-2022.

Antes de la pandemia, los fines de semana de fiestas patrias, Día de Muertos o la época decembrina eran los más concurridos.

#### COLONIA MORELOS

### Cae Nicho, papá de El Lunares

A través de un operativo policial en la colonia Morelos, agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana detuvieron ayer a Dionisio Flores Valle, *Nicho*, quien presuntamente funge como operador logístico y financiero de La Unión, grupo delictivo liderado por su hijo, Óscar Andrés Flores Ramírez, *El Lunares*.

De acuerdo con reportes policiales, *El Lunares*, a pesar de haber sido aprehendido el 31 de enero de 2020 continúa operando desde el interior del reclusorio, con apoyo y colaboración de *Nicho*, quien fungiría como intermediario y enlace de comunicación con el exterior.



Foto: Especial

Dionisio Flores Valle *Nicho* es papá de *El Lunares*.

*Nicho* sería el encargado de la adquisición, renta o invasión de inmuebles para usarlos como bodegas o laboratorios para la droga.

— Gerardo Jiménez



## Sin maquillaje

Alfredo La Mont III  
arlamont@msn.com

### GRASA

¿Cuál es el mejor método para quitarle una mancha de grasa a una camisa blanca?

R. Espolvoree bicarbonato de sodio sobre una mancha fresca y deje que absorba la grasa durante 5 a 10 minutos. Luego, use un cepillo (un cepillo de dientes o un cepillo de cocina limpio) y frote el bicarbonato de sodio en la mancha. Una vez que el polvo cambie a un color marrón, quítelo y repita hasta que la soda ya no cambie de color y la mancha desaparezca.

### DILUVIO

(El diluvio y demás... varios lectores.)

R. Interpretación de la Biblia es lo que muchos lectores han compartido y con gusto resumiré los dos campos:

Estrecha: la Biblia es la palabra inspirada y autorizada de Dios, desde el Génesis hasta el Apocalipsis. Cuenta una historia única y general: cómo Dios creó el mundo bueno e hizo al hombre a su imagen; cómo la gente rechazó a Dios; cómo Dios hizo un pacto con el pueblo de Israel; cómo, a través de la muerte y resurrección de su hijo Jesucristo, Dios ha redimido con gracia a los quebrantados y pecadores de toda tribu, lengua, pueblo y nación, y las ha adoptado en su familia; y cómo el reino de Dios irrumpe en nuestro mundo, haciendo nuevas todas las cosas y que no tendrán fin.

Amplia, secular: la teología secular sostiene que el teísmo ha perdido credibilidad como concepción válida de la naturaleza de Dios. Rechaza el concepto de un Dios personal y abraza el estatus de Jesucristo, la cristología y la escatología cristiana

como mitología cristiana sin base en eventos históricos. Y ahí, entre esos dos estamos todos.

### COMIDA

¿Cuál es la comida extranjera que más les gusta a los mexicanos?

R. En volumen de ventas, la comida chatarra de Estados Unidos; en tipo de comida están la italiana y la española. La francesa es muy apreciada, pero no muy popular por falta de restaurantes accesibles. Algunos hablan de la china y la japonesa, pero a este columnista ninguna se le da como popular, por no ser de algunos platillos, y de los chinos, occidentalizados.

Por cierto, ya en el tema, la comida más popular en Estados Unidos es la italiana, seguida por la mexicana.

### EG

En algunos libros he leído el término e.g. y aun cuando me da la impresión de que es algo así como "por ejemplo", no he podido encontrar su significado u origen específico, ¿cuál es?

R. E.g. es "exempli gratia" y significa, simplemente, "por ejemplo". Acertada interpretación.

### LAVAR LOS TRASTOS/ENRIQUE MANDUJANO

¿Por qué es tan bueno para la salud lavar los trastos? ¿Es por permanecer de pie y tener tiempo para concentrarse en asuntos personales o va más allá?

R. Don Enrique, el acto de lavar los platos, al igual que planchar (me aclararon aquí a mi derecha), no exige mayor concentración ni destreza (con perdón de aquí a mi derecha, que no está de acuerdo conmigo) y nos proporciona esos momentos que usted describe, para no estar sentado, y dejar que nuestra mente vuele y exfoliar ansiedad y estrés.

Le comparto que con esto del quedarse en casa me he dedicado a ayudar a mi esposa en la cocina y me hago cargo de la lavada de verduras y frutas, sazónada de carnes y cortada y picada donde se necesita. Lento, pero seguro y aún no dejo un dedo en el camino y disfruto esos momentos con una copa de vino y buena y variada música.



## La coach

Paola Domínguez Boullosa  
paolaboullosa@hotmail.com

## Amor propio V. El entorno sociocultural

La vida tiene su lado sombrío y su lado brillante; de nosotros depende elegir el que más nos plazca.

Samuel Smiles

Según el siquiatra Enrique Rojas, una clave más para determinar un buen nivel de amor propio o autoestima es el entorno sociocultural, el cual señala y hace referencia al ámbito social en el que se desarrollan los propios recursos de relación interpersonal. Tener relaciones saludables es indicativo de un nivel positivo de autoestima o amor propio.

Sociocultural, es todo aquello que se refiere al estado o las cosas culturales de un grupo o de una sociedad, las cuales forman parte intrínseca de la educación, la formación, el aprendizaje y la evolución de una persona. Todos hemos sido influidos, hasta el día de hoy, por el momento histórico en el que nacimos, por nuestro núcleo familiar, amigos, parejas, compañeros de trabajo o de iniciativas.

Cabe señalar que el hecho de haber sido influidos no quiere decir, obligatoriamente, que esos factores hayan de determinarnos. Es importante conocer estos aspectos de quienes nos rodean para entender mejor su proceder, pero nunca hay que olvidar que la libertad siempre ha de estar presente y esa libertad nos permitirá elegir con mayor o menor facilidad, con qué aspectos sociales y culturales nos identificamos y hacemos nuestros y cuáles no aceptamos.

Desde mi punto de vista, ahí radica la importancia del entorno sociocultural. Ligado con el amor propio o la autoestima. Pero... no importa el dónde, el cómo, el por qué, el para qué o el quién nos lo haya dicho o hayamos vivido o creído o qué es o qué era o qué sería lo correcto. Lo correcto para nuestra vida siempre será únicamente lo que nosotros mismos decidamos. Ningún abanico de opciones que nos presente nuestra vida puede competir con nuestra elección y decisión.

Indudable que repercute, genera una enorme paz mental, el saber que podemos elegir y que nuestra historia o lugar o núcleo de referencia no determina, obligatoriamente, quiénes somos ni mucho menos nos condena. Uno siempre puede elegir quién quiere y cómo quiere ser y vivir su vida, y eso es de las mejores oportunidades que la vida nos ofrece todos los días para ser felices. Por eso, hoy le invito a reflexionar sobre su poder de elección, porque solamente usted sabe cómo vive y cómo desea vivir su vida, que nada le detenga, recuerde siempre que lo que ha vivido a lo largo de su historia sólo son puntos de referencia, pero nunca determinaciones absolutas.

Créame, el amor propio nace ahí, cuando poseemos la confianza y la seguridad para tomar decisiones y elegir lo que mejor conviene a nuestra vida, y eso sólo lo sabe cada uno de nosotros. El monosílabo no es la primera palabra que aprendemos y, con el tiempo, se nos olvida el poder que tiene para permitirnos estar donde queremos estar y cómo queremos hacerlo.

No importa cómo haya sido su vida hasta hoy, importa que aprenda a decir no a todo aquello que le haga daño, a las personas tóxicas que le rodean, a las malas relaciones, a los entornos que no le satisfacen, a las conductas y comportamientos que no tiene por qué tolerar, e incluso a sus malas experiencias, pensamientos, razonamientos o sentimientos. Libérese y vuelva a elegir las veces que sea necesario hasta que viva satisfecho y feliz.

Nada le determina, nada le condena, nadie puede obligarle a vivir de una manera que usted no quiere, los cambios nunca son fáciles, pero, créame, vale más una renuncia a tiempo que una vida llena de insatisfacciones. Así que levante la mirada y vea el horizonte y lo que tiene por ofrecerle, porque para decir no, no importa su historia ni sus errores ni sus creencias fallidas ni sus decepciones. Sólo importa quién es usted y lo que está dispuesto a hacer por esa felicidad que merece. Y lo que crea merecer también depende de ese amor propio en el que siempre debemos trabajar. Como siempre, usted elige.

¡Felices entornos, felices vidas!

### INAUGURAN TEMPORADA

## Venden nochebuenas en plazas comerciales

El objetivo de los productores de Xochimilco es ofrecer más de tres millones de flores para esta época



A partir de hoy (ayer), que es el arranque oficial de la venta de Nochebuena, pueden instalarse los productores en los centros comerciales."

POR EFRÉN ARGÜELLES  
efren.arguelles@gimm.com.mx

Con el suelo tapizado de rojo, la alcaldía de Xochimilco dio inicio a la temporada de venta de nochebuenas, la cual busca colocar cerca de tres millones de este tipo de flores.

Pese a la pandemia por covid-19, los más de 200 floricultores de Xochimilco y Tláhuac tienen asegurado el abastecimiento de esta flor, la cual se venderá con el mismo esquema que las flores de compasúchil en Día de Muertos.

"El acuerdo que vamos a tener con los centros comerciales es que a partir de hoy (ayer), que es el arranque oficial de la venta de nochebuena, puedan instalarse los productores en una venta directa al público hasta el Día de Reyes, el 6 de enero,

FADLALA AKABANI  
TITULAR DE SEDECO

para que ellos puedan vender todas sus flores", explicó Fadlala Akabani, titular de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), quien estuvo invitado a este acto.

Para quienes deseen adquirir la flor de manera directa en los viveros de producción o en los mercados de plantas y flores podrán acudir a Acuexcomatl, Cuemanco, Madre Selva, Palacio de la Flor y Patrimonio Cultural de la Humanidad, todos ubicados en la alcaldía de Xochimilco.

El objetivo es vender más de tres millones de todo tipo de flores de nochebuena y los precios en los que se cotiza cada maceta van desde



Fotos: Héctor López

Ayer se dio por inaugurada la temporada de venta de nochebuena en Xochimilco; cada maceta cuesta entre 20 y 150 pesos.

los 20 hasta los 150 pesos.

Akabani puntualizó que si se logra el objetivo se podrá recaudar alrededor de 250 millones de pesos.

La flor de nochebuena es reconocida en el mundo como símbolo de la Navidad y la producción, 100% nacional, es exportada a Estados Unidos y Canadá.

En la época prehispánica

se conoció como cuetlaxóchitl y era comúnmente utilizada como adorno en los jardines de los emperadores aztecas según narra fray Bernardino de Sahagún en su obra *Historia general de las cosas de la Nueva España*.

Ésta es una planta que, bien cuidada, puede durar hasta febrero y marzo floreado.

### PROTESTAS DE MUJERES

## Feministas rechazan indagatoria por daños

POR RODOLFO DORANTES  
rodolfo.dorantes@gimm.com.mx

Un grupo de 30 mujeres de varios colectivos feministas mostró su rechazo a los citatorios que han recibido 13 mujeres debido a las investigaciones que lleva a cabo la Fiscalía local por los delitos de daño y robo ocurridos durante actos de protesta pasados.

Las mujeres salieron del Monumento a la Revolución a las 10 de la mañana con una botarga embozada y carteles con la leyenda "fuimos todas". Caminaron por Paseo de la Reforma, tomaron Insurgentes y llegaron a la Coordinación Territorial 2 de la alcaldía de Cuauhtémoc.

Su trayecto fue realizado en orden, sin pintas ni daños en el inmobiliario urbano.

Al llegar al inmueble de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, las inconformes permanecieron sentadas en el suelo



Foto: David Solís

Las mujeres llevaron un cartel en el que expresaron su rechazo a los señalamientos en su contra por robos y destrozos en protestas.

en la sala de espera hasta la salida de la comisión negociadora y de las citadas a declarar; algunas de las embozadas pegaron sus carteles en las paredes.

Detallaron que las autoridades no les informaron de manera concreta el motivo por el cual fueron citadas e investigadas y que la Comisión Nacional de Derechos Humanos les informó,

por medio de un comunicado, que las investigaciones no son derivadas de la toma de las instalaciones de la calle de Cuba, en el Centro Histórico.

Al menos 13 mujeres fueron llamadas a declarar ayer a las oficinas de la Fiscalía, ubicadas en la colonia Buenavista; sólo se presentaron nueve.

— Con Información de Gerardo Jiménez



### CONVOCATORIA

A LOS CC. INTEGRANTES DEL CONSEJO POLITICO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

#### CONSIDERANDO

Que el Consejo Político del Estado de la Ciudad de México, está formalmente instalado de conformidad con lo previsto por el artículo 66 de los estatutos del Partido Verde Ecologista de México, con la finalidad de dar cumplimiento irrestricto a las facultades que le son conferidas en el Capítulo XIV del ordenamiento que rige la vida interna del Partido.

Que el citado artículo 66, fracción primera, y párrafo primero de los estatutos prevé y faculta al Secretario General del Comité Ejecutivo Estatal para convocar al Consejo Político en el Estado de la Ciudad de México.

Por lo anterior, y con fundamento en el artículo referido, en relación con los Artículos 65 y 67 del cuerpo normativo que rige la vida interna del Partido Verde Ecologista de México, el Secretario General del Comité Ejecutivo del Estado de la Ciudad de México, emite la siguiente:

#### CONVOCATORIA

A los CC. Integrantes del Consejo Político del Estado de la Ciudad de México, electos en términos del artículo 65 de los Estatutos del Partido Verde Ecologista de México, y acorde a lo previsto por el artículo 66 fracción I y párrafo primero de la referida norma interna, se les convoca a participar en la Sesión del Consejo Político, que se celebrará el día 30 de Noviembre de 2020 a partir de las 09:00 horas en el domicilio ubicado en Lafayette, número 88, Colonia Anzures, Alcaldía Miguel Hidalgo, código postal 11950, Ciudad de México, de conformidad al siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.
- 2.- Discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.
- 3.- Discusión y en su caso aprobación de la propuesta relacionada con la fracción VIII del artículo 67 de los estatutos del Partido.
- 4.- Discusión y en su caso aprobación de la propuesta relacionada con la fracción IX del artículo 67 de los estatutos del Partido.
- 5.- Asuntos generales.
- 6.- Clausura y término de la sesión.

#### TRANSITORIOS

ÚNICO.- La presente Convocatoria entrará en vigor el día de su publicación y será difundida en un diario de circulación local, y en los estrados del Comité Ejecutivo del Estado de la Ciudad de México desde el día de su publicación, y hasta el 30 de Noviembre del año en curso.

Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México, a 25 de Noviembre de 2020.

"AMOR, JUSTICIA Y LIBERTAD"  
ATENTAMENTE

JESUS SESMA SUÁREZ  
SECRETARIO GENERAL DEL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL  
DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO  
EN EL ESTADO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Responsable de la publicación: José Alberto Balbuena González

Inserción pagada



**Capital político**  
Adrián Rueda  
jadrian02@yahoo.es

## Se le aflojaron las enaguas a Rosario

Sólo estando en sus zapatos se podría saber lo que sentía **Rosario Robles** como para haber dado un giro de 180 grados con su posición respecto a la *Estafa Maestra* y ofrecerse a cantar, pero es absolutamente criticable que ahora quiera salvarse salpicando a sus cómplices.

Una regla no escrita entre las mafias es la *omertá* —o sea, no ser *chivatón(a)*—, y durante más de un año la había cumplido la exfuncionaria del gobierno de **Enrique Peña Nieto**, acusada de permitir el desvío de miles de millones de pesos del presupuesto federal hacia otras actividades.

Ahora —a través de su abogado—, **Robles** se queja de que fue abandonada política, moral y económicamente por sus exjefes, y que está dispuesta a declarar en contra de ellos, a cambio de que la puedan considerar como testigo colaborador y evadir la justicia.

Legalmente lo puede hacer, como lo hizo **Emilio Lozoya**, pero si algo la había diferenciado del exdirector de Pemex era, precisamente, que se había fajado las enaguas para afrontar con valor las consecuencias de sus actos.

Si bien no tendría por qué cubrir a quienes dice que fueron sus cómplices en el millonario desvío de recursos públicos, debería acusarlos, pero no para salvarse ella, sino para que todos los implicados paguen de la misma forma.

En más de una ocasión —incluso a través de una carta— **Robles** declaró que ella jamás delataría a nadie con tal de salvarse de la cárcel, y que la mantenían presa precisamente porque se había negado a colaborar con la Fiscalía General de la República.

¿Entonces, por qué cambió de opinión y decidió convertirse en *chiva*?

Si fue partícipe de tamaño fraude, entonces está bien donde duerme y que se aguante.

¿A poco ahora quiere declarar que alguien la obligó a validar el millonario desvío y ella, inocente, no sabía lo que hacía, y mucho menos que se trataba de un atraco a la nación?

Por supuesto que debe ser horrible estar en una cárcel, pero también es horrible no tener ni para comer mientras los funcionarios gubernamentales se hacen millonarios con el dinero de los ciudadanos honrados.

Si fue partícipe de tamaño fraude —que, de hecho, está aceptando al decidir denunciar a sus cómplices—, entonces está bien donde duerme y que se aguante, porque sabía de los riesgos que corría al cometer un delito de ese tamaño.

Se queja de que ni **Peña Nieto** ni **Luis Videgaray** le brindaron apoyo moral, político ni económico desde que fue detenida, y tiene razón. ¿Pero qué esperaba? ¿Que ambos regresaran al país y se crucificaran en el Zócalo para salvarla?

No es la primera vez que **Rosario** es relacionada con el desvío de recursos, pues cuando fue jefa de Gobierno sustituta en el Gobierno del Distrito Federal fue acusada de hacer un *cochinito* con un publicista para pagar por adelantado sus futuras campañas políticas.

Y después, cuando fue presidenta nacional del PRD, fue destituida entre acusaciones de malos manejos presupuestales y de haber metido al partido al empresario **Carlos Ahumada**, apresado después por diversos delitos.

Ni la maestra **Elba Esther** se atrevió a echar de cabeza a nadie para abandonar la cárcel, pero lo dicho: sólo estando en los zapatos de **Robles** se podría entender su accionar.



### CENTAVITOS

Quienes andaban en verdad muy emocionados con Tláhuac eran los del PVEM, que se sentían con posibilidades de ir por la alcaldía, y quizá tenían un chance, pero su alianza oficial con Morena los deja fuera de la jugada y sólo recibirán lo que los *morenos* les quieran dar, que no será mucho, y menos una alcaldía. *Láaastima, Margarito...*, como decía **Victor Trujillo** en sus inicios de comediante.

# En casetas evitarán cruce de peregrinos

## OPERATIVO PARA EL 12 DE DICIEMBRE



Por el cierre de la Basílica se exhortará a viajeros a regresar a su lugar de origen

POR WENDY ROA  
wendy.roa@gimm.com.mx

El dispositivo de seguridad que el Gobierno de la Ciudad de México implementará para evitar la llegada de peregrinos a la Basílica de Guadalupe el próximo 11 y 12 de diciembre abarcará desde las casetas.

La jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, adelantó que los filtros operarán desde puntos de ingreso a la capital con la finalidad de exhortar a los peregrinos a regresar a su lugar de origen, toda vez que el templo mariano estará cerrado del 10 al 13 del próximo mes para evitar aglomeraciones y con ello mitigar los contagios por covid-19.

“Si va a haber un polígono, un área muy importante, que es más amplia que la propia Basílica.

“Ya lo vamos a informar con todo detalle, es, digamos, es el círculo amplio que normalmente se hace; también va a haber información desde antes, en las llegadas a la ciudad, para que la gente tenga información, particularmente en el norte, pero en general”, explicó la mandataria capitalina.

Con relación a la venta de alimentos y productos que se realiza en los alrededores de la Basílica, el alcalde de la Gustavo A. Madero, Francisco Chiguil, dijo que ésta no será suspendida, ya que la zona mantiene su demanda de productos normal.

Por su parte, el Sistema de Transporte Colectivo (STC) informó que como parte de las medidas restrictivas por la crisis sanitaria, las estaciones del Metro La Villa-Basílica, de Línea 6, y Potrero, de Línea 3, estarán cerradas del 10 al 14 de diciembre.

— Con información de Jonas López



Foto: Reuters

Peregrinos de todo el país adelantaron su viaje a la Basílica para asegurar su ingreso y la visita al sitio donde está el manto con la imagen de la Virgen de Guadalupe; sin embargo, no se registran aglomeraciones.

RADELA Y ÉDGAR DEL RINCÓN

## Vienen desde Texas con amor

Los recién casados viajaron a la Basílica desde Estados Unidos antes del 12 de diciembre para dar gracias por su boda

POR EFRÉN ARGÜELLES  
efren.arguelles@gimm.com.mx

Ante el cierre de la Basílica de Guadalupe, anunciado del 10 al 13 de diciembre para evitar aglomeraciones y mitigar los contagios de covid-19, decenas de peregrinos han adelantado su viaje al Tepeyac.

Aunque el atrio luce con poca gente, todos deben de cumplir las medidas sanitarias, el uso de cubrebocas y gel antibacterial es fundamental si se quiere visitar a La Morenita.

Así lo hicieron Radela y Édgar del Rincón, quienes año con año vienen al Tepeyac desde Texas.

Este 2020, llegaron con semanas de anticipación, pues querían asegurarse de ver a la Virgen de Guadalupe.

“Cada año tratamos de visitar a la Virgen (de Guadalupe) y el covid-19 no es un obstáculo para estar aquí, porque pandemias siempre va a haber, tiempos difíciles, también, pero es esencial estar con dios nuestro señor, eso es lo que



Foto: Elizabeth Velázquez

La pareja acudió a la Basílica con cubrebocas.



El covid-19 no es un obstáculo para estar aquí, porque pandemias siempre va a haber, pero es esencial estar con dios.”

**ÉDGAR DEL RINCÓN**  
PEREGRINO DE LA BASÍLICA

es esencial, más que la comida, más que el techo, lo esencial es estar en espiritualidad con dios nuestro señor”, explicó Édgar.

Las horas en avión y todas las medidas sanitarias que se piden para viajar en este medio de transporte no fueron obstáculo para esta pareja, quien llegó con un motivo mucho más especial que los otros años: dar

gracias por su matrimonio.

“Nos acabamos de casar por la iglesia. Batallamos mucho para podernos casar por la iglesia, por eso quisimos venir a ver a nuestra madre Santísima y agradecerle su intersección. Nos sentimos muy contentos felices plenos”, relató Édgar.

Este viaje es parte de su luna de miel, confesaron en entrevista con este diario.

## SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO

# Avance de 75% en dos años

El alcalde Néstor Núñez señaló que Cuauhtémoc ha tenido una disminución de 56% en delitos de alto impacto

POR EFRÉN ARGÜELLES  
efren.arguelles@gimm.com.mx

El alcalde de Cuauhtémoc, Néstor Núñez, ofreció su segundo informe de gobierno ayer, en el que señaló que, en este tiempo ha logrado cumplir más de siete de cada 10 compromisos que realizó en campaña.

Uno de ellos fue en materia de seguridad.

El edil indicó que la demarcación presenta una disminución de 56% en cuanto a delitos de alto impacto, la mayor reducción en la capital, y señaló que, gracias a las 518 reuniones que tuvieron con el gobierno federal,

el de la ciudad y el de la alcaldía se generó un diagnóstico conjunto de la situación de la región, lo cual permitió reforzar las acciones para prevenir y disminuir la incidencia delictiva.



Les digo con satisfacción que a dos años hemos cumplido 105 de 125 compromisos de campaña. Trabajamos arduamente para lograrlo.”

**NÉSTOR NÚÑEZ**  
ALCALDE DE CUAUHTÉMOC

“Implementamos Caminos Seguros: un proyecto que fomenta la movilidad peatonal sin riesgo, sobre todo para las mujeres, por medio de la instalación y liberación de follaje de cámaras de videovigilancia, así como la sustitución y mantenimiento de luminarias.

“Actualmente, tenemos mil 849 cámaras instaladas de las cuales mil 359 cuentan

con botón de pánico”, explicó Núñez.

Además, expuso que bajo su mandato se ha mejorado la infraestructura ciclista, que acumula 130 kilómetros, un tercio del total de la ciudad.

Néstor Núñez también puntualizó que se han invertido 27 millones de pesos para modernizar 15 mil 245 luminarias con tecnología LED (que corresponde a 53% del total de alumbrado en Cuauhtémoc); se han colocado 945 lámparas afuera de 13 estaciones del Metro y mil 277 más en las colonias Condesa, Hipódromo Condesa y Roma Norte.

### EL DATO

#### Apoyo a Garibaldi

El día de la Independencia 18 grupos de mariachis de Garibaldi recorrieron la demarcación amenizando las calles de Cuauhtémoc.

#### DIO APOYO A FAMILIAS Y NEGOCIOS POR COVID

Néstor Núñez también informó que Cuauhtémoc es la sexta alcaldía de la ciudad con menor incidencia de casos acumulados por covid-19 por cada 100 mil habitantes gracias a una estrategia de prevención e información, que incluyó el cierre de 83% de comercios no esenciales y el acordonamiento de 183 espacios públicos.

Para enfrentar la crisis económica, se reorientaron 52.6 millones de pesos del presupuesto, priorizando la economía familiar de personas de escasos recursos y a los negocios.

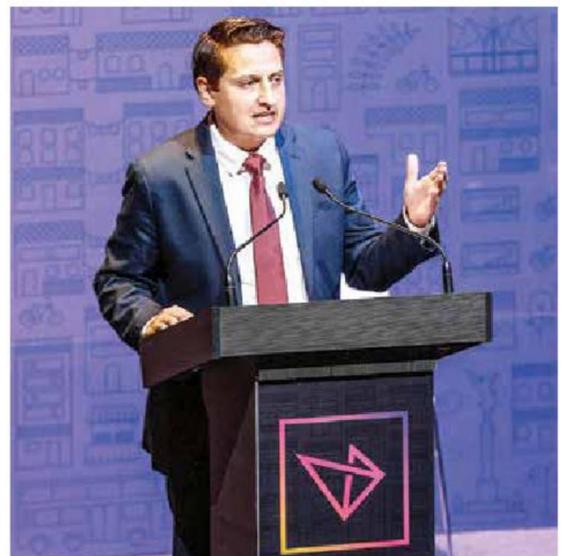


Foto: Eduardo Jiménez

Néstor Núñez resaltó que Cuauhtémoc es la sexta alcaldía con menor tasa de incidencia acumulada por covid-19 por cada 100 mil habitantes.

Se dieron 16 millones de vales para productos de primera necesidad; 6.8 mdp en monederos electrónicos para familias en situación de vulnerabilidad social; seis

millones de pesos para apoyar a 221 comercios con el pago de nómina y 9.3 mdp de apoyo para renta e inventarios que beneficiaron a 648 pequeñas empresas.

**Trump quiere perdón para exaliado.** El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, planea indultar a su exasesor Michael Flynn, culpable de mentirle al FBI en la investigación sobre la presunta interferencia rusa en los comicios de 2016, reportó la cadena CNN.

— De la Redacción

EL DATO

**Procesos**

Medios del país reportaron que el mandatario prepara varios procesos similares antes de dejar el cargo.

global@gimm.com.mx @GloboL\_Exc

**GLOBAL**

EXCELSIOR MIÉRCOLES 25 DE NOVIEMBRE DE 2020



**DEJAN LA CASA BLANCA**

**Último indulto de la familia presidencial**

WASHINGTON.— La familia presidencial de Estados Unidos realizó el indulto del pavo previo al Día de Acción de Gracias. “Conozcan a *Corn*, el pavo nacional de Día de Gracias con el que el presidente Trump continúa nuestra querida tradición de la Casa Blanca”, dijo Ivanka, la hija del presidente Donald Trump. El mandatario encabezó el evento en el Jardín de las Rosas, el cual será el último antes de dejar su cargo en enero.

— AFP

**CELEBRA MERCADOS**

**Reaparece mandatario**

AFP  
global@gimm.com.mx

WASHINGTON.— El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, respondió con un tuit al mensaje de su rival demócrata Joe Biden.

“Estados Unidos primero”, expresó tras la presentación de los integrantes del nuevo gabinete de su país.

Además, ayer celebró los resultados de los mercados, pero omitió conceder su derrota en las elecciones del 3 de noviembre.

Tras la ceremonia de indulto al pavo con motivo del Día de Acción de Gracias, el mandatario ofreció un breve mensaje en el salón James Brady de la Casa Blanca junto al vicepresidente, Mike Pence.

Luego abandonó la sala sin responder preguntas de los medios de comunicación.

“Quiero felicitar a todo el mundo en este país porque no hay nadie como ustedes. Muchas gracias a todos”, afirmó el mandatario.

El republicano no ha reconocido su derrota, a pesar de que el pasado 7 de noviembre su rival Joe Biden sumó los votos necesarios para convertirse en presidente.



**NICARAGUA**

**Huracanes costarán 746 mdd**

MANAGUA.— Los huracanes *Eta* e *Iota* dejaron en Nicaragua un impacto económico de 742.6 millones de dólares, anunció ayer el ministro de Hacienda y Crédito Público, Iván Acosta.

Además, casi 45 mil viviendas se encuentran afectadas. A principios de noviembre, *Eta* golpeó la región y dejó más de 100 fallecidos, decenas de desaparecidos y daños en infraestructura. Una semana más tarde, *Iota* golpeó la zona.

— DPA  
Foto: AP



★★ JOE BIDEN ★★

**“ESTAMOS LISTOS PARA DIRIGIR EL MUNDO”**

**EQUIPO**

(De izq. a der) Antony Blinken, Jake Sullivan, Alejandro Mayorkas, Joe Biden, Avril Haines, John Kerry y Kamala Harris, durante la ceremonia en Delaware.

Foto: AFP

**El demócrata presentó a seis de sus nominados para ocupar altos cargos en su administración**



AFP Y DPA  
global@gimm.com.mx

WILMINGTON, Delaware.— El virtual presidente electo de Estados Unidos, Joe Biden, afirmó que su gabinete reintegrará a su país como líder global.

“Estados Unidos está de regreso. El equipo está listo para retirarse de él”, afirmó en un evento en las oficinas de la transición, en Wilmington, Delaware.

Ayer, el futuro mandatario demócrata presentó a seis servidores públicos que

ocuparán altos cargos en su gabinete.

“El equipo conoce su momento. Encarnan mis creencias fundamentales de que Estados Unidos es más fuerte cuando trabaja con sus aliados”, agregó.

Por su parte, la vicepresidenta electa, Kamala Harris, también elogió a los nominados.

“Son los líderes que necesita el país para cumplir con los retos de este momento. Siempre he creído en la nobleza del servicio público y estos estadounidenses la encarnan”, afirmó.

Entre los nombres figuran Antony Blinken, quien estará al frente del Departamento de Estado, y Jake Sullivan, que será asesor de Seguridad Nacional.

“Como dijo el presidente electo, no podemos resolver los problemas del mundo solos. Necesitamos trabajar con otros países, necesitamos su cooperación. Necesitamos asociaciones”, dijo Blinken.

También acudió al evento Alejandro Mayorkas, el primer latino y migrante en ser elegido para dirigir el Departamento de Seguridad Nacional.

En la ceremonia realizada con medidas de distanciamiento social, participaron el nuevo enviado especial para el clima, John Kerry, y Avril Haines, futura directora de Inteligencia Nacional.

Kerry aseguró que su país volverá al Acuerdo de París de 2015 que Trump abandonó.

Sin embargo, advirtió que eso no es suficiente para combatir el calentamiento global, y llamó a todos los países a plantear metas más ambiciosas.

La designada embajadora de Estados Unidos en la ONU, Linda Thomas-Greenfield, acudió también a la ceremonia.

En materia de seguridad, aún está pendiente el nombramiento del nuevo secretario de Defensa.

**PROMETE DECRETO**

Para sus primeros cien días de gobierno, el virtual presidente electo, Joe Biden, anunció que planea emitir una orden ejecutiva relacionada con la migración.

“Me comprometo en los primeros cien días a enviar una reforma migratoria al Senado como una ruta a la ciudadanía para más de 11 millones de indocumentados en el país”, declaró en una entrevista con la cadena NBC, la primera tras ser nominado virtual ganador.

Además, a partir de ahora, el equipo demócrata tendrá acceso al informe diario de Inteligencia de la Casa Blanca.

— De la Redacción

Estos puestos en el próximo gobierno deben ser aprobados por el Senado, una cámara cuyo control aún está en el aire, a falta de que se repartan los dos últimos escaños en juego en Georgia.

“Espero que estos destacados candidatos reciban una pronta audiencia y que podamos trabajar de buena fe con el otro lado para avanzar por el país”, declaró Biden ante los medios de comunicación.

El proceso formal para la asunción de Joe Biden el 20 de enero recién recibió luz verde el lunes pasado.

Tras más de dos semanas, Donald Trump autorizó a la Administración General de Servicios (GSA) a activar los protocolos para la transición.

La decisión de la GSA libera fondos para que el equipo de Biden se prepare y permite que el gobierno saliente y el entrante coordinen temas clave, como la campaña de vacunación contra el covid-19.

**REPUBLICANO PIERDE PENSILVANIA Y NEVADA**

**Doble derrota en estados clave**

DPA  
global@gimm.com.mx

FILADELFIA.— Los estados de Pensilvania y Nevada certificaron la victoria del demócrata Joe Biden, en un doble golpe para el actual mandatario, Donald Trump.

Ayer, vía Twitter, el gobernador de Pensilvania, Tom Wolf, reportó que el Departamento de Estado estatal, responsable de supervisar los procesos electorales, certificó que Biden y su compañera de fórmula, Kamala Harris, se impusieron el 3 de noviembre.

Durante el proceso electoral esa entidad se convirtió

EL DATO

**Programa**

El 14 de diciembre, los integrantes del Colegio Electoral presentarán los votos correspondientes de cada estado.

en el principal campo de batalla, con 20 votos electorales en disputa.

“Nuestros trabajadores han estado bajo ataques constantes y realizaron su labor de forma admirable y honorable”, agregó.

Por su parte, en Nevada, el Tribunal Supremo determinó que Biden cuenta con un margen de 33 mil 500 votos, lo que lo convierte en el ganador de los seis votos electorales del estado.

Los siete jueces del mayor órgano de justicia estatal se pronunciaron de manera unánime.

Está previsto que el gobernador de esa entidad, Steve Sisolak, disponga a los electores que presentarán su voto ante el Colegio Electoral el 14 de diciembre próximo.

Con esto, ambas entidades se suman a las certificaciones que suscribieron otros estados clave como Georgia



El equipo republicano impugnó los resultados en diversos estados con el argumento de que los votos llegaron con retraso.

Foto: AP

la semana pasada, y Michigan, el lunes pasado.

Sin embargo, para los casos de Arizona y Wisconsin habrá que esperar al 30 de noviembre y al 1 de diciembre, respectivamente,

después de los recuentos solicitados por el equipo de defensa del presidente Trump.

El 8 de diciembre es la fecha límite para que los estados terminen sus conteos de votos.



**Arte personal.** Como parte de los festejos del 11 aniversario de la Noche de Museos, los capitalinos podrán presumir las piezas que tengan en sus hogares que consideren que tienen un valor único. "No importa el tipo de pieza que sea ni el precio que tenga, si es de un peso o de muchos más, lo importante es el valor que cada persona le da a esos objetos para considerarlos como parte de su museo desde casa", dijo Ana Salazar, responsable de Noche de Museos. — Por Jonás López

POR JUAN CARLOS TALAVERA  
j.c.talavera@gimm.com.mx

Más de 35 organizaciones del sector cultural que integran la Coalición por el Acceso Legal a la Cultura (CALC) manifestaron su apoyo en favor de las modificaciones a la Ley Federal del Derecho de Autor que pretenden establecer el concepto de Remuneración compensatoria por copia privada, en favor de artistas y creadores.

La iniciativa pretende que sean los fabricantes e importadores de dispositivos móviles y electrónicos que cuenten con la capacidad para almacenar y transmitir archivos o imágenes, realicen un pago único de 149 pesos, aproximadamente, por cada dispositivo que facilita el almacenamiento y la transmisión, captura y grabación de música, películas, libros y obras de arte en formato digital de manera ilimitada y libre, como sucede con computadoras, iPads y teléfonos inteligentes.

"Cuando empezaba internet, alguien articuló la frase 'internet is free' y se pensó que hacía referencia a lo gratuito, pero en realidad habla de la libertad. Esto es un problema y estamos pasando de esa idea de espacio público gratuito a espacio privado cobrado", dice a **Excelsior** Carlos Anaya Rosique, representante de la coalición.

"Pensemos que cuando el fabricante de un teléfono celular vende el aparato sólo para hablar, su costo no rebasa los dos mil pesos, pero un teléfono inteligente que puede costar hasta 30 mil pesos eleva su precio porque posibilita bajar música, libros, chats y tener todos estos elementos. Significa que entre más elementos tiene, el teléfono cuesta más. En este punto hay un beneficio para el fabricante, quien desarrolló un software", explica.

A partir de esa idea surge una pregunta obvia: ¿qué porcentaje de ese costo es para creadores y artistas que crean los contenidos? "Porque esos aparatos permiten la reproducción de contenidos y, quienes los fabrican, se benefician de ese recurso económico y deben compensar a los creadores, a los titulares de derechos y derechos conexos", abunda.

En este punto comienzan las confusiones. Porque algunos fabricantes acusan que ese costo se convertirá en un impuesto, pero no es así, dado que el Estado no lo va a cobrar. Más bien, los fabricantes entregarían ese monto a través de las sociedades de gestión colectiva y de un organismo llamado Instituto Nacional del Derecho de Autor (Indautor).

Indautor, aclara, es el organismo que se encarga de regular las sociedades de gestión colectiva y quien definiría si habrá una ventanilla única para el beneficio de los creadores sin importar si son

# TECNOLOGÍA PARA REMUNERAR AL ARTE

COALICIÓN POR EL ACCESO LEGAL A LA CULTURA

Organizaciones culturales avalan modificar la Ley del Derecho de Autor para que los fabricantes de dispositivos paguen por los formatos digitales



Ilustración: Horacio Sierra

## LOS DATOS

- La iniciativa se gestó en la Cámara de Diputados en abril pasado.
- El fabricante de un teléfono inteligente entregaría un monto para los artistas a través de las sociedades de gestión colectiva.
- La iniciativa plantea que los fabricantes pagarían una única vez por cada dispositivo.
- El objetivo es defender el derecho de autor.

La iniciativa se gestó en la Cámara de Diputados, en abril pasado, cuando empezaba la pandemia de covid-19. Fueron siete sesiones de parlamento abierto y conversaciones con representantes de todos los sectores e industrias entre mayo y junio, con la cual se busca modificar los artículos 40, 148 y 232 y la adición de los Artículos 40 bis, 40 ter, quater, quintus, sextus, 212 bis y la fracción III bis del artículo 231.

Se espera que la iniciativa alcance el pleno de la Cámara de Diputados para luego ser enviada a revisión a la de Senadores y se busquen consensos para su aprobación.

¿Y esto sería para todos los artistas? "Sí, para todos. A veces pensamos en

creadores que ganan mucho, como algún libro de Mario Vargas Llosa y uno cuestiona si le hace falta. Claro que sí. Además, porque incluye otros beneficios".

¿Cómo cuáles? "La copia privada también establece porcentajes de previsión social y garantiza que toda la comunidad cultural tenga acceso a servicios médicos, becas para gente que está estudiando arte, entre otros estímulos".

¿De qué porcentaje se hablaría? "Habría 10% para promoción cultural, (fomento cultural en educación artística y en estímulos a la creación) y otro 10% para previsión social, como asistencia social, gastos médicos y de marcha asesoría legal, testamentaria y fiscal".

Por último, el también editor y expresidente de la Caniem recordó el caso de la escritora Fernanda Melchor, autora de *Temporada de huracanes*, quien fue criticada en redes sociales por oponerse a la transmisión de su libro a través de PDF.

"La crítica se queda en la superficie, pero nosotros creemos que los artistas no viven por amor al arte, sino que necesitan recursos para vivir. Así que nuestro objetivo es la defensa del derecho de autor y, en este sentido, uno de los puntos en donde éste se encuentra débil es en la copia privada".

"A menudo pensamos que el músico, el escritor, el director de cine o el autor de una obra de teatro o de danza crean piezas para el entretenimiento de todos, sin que nos importe de dónde les llegará dinero para que puedan continuar con su trabajo creativo. Ojalá entenderíamos que ése es su trabajo y que tienen derecho a vivir de eso", concluyó.

La Coalición por el Acceso a la Cultura congrega a asociaciones como Músicos Ejecutantes de México, la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (Caniem), la Sociedad de Autores, y Compositores de México (SACM), la Sociedad General de Escritores de México (Sogem), así como Cempro, AMPI, Somexfon, EMMAC, Pronafon y otras más.

asociados o no a organismos como Sogem o Caniem.

¿De cuánto sería dicha aportación de los fabricantes? "Hay mucho ruido en la línea y se dice que los usuarios acabarían pagando más, pero estoy seguro que no. La iniciativa plantea que son los fabricantes y será por única vez por cada dispositivo, es decir, no se trata de un



No se trata de un pago mensual. Si el fabricante vende el aparato en 30 mil pesos sólo tendrá que pagar un máximo de 149 pesos por un dispositivo".

**CARLOS ANAYA ROSIQUE**  
REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN POR EL ACCESO LEGAL A LA CULTURA

pago mensual. Si el fabricante vende el aparato en 30 mil pesos sólo tendrá que pagar un máximo de 149 pesos por un dispositivo y después éste podrá circular sin problema. Así que no es un impuesto ni es algo que se haga de manera reiterada".

**HABRÍA BECAS**  
Anaya Rosique recuerda que

## FERIA NACIONAL DEL LIBRO DE ESCRITORAS MEXICANAS

# Reúnen 100 plumas de la literatura nacional

Del 8 al 11 de diciembre presentarán novelas, antologías, ensayos, poemas y minificiones

POR VIRGINIA BAUTISTA  
virginia.bautista@gimm.com.mx

La pluma de la mujer será la protagonista de la primera Feria Nacional del Libro de Escritoras Mexicanas, que reunirá a cien voces representativas de los diversos géneros literarios, del 8 al 11 de diciembre en la plataforma de Facebook Live.

Este encuentro, definido como "un espacio sin precedentes", contará con la presencia tanto de autoras reconocidas, como Silvia



Maru San Martín (izq.), Carla Cejudo (centro) y Julia Cuéllar hablaron de esta primera feria de escritoras.

Molina, Ethel Krauze y Ana García Bergua, como de narradoras jóvenes de todo el país. Y la española Rosa Montero será una invitada especial.

De las 11:00 a las 21:00 horas, habrá presentaciones de novelas, antologías, microficción, ensayos y títulos de literatura infantil, lecturas de poesía, talleres y mesas

de análisis que echarán luz a la producción literaria de las zonas Norte, Bajío, Centro y Sur del país.

Julia Cuéllar, una de las 15 organizadoras de esta

## EL DATO

### Inauguración

La Primera Feria Nacional del Libro de Escritoras Mexicanas se inaugurará el próximo martes 8 de diciembre a las 13:00 hrs.

iniciativa, detalla que "la feria surge como una idea para visibilizar el trabajo de las escritoras mexicanas, ya sea que radiquen en el país o que, siendo mexicanas, vivan en el extranjero; dar a conocer los temas que les preocupan.

"Creo que mucha de la literatura, de la novela, del cuento escrito por mujeres, muestra la realidad. Si estamos preocupadas por lo que está ocurriendo a nuestro

alrededor", agrega.

Por su parte, Carla Cejudo, añade: "Lo que queremos con esta feria es que sea un camino para las que van empezando, las que necesitan más formación, que vayan entrando y crear una carretera de la escritura hecha por mujeres.

"Estamos haciendo este tejido, esta manera de hacer sororidad de quienes ya tienen un foco, una luz, una presencia en los medios, que ya son reconocidas por las editoriales. Tejer redes con las nuevas generaciones", indica.

La feria se inaugurará el próximo martes 8 de diciembre, a las 13:00 horas, e integrará un Encuentro de Escritoras de Lenguas Originarias. (Más información en la página <https://www.escriptoras.mx>).

Fotos: Tomadas de Zoom

## MAPA DE LENGUAS

## Llevarán 13 novelas a 21 países

Alfaguara y Random House presentaron las obras que lanzarán simultáneamente

POR VIRGINIA BAUTISTA  
virginia.bautista@gimm.com.mx

“La mejor literatura de 21 países que comparten un idioma y un modo de leer en español”, así define Pilar Reyes, directora editorial de Alfaguara y Literatura Random House, a la iniciativa Mapa de las Lenguas, que ayer dio a conocer las 13 novelas de autores hispanoparlantes que conforman su catálogo para 2021.

En rueda de prensa virtual desde España, la promotora, acompañada de los editores del grupo en América Latina y de algunos de los escritores seleccionados, explicó que este proyecto nacido en 2015 se ha ido modificando hasta entender que “la unión hace la fuerza”, por lo que por primera vez presentarán una lista única y realizarán un lanzamiento simultáneo.

“Ha sido un viaje de ida y vuelta, un mecanismo para internacionalizar a nuestros escritores. Se trata de abrir las puertas al español. Este mapa no sólo cruza el Atlántico, sino que recorre América Latina de norte a sur”, comentó antes de darle la palabra a los diversos narradores.

“El Mapa de las Lenguas, que ha publicado ya más de 124 títulos, es una invitación a la lectura y al descubrimiento, un recorrido por un mapa sin fronteras articulado en torno a un idioma común. La literatura es una red de comunicación global y cada autor de este Mapa, un pasaporte para poder seguir viajando”, agregó Reyes.



Los escritores Selva Almada, Kike Ferrari (izq) y Sergio del Molino (der.)



Foto: Tomada de Zoom

## EL DATO

## Invitación a la lectura

Los títulos del Mapa de las Lenguas son de autores hispanoparlantes y saldrán mensualmente, a partir de febrero.

La mayoría de los novelistas coincidió en que, en medio de la pandemia, “en un año tan aciago”, terminar un libro y que éste se difunda es un motivo de alegría.

La argentina Selva Almada comentó que se tardó siete años en confeccionar *No es un río*, que evidencia “mis manías en relación con el paisaje y la lengua de la nación en la que nació. Es una novela muy lírica, una conversación íntima y personal con los muertos”.

La uruguaya Fernanda

Trías reflexionó, desde Los Ángeles, sobre *Mugre rosa*. “Ocurre en un escenario de catástrofe ambiental, de aguas contaminadas y un viento venenoso. Aquí, una mujer cuida a un niño obeso que padece de un síndrome. Abordo la maternidad y la relación nociva que tenemos con el medio ambiente, los animales y el otro”.

El chileno Álvaro Bisama destacó que *Mala lengua* hurga en la vida del poeta Pablo de Rokha y su enemistad feroz con Pablo Neruda.

Mientras que de México fue seleccionado Emiliano Monge, con *Tejer la oscuridad*, “una distopía que reinventa nuestros mitos y desentraña la idea de individuo y colectividad, mientras cuenta la liberación de un grupo en un orfanato”.

Cada título será lanzado cada mes, a partir de febrero.



PARÍS, FRANCIA

## Desmantelan último andamio de Notre Dame

La retirada del antiguo andamio instalado en la catedral de Notre Dame de París antes del devastador incendio de abril de 2019 finalizó ayer, en lo que supone una etapa clave del proceso de reconstrucción, anunció el organismo público que supervisa las obras. Se necesitaron casi seis meses para desmantelar las 40.000 piezas que constituyen este andamio de 200 toneladas y que representaba una amenaza para la seguridad de la catedral gótica.

— AFP

Foto: AFP

## ARQUEÓLOGOS INAH

## “Como vasos desechables”

POR JUAN CARLOS TALAVERA  
jc.talavera@gimm.com.mx

Investigadores y académicos del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) que participaron en el segundo día del V Coloquio de la Arqueología en Michoacán y sus áreas vecinas lamentaron que la dependencia se ubique en un escenario incierto, con un presupuesto deteriorado, en donde son vistos como “vasos desechables” y no se hace nada por detener la fuga de cerebros que ya afectan a diversas zonas arqueológicas de México.

“No puede taparse el sol con un dedo, pero la realidad institucional es bastante triste al pensar en proyecciones a largo plazo”, advirtió la arqueóloga Laura Solar, del Centro INAH Zacatecas. “En



Foto: Especial

concreto, mantener una tecnología como Explora Cerro del Teúl —app que trabaja con lentes de realidad virtual para personas con problemas de movilidad— no es una cuestión costosa... pero si éstos se descomponen, ya no los podemos reponer y tampoco los habríamos podido comprar con recursos institucionales”, explicó la arqueóloga.

Y reconoció que “el equipo que desarrolló esta

tecnología (cinco personas) sólo una tiene certeza laboral (para 2021); los demás somos eventuales y capítulo 3000. Año con año el INAH nos recuerda que somos como vasos desechables que no saben si el 1 de enero tendremos chamba o no”.

Por su parte, la arqueóloga Rosa Reyna, del Centro INAH Guerrero, aseguró que “es terrible lo que ha pasado ahorita con toda la gente que no tiene seguridad en el trabajo (dentro del INAH)”.

“Llevo 40 años trabajando para esta institución y créanme que, ahora sí estamos al borde del colapso institucional. Es feo meter esto en un foro académico, pero hay que decirlo... Hay que hacer algo, pero no sabemos qué. Por principio, salimos de la Secretaría de Cultura (y volver a la SEP), porque no tenemos nada que hacer con bailarines, músicos y cineastas. Nosotros hacemos investigación científica les guste o no”, concluyó.

**OMER: SUEÑOS ROBADOS**

IMAGEN TELEVISIÓN

Lunes a viernes  
5 pm

CANAL 3.1

SKY 103 • HD 1103 • IZZI 3 • HD 703 • DISH 103 • HD 603 • TOTALPLAY 3 • MEGACABLE 103 • STARTV 103

INSERCIÓN DONADA POR EXCELSIOR PATRONO FUNDADOR DE TELETÓN

**EL PODER DE PODER**

# K1 SPEED

INDOOR KART RACING



# 30%

DE DESCUENTO



## EN PAQUETES DE 5 CARRERAS O MÁS

ARRIVE AND DRIVE | FIESTAS DE CUMPLEAÑOS | EVENTOS CORPORATIVOS | TEAM BUILDING

  K1 Speed México | PISTAS EN CDMX, ORO Y VER

K1 SPEED MÉXICO CDMX  
TORRE MANACAR

K1 SPEED MÉXICO CDMX  
GARDEN SANTA FE

K1 SPEED MÉXICO ORO  
UP TOWN JURIUILLA

K1 SPEED MÉXICO VER  
EL DORADO PARK BOCA DEL RÍO



Promoción vigente del 9 al 20 de Noviembre del 2020 | Válido en todas la sucursales de K1 Speed México  
Precios incluyen IVA | Precios por persona | NO transferible  
Para más detalles comunícate a nuestro Call Center al 800-422-11-00 de lunes a domingo de de 10 am a 8 pm